

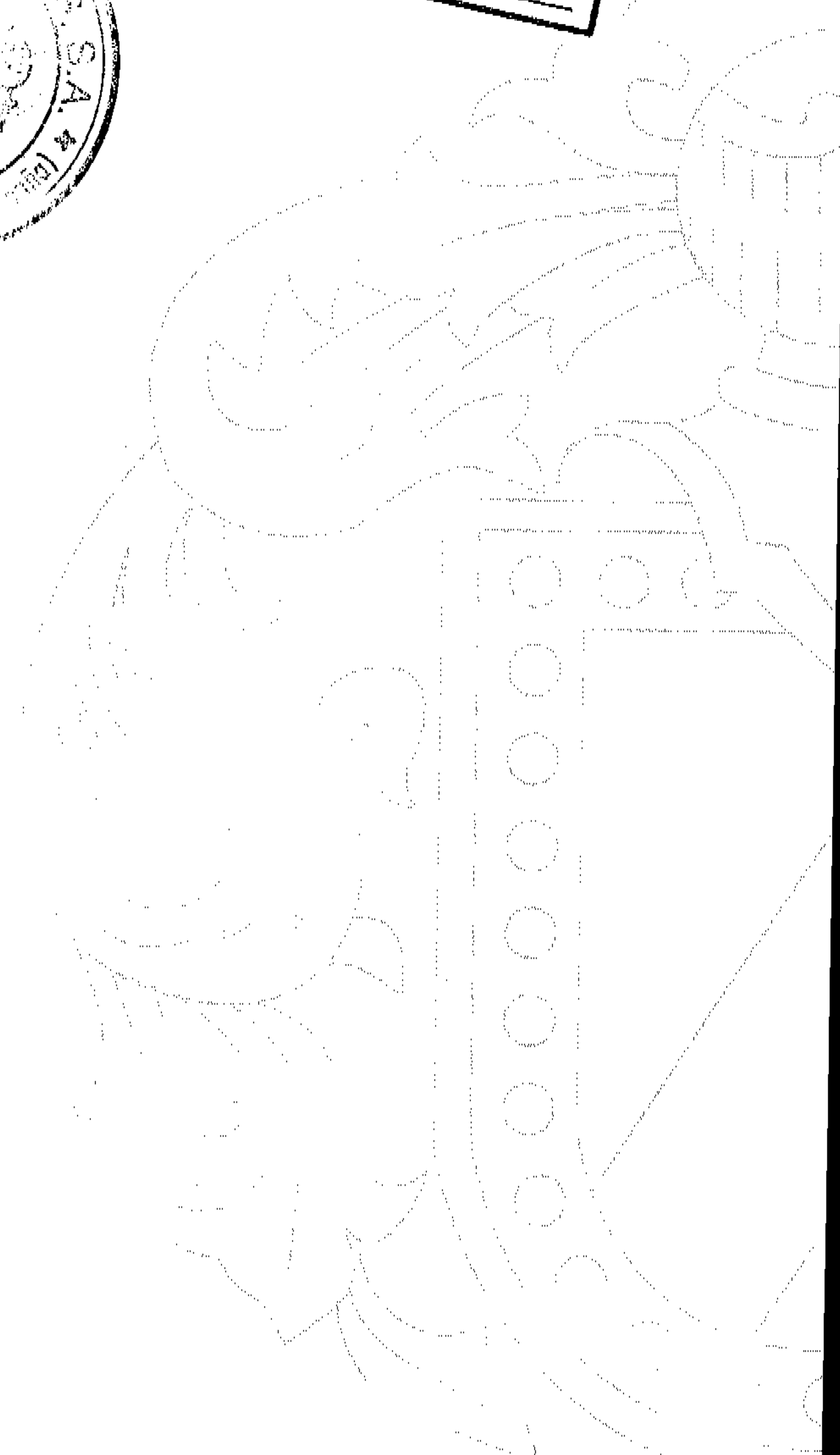
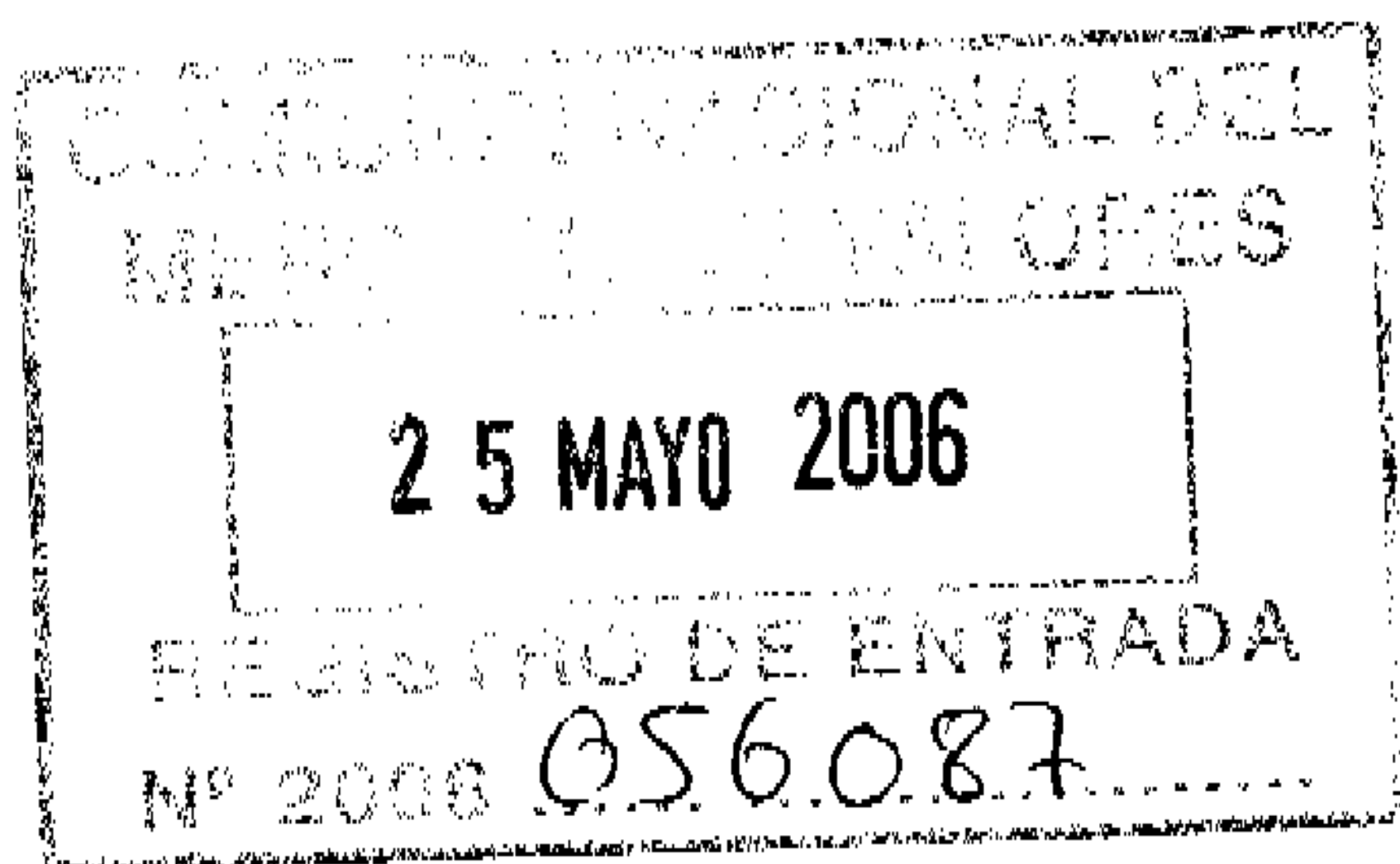
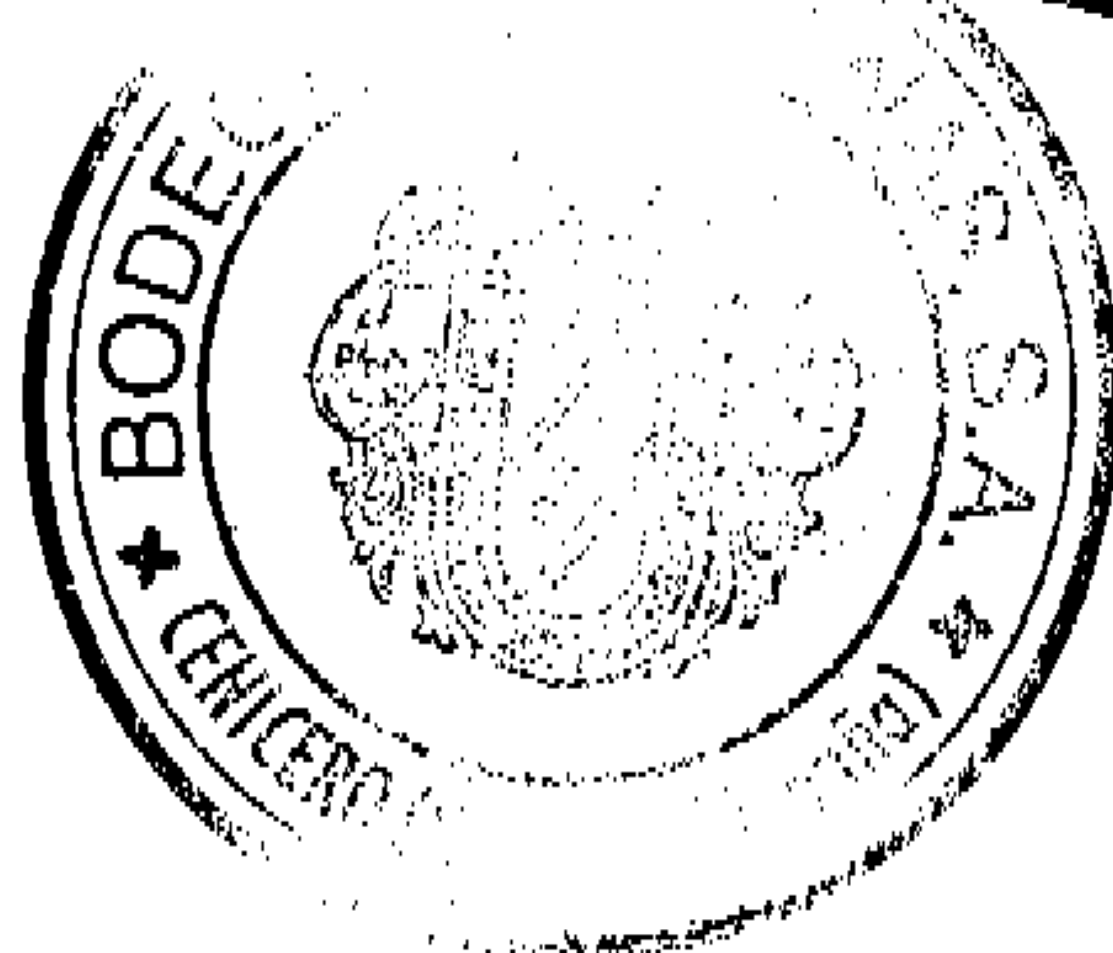
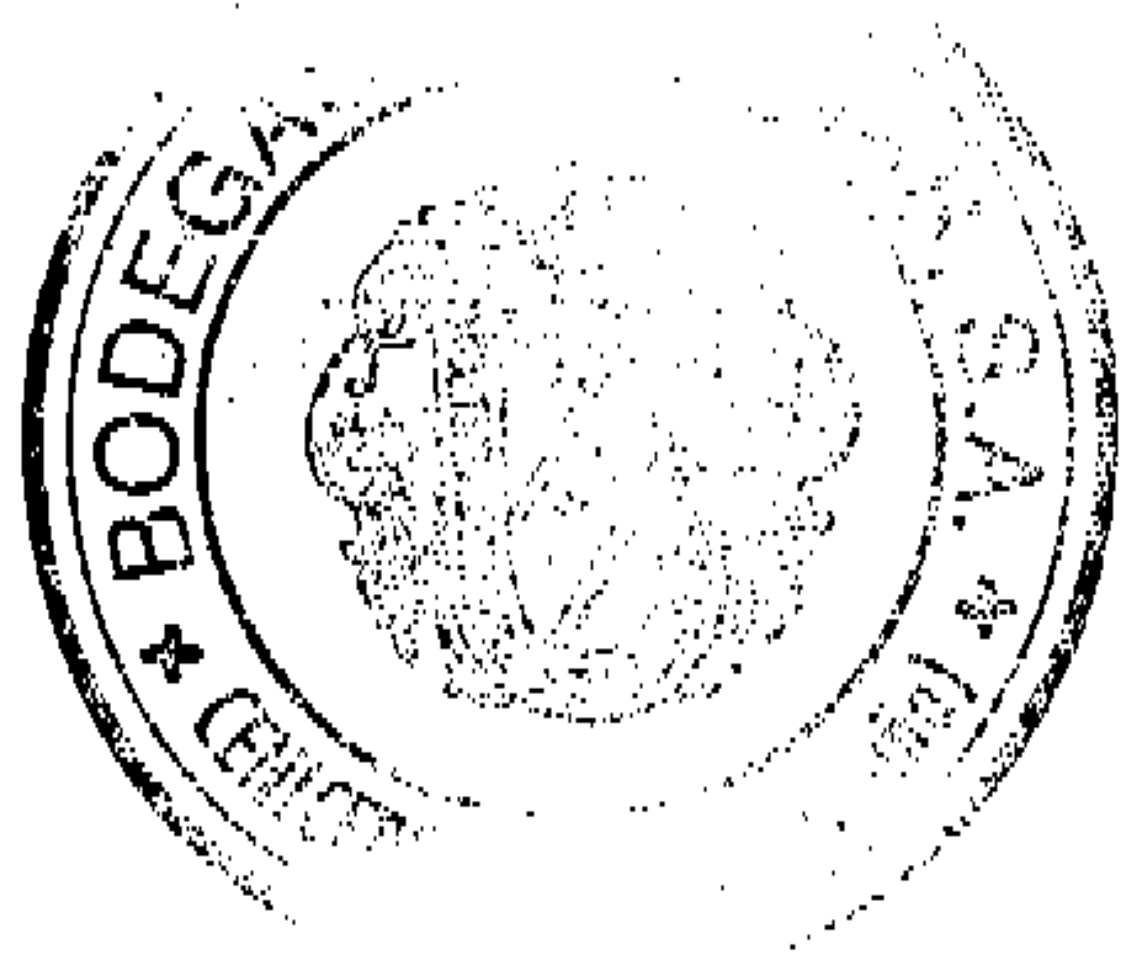
BODEGAS RIOJANAS, S.A.

Comisión Nacional Mercado
de Valores
Paseo de la Castellana, 19

ESTACIÓN 1-21 · APTDO. Nº1 26350
CENICERO · LA RIOJA · ESPAÑA
TEL: 941 454 050 · FAX: 941 454 529
bodega@bodegasriojanas.com · www.bodegasriojanas.com

En referencia a su carta enviada con fecha de 17 de mayo de 2006,
enviamos Informe de Auditoría, Cuentas Anuales de Gestión del ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre del 2005, tanto Individual, como Consolidado.

Se despide atentamente



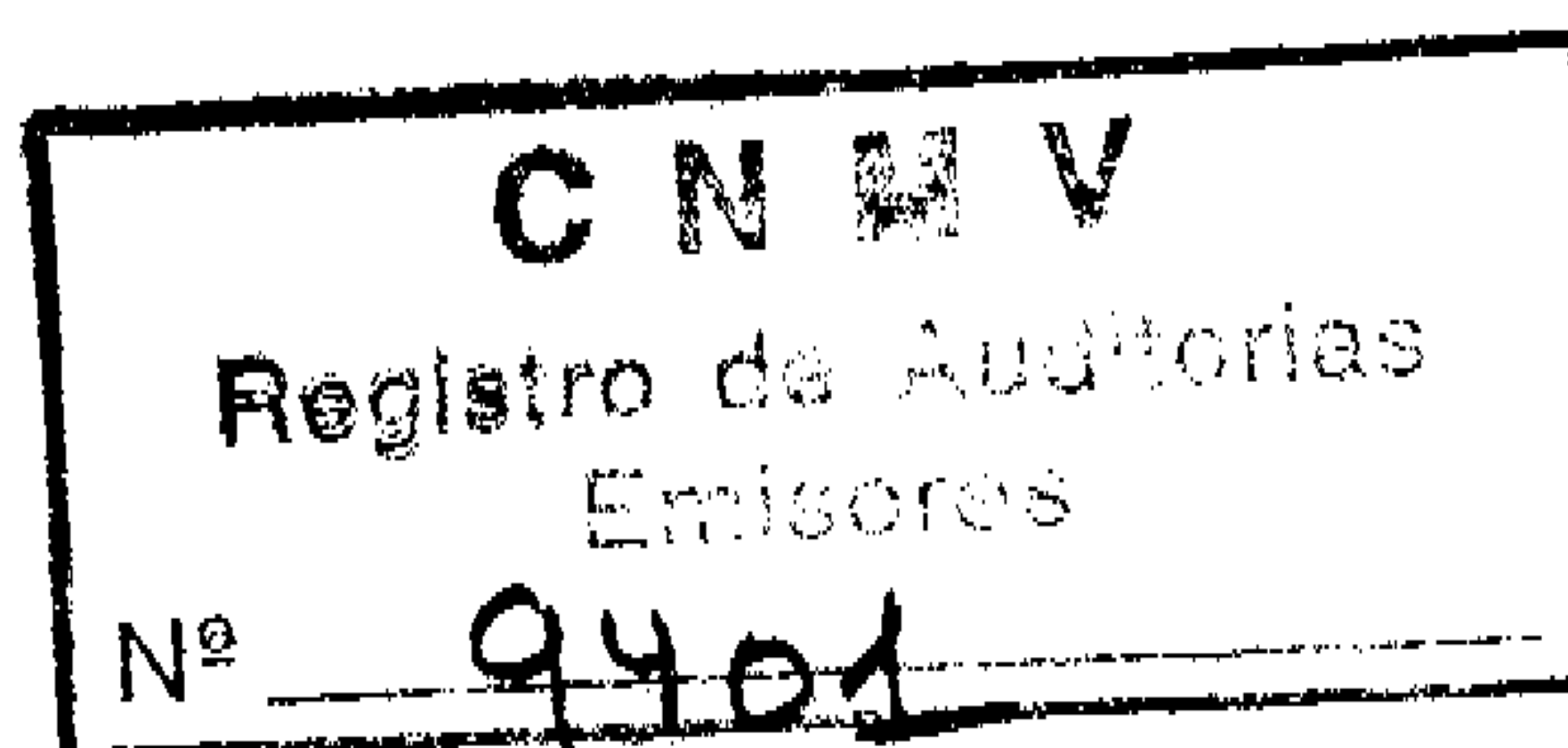


C M S V
Registro de Auditorías
Emisores
Nº 9401

Bodegas Riojanas, S.A.

Informe de Auditoría

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
del Ejercicio Anual Terminado el
31 de diciembre de 2005



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

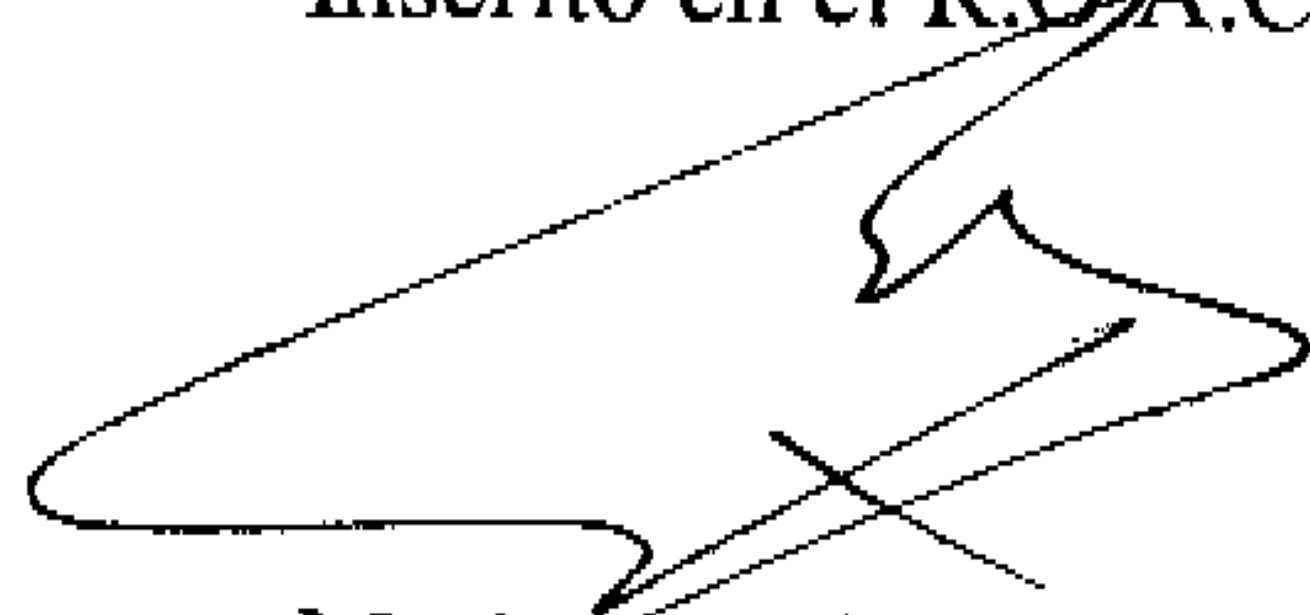
A los Accionistas de
Bodegas Riojanas, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Bodegas Riojanas, S.A., que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2005 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado, de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2005, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2005. Con fecha 18 de marzo de 2005, otros auditores emitieron su informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2004, en el que expresaron una opinión favorable.
3. Siguiendo principios de contabilidad generalmente aceptados aplicables, en 2005 la Sociedad ha registrado con abono al epígrafe "Ingresos y beneficios de otros ejercicios" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2005 adjunta la corrección de la valoración de existencias proveniente de ejercicios anteriores, lo que, neto de su efecto fiscal, ha supuesto 451 miles de euros, aproximadamente (Nota 2.b).
4. La Sociedad ha formulado separadamente cuentas anuales consolidadas preparadas de acuerdo con normas internacionales de información financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), sobre las que hemos emitido nuestro informe de auditoría en esta misma fecha con opinión favorable. De acuerdo con el contenido de dichas cuentas anuales consolidadas preparadas conforme a NIIF-UE, el volumen total de reservas consolidadas asciende a 16.610 miles de euros, el resultado consolidado del ejercicio asciende a 3.506 miles de euros y el volumen total de activos y de ventas ascienden a 53.995 miles y 16.571 miles de euros, aproximada y respectivamente (Nota 4.c).
5. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2005 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Bodegas Riojanas, S.A. al 31 de diciembre de 2005 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

6. El informe de gestión adjunto del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2005 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2005. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

DELOITTE
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0692

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA



Mariano Cabos
23 de marzo de 2006

Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año 2.006 Nº S0692
COPIA GRATUITA

.....
Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.
.....

BODEGAS RIOJANAS, S.A.

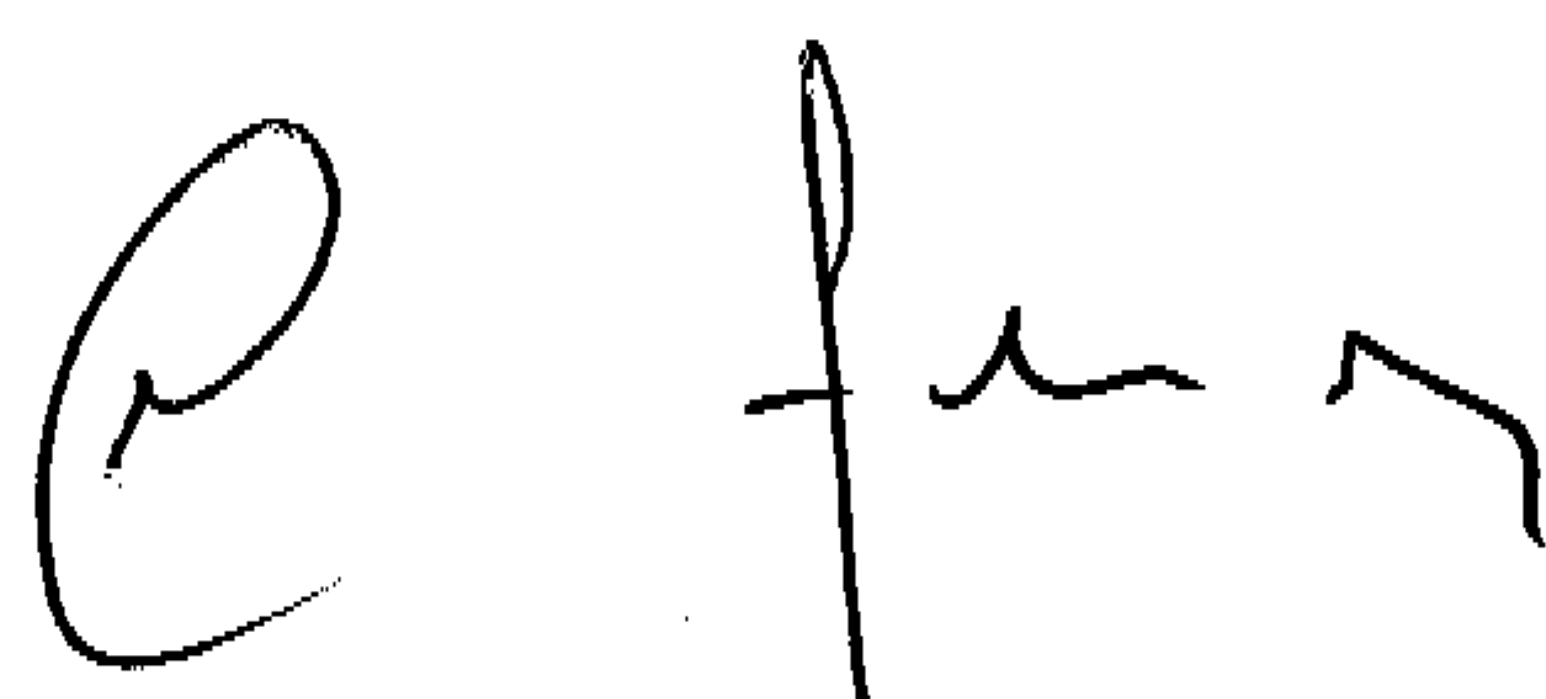
BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004 (NOTAS 1 A 4)

(Miles de Euros)

ACTIVO	31.12.05	31.12.04 (*)	PASIVO	31.12.05	31.12.04 (*)
INMOVILIZADO :			FONDOS PROPIOS (Nota 10):		
Inmovilizado inmaterial, neto (Nota 5)	141	75	Capital y reservas :		
Inmovilizado material (Nota 6)-			Capital Suscrito	4.080	4.080
Terrenos y construcciones	9.249	8.987	Reservas	16.206	15.877
Plantaciones y replantaciones de viñas	130	214	Pérdidas y ganancias - Beneficio	3.938	1.034
Maquinaria, utillaje e instalaciones	5.165	4.664	Total fondos propios	24.224	20.991
Barricas y depósitos	5.372	4.785			
Otro inmovilizado	671	593	INGRESOS A DISTRIBUIR EN		
Anticipos e inmovilizado en curso	427	357	VARIOS EJERCICIOS (Nota 12)	460	.482
Amortización inmovilizado material	(10.568)	(9.749)			
	10.446	9.851	PROVISIONES PARA RIESGOS Y		
Inmovilizado financiero (Nota 7)	2.209	2.109	GASTOS	20	20
Acciones propias	22	2			
Total inmovilizado	12.818	12.037	ACREEDORES A LARGO PLAZO:		
ACTIVO CIRCULANTE:			Deudas con entidades de crédito		
Existencias (Nota 8)	26.803	26.080	(Nota 13)	2.140	2.941
Deudores-			Deudas con empresas del Grupo		
Clientes por ventas y prestación de			(Nota 9)	484	407
servicios	10.480	10.019	Total acreedores a largo plazo	2.624	3.348
Empresas del Grupo, deudores (Nota 9)	579	53	ACREEDORES A CORTO PLAZO:		
Deudores varios	221	16	Deudas con entidades de crédito		
Administraciones Públicas (Nota 11)	-	124	(Nota 13)	14.109	17.381
Menos- provisión insolvencias	(24)	(15)	Deudas con empresas del Grupo		
	11.256	10.197	(Nota 9)	-	17
Tesorería	42	134	Acreedores comerciales	7.106	5.045
Ajustes por periodificación	63	11	Otras deudas no comerciales-		
Total activo circulante	38.164	36.422	Administraciones Públicas (Nota 11)	1.609	859
			Remuneraciones pendientes de pago	396	223
			Otras deudas	434	93
			Total acreedores a corto plazo	23.654	23.618
TOTAL ACTIVO	50.982	48.459	TOTAL PASIVO	50.982	48.459

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2005.



BODEGAS RIOJANAS, S.A.

CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS

CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004 (NOTAS 1 A 4)

(Miles de Euros)

DEBE	Ejercicio 2005	Ejercicio 2004 (*)	HABER	Ejercicio 2005	Ejercicio 2004 (*)
GASTOS :			INGRESOS :		
Variación de existencias de productos terminados y en curso	371	-	Importe neto de la cifra de negocios-Ventas (Nota 14)	16.500	15.886
Aprovisionamientos (Nota 14)	7.558	7.854	Variación de existencias de productos terminados y en curso	-	808
Gastos de personal (Nota 14)	2.537	2.238	Trabajos realizados por la empresa para el inmovilizado	39	59
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado (Notas 5 y 6)	916	908	Otros ingresos de explotación	346	64
Variación de las provisiones de tráfico	9	10			
Otros gastos de explotación (Nota 14)	3.316	2.951			
I. BENEFICIO DE EXPLOTACION	2.178	2.856			
	16.885	16.817		16.885	16.817
Gastos financieros (Nota 13)	608	650	II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS		
	608	650		608	650
III. BENEFICIO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	1.570	2.206		608	650
Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control (Nota 7)	120	180	Beneficios en enajenación de inmovilizado material y cartera de control (Nota 6)	2.960	4
Gastos extraordinarios	3	354	Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio (Nota 12)	77	74
Gastos y pérdidas de otros ejercicios (Nota 14)	127	-	Ingresos extraordinarios	6	30
IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	3.244	-	Ingresos y beneficios de otros ejercicios (Nota 2.b)	451	-
	3.494	514	IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS		406
V. BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS	4.814	1.800		3.494	514
Menos- Impuesto sobre Sociedades (Nota 11)	876	766			
VI. BENEFICIO NETO DEL EJERCICIO	3.938	1.034			

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2005.

Bodegas Riojanas, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2005

1. Actividad de la Sociedad y denominación social

Bodegas Riojanas, S.A. tiene como objeto social, de acuerdo con sus estatutos, la elaboración, envejecimiento, crianza y comercialización de vinos, principalmente tintos con Denominación de Origen Calificada Rioja. La Sociedad cuenta con dos centros de elaboración, uno situado en Cenicero (La Rioja), donde se encuentra su domicilio social y fiscal, y otro en San Vicente de la Sonsierra (La Rioja).

Asimismo, a través de su participación en la sociedad Bodegas Torredueiro, S.A., la Sociedad realiza la actividad anterior pero referida a vinos con Denominación de Origen Toro (Nota 7).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2005 adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad y de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 11 mayo de 2001 por la que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas del sector vitivinícola, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los recursos obtenidos y aplicados en el año.

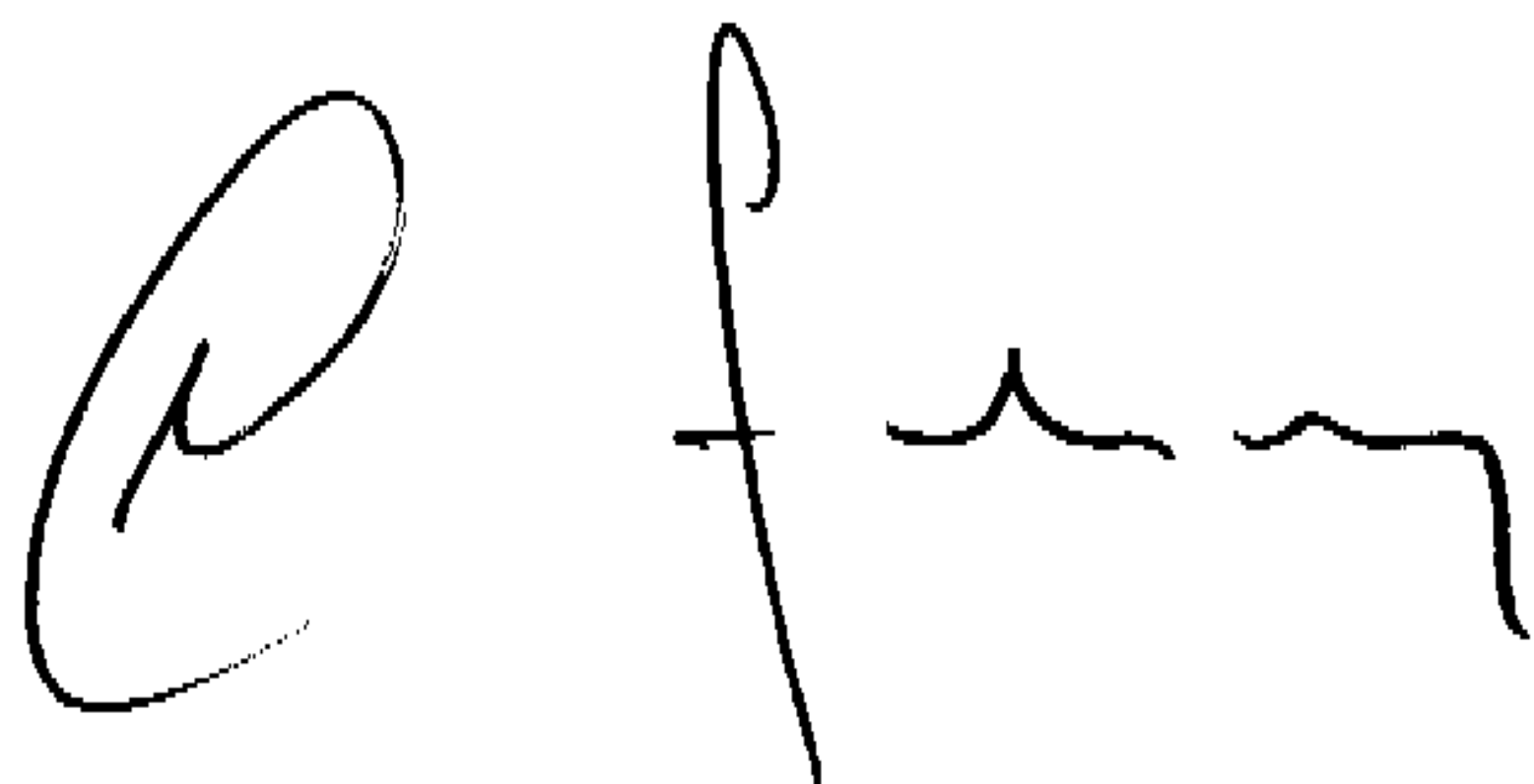
Las cuentas anuales correspondientes al 2005, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas y se estima que serán aprobadas sin ninguna modificación. Asimismo, la mencionada Junta General de Accionistas, en su reunión de fecha 7 de junio de 2005 aprobó las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2004.

b) Comparación de la información

De acuerdo con el Plan General de Contabilidad, el epígrafe "Ingresos y beneficios de otros ejercicios" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2005 adjunta, recoge el efecto patrimonial acumulado al 31 de diciembre de 2004 de la corrección de la valoración de existencias a dicha fecha, que asciende a 694 miles de euros, aproximadamente, antes de considerar su efecto fiscal. Asimismo, el efecto fiscal de dicho importe se ha registrado con cargo al mencionado epígrafe.

3. Distribución de resultados

La propuesta de distribución del beneficio del ejercicio 2005 formulada por los Administradores de Bodegas Riojanas, S.A. y que será sometida a la aprobación de su Junta General de Accionistas es la siguiente:

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'E. F. M.', is located at the bottom of the page.

	Miles de Euros
Distribución:	
- A dividendos	924
- A reservas voluntarias	3.014
	3.938

4. Normas de valoración

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2005 adjuntas, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad adaptado a las empresas del sector vitivinícola, han sido las siguientes:

a) Inmovilizaciones inmateriales-

Este epígrafe comprende las aplicaciones informáticas valoradas a su coste de adquisición, las cuales se amortizan linealmente a razón del 25% anual.

Adicionalmente, este epígrafe incluye los "Derechos de replantación", que recogen el importe satisfecho por la adquisición de los derechos de replantación en terrenos y que se encuentran valorados a precio de coste. Los derechos de replantación, de acuerdo con las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas del sector vitivinícola, no son objeto de amortización sistemática, sin perjuicio de otras correcciones valorativas que pudieran corresponderles.

b) Inmovilizaciones materiales-

El inmovilizado material adquirido con anterioridad al 31 de diciembre de 1996 se halla valorado a coste de adquisición, actualizado de acuerdo con diversas disposiciones legales entre las que se encuentra el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio. Las adiciones posteriores se encuentran valoradas a coste de adquisición.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras, que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los costes de mantenimiento y reparación se registran con cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La Sociedad, a excepción de las inversiones en determinados elementos de inmovilizado realizadas durante los ejercicios 1998 y 1999, amortiza las inmovilizaciones materiales siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada desde su fecha original de adquisición, según, básicamente, el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil Estimada
Edificios y otras construcciones	20-33
Plantación de viñas	16,6
Maquinaria, utillaje e instalaciones	4-12,5
Barricas y depósitos	7-10
Otro inmovilizado	10
Elementos de transporte	12-17

Las inversiones en maquinaria, instalaciones y utillaje y, sobre todo, en barricas, de los años 1998 y 1999 mencionadas anteriormente se amortizan, desde su entrada en explotación, siguiendo el método de amortización degresiva, aplicando un porcentaje constante anual sobre el valor pendiente de amortizar en cada momento de los elementos acogidos a este método. Los Administradores de la Sociedad consideran este método de amortización como el más razonable y económico dado el uso especialmente intensivo sufrido por dichos elementos durante los primeros años desde su adquisición.

La plusvalía neta resultante de las operaciones de actualización se amortiza en los ejercicios que restan de completar la vida útil de los elementos patrimoniales actualizados.

c) Inmovilizaciones financieras-

Las participaciones en el capital de sociedades (no cotizadas), recogidas en el epígrafe "Inmovilizaciones financieras" (Nota 7), se hallan valoradas a coste de adquisición o valor de mercado, el menor, corregido este último, en su caso, por las plusvalías tácitas puestas de manifiesto en el momento de la adquisición y que subsistan en el de la valoración posterior.

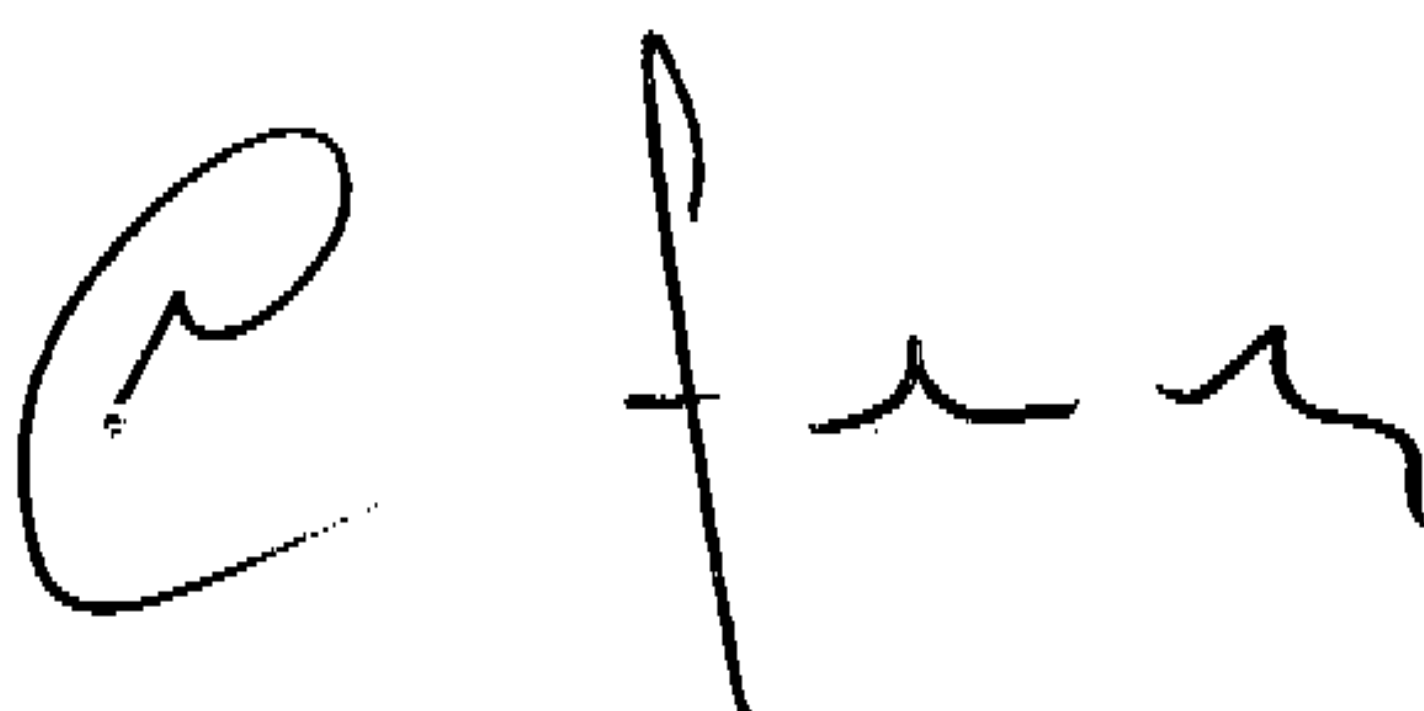
El balance de situación al 31 de diciembre de 2005 y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha adjuntos están referidos a la Sociedad individualmente considerada. La Sociedad ha formulado separadamente cuentas anuales consolidadas preparadas de acuerdo con normas internacionales de información financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE). De acuerdo con el contenido de dichas cuentas anuales consolidadas preparadas conforme a NIIF-UE, el volumen total de reservas consolidadas asciende a 16.610 miles de euros, el resultado consolidado del ejercicio asciende a 3.506 miles de euros y el volumen total de activos y de ventas ascienden a 53.995 miles y 16.571 miles de euros, aproximada y respectivamente.

d) Acciones propias-

Las acciones propias se valoran a su precio de adquisición o al de mercado, si éste fuera inferior, considerando como valor de mercado el menor de los tres siguientes: cotización del último día del ejercicio, cotización media del último trimestre o valor teórico-contable de las acciones. La diferencia negativa que pudiera surgir entre el coste de adquisición de las acciones propias y su valor de cotización se contabiliza con cargo a resultados en "Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control" de la cuenta de pérdidas y ganancias, mientras que la diferencia negativa resultante entre el valor de cotización, o en su caso el coste de adquisición (si éste es menor al valor de cotización), y su valor teórico-contable se registra como una minoración de las reservas disponibles de la Sociedad.

e) Existencias-

Las existencias de vinos a granel se valoran a coste promedio de adquisición de la uva, calculado por añadas, el cual incluye los gastos de transporte y los gastos directos e indirectos de vinificación y crianza en barrica en función de la fase de elaboración en la que se encuentre.



Los productos embotellados se valoran a coste promedio de elaboración por añada, que incluye el coste promedio del vino a granel de cada añada, los materiales auxiliares, envases y embalajes, la mano de obra directa y, en su caso, otros gastos directos e indirectos de embotellado, o a su precio de mercado si éste fuera inferior.

Las existencias de materias auxiliares y otros se valoran a coste promedio de adquisición.

f) Subvenciones-

Las subvenciones de capital concedidas por Organismos Públicos son registradas por la Sociedad en el ejercicio en el que se comunica la concesión de las mismas, imputándose a resultados del ejercicio en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados con las mismas.

g) Deudas-

Las deudas se contabilizan por su valor nominal y se clasifican en deudas a corto o a largo plazo en función de si su vencimiento está dentro del plazo de un año contado a partir de la fecha del balance de situación o es a un plazo superior.

h) Compromisos con el personal-

Según el convenio colectivo vigente, los trabajadores que lleven como mínimo 15 años en la empresa y que cesen voluntariamente por jubilación entre los 60 y 65 años y siempre que opten por este derecho dentro de los tres meses siguientes a cumplir las citadas edades, tienen derecho a percibir un premio de fidelidad que oscilará entre once y dos mensualidades de convenio, respectivamente. El epígrafe "Provisiones para riesgos y gastos" del pasivo del balance de situación adjunto incluye una provisión por importe de 20 miles de euros para hacer frente al pasivo actuarial correspondiente a dichos compromisos con los trabajadores devengados en el presente ejercicio y en ejercicios anteriores y que fue constituida íntegramente en ejercicios anteriores.

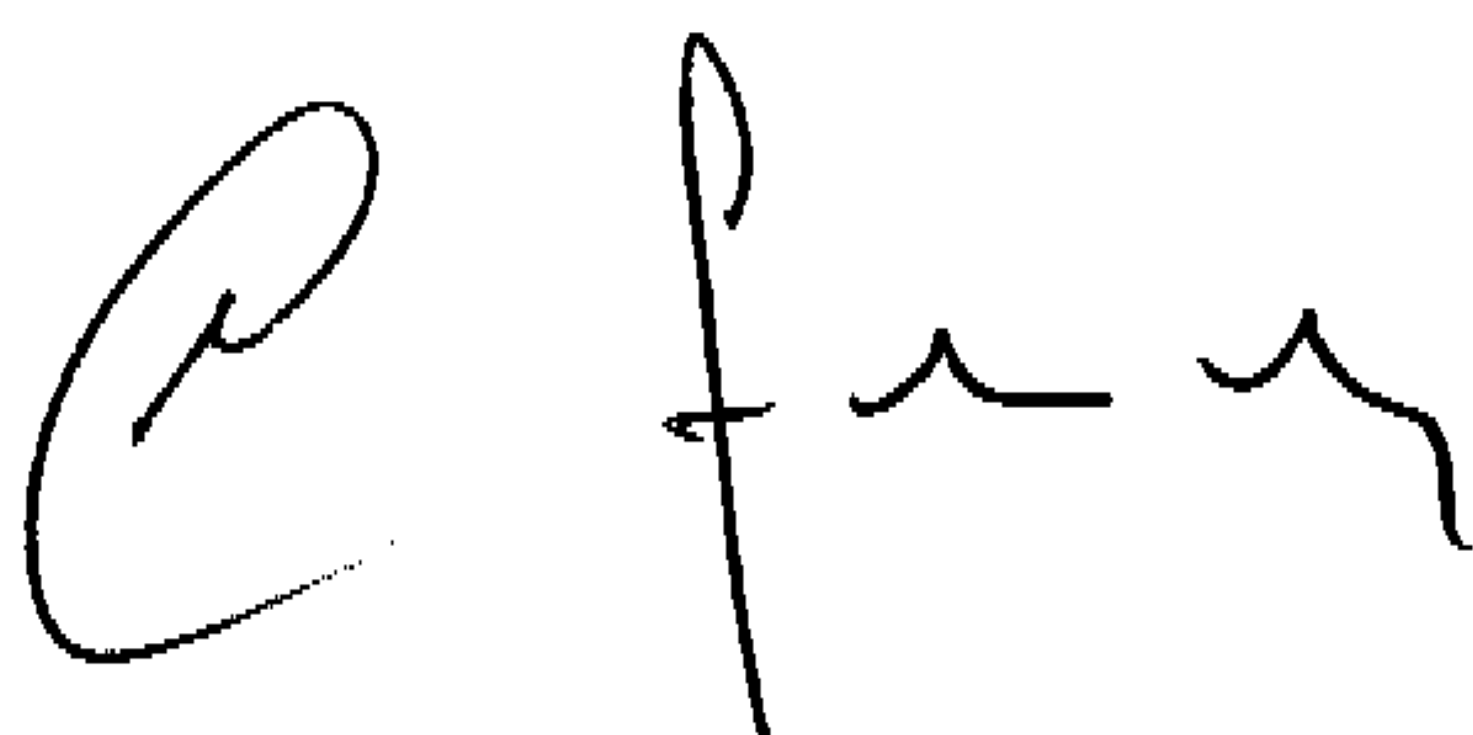
i) Indemnizaciones por despido-

De acuerdo con la reglamentación de trabajo vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Dado que los Administradores de la Sociedad no esperan que se produzcan despidos de importancia, no se ha creado provisión alguna en el balance de situación al 31 de diciembre de 2005 adjunto por este concepto.

j) Impuesto sobre beneficios-

El gasto por Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes y temporales con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto, minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota, excluidas las retenciones y pagos a cuenta. Las diferencias entre el impuesto sobre sociedades a pagar y el gasto por dicho impuesto, se registran como impuesto sobre beneficios anticipado o diferido, según corresponda.

El beneficio fiscal correspondiente a las deducciones y bonificaciones se considera como un menor importe del impuesto sobre sociedades de cada ejercicio en que se origina el derecho a la deducción o bonificación, siempre que una estimación razonable de la evolución de la Sociedad indique que podrán ser objeto de aplicación futura, dentro de los 10 próximos ejercicios.



k) Ingresos y gastos-

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes o servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

l) Actuaciones empresariales con incidencia en el medio ambiente-

Los costes derivados de la protección y mejora del medio ambiente que no supongan inversión en inmovilizado material se imputan a resultados en el ejercicio en que se incurren, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de los mismos.

5. Inmovilizaciones inmateriales

El movimiento habido durante el ejercicio 2005 en las diferentes cuentas del inmovilizado inmaterial y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

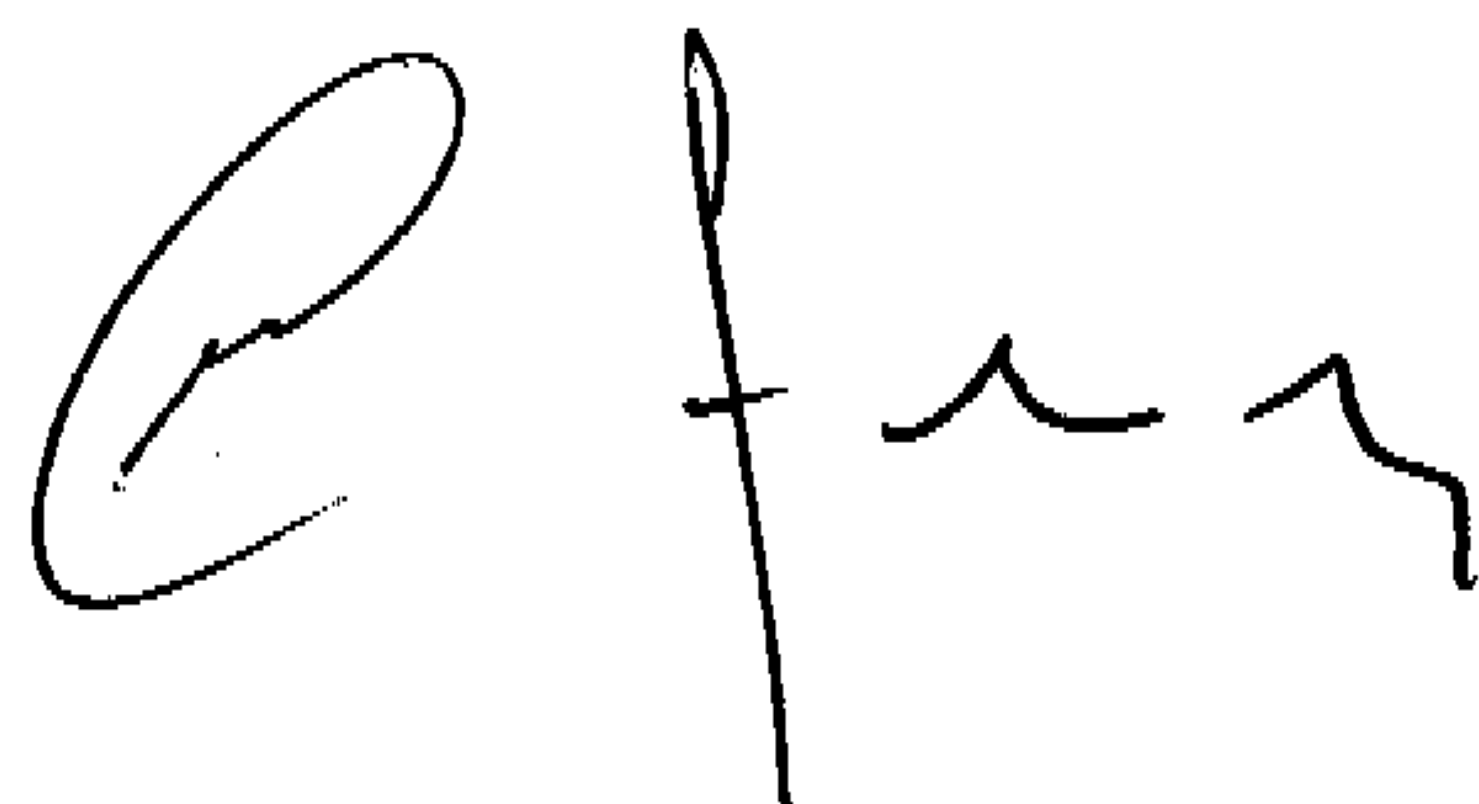
	Euros			
	Saldo al 31.12.04	Adiciones/ (Dotaciones) (Nota 17)	Traspasos (Nota 6)	Saldo al 31.12.05
Coste:				
Aplicaciones informáticas	133	14	-	147
Derechos de replantación	-	-	84	84
Total coste	133	-	84	231
Total amortización	(58)	(32)	-	(90)
TOTAL NETO	75			141

Durante el ejercicio 2005 la Sociedad ha procedido a traspasar derechos de replantación de viñedos por un importe de 84 miles de euros, aproximadamente (Nota 6).

La Sociedad mantiene en su inmovilizado inmaterial bienes por valor de 11 miles de euros, aproximadamente, que se encuentran totalmente amortizados, si bien se siguen usando con normalidad.

6. Inmovilizaciones materiales

El movimiento habido durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2005 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:



	Miles de euros				
	Saldo al 31.12.04	Adiciones/ (Dotaciones) (Nota 17)	Retiros (Nota 17)	Trasposos (Nota 5)	Saldo al 31.12.05
Coste:					
Terrenos y construcciones	8.987	220	(468)	510	9.249
Plantaciones y replantaciones de viñas	214	-	-	(84)	130
Maquinaria, utillaje e instalaciones	4.664	547	(84)	38	5.165
Barricas y depósitos	4.785	567	(6)	26	5.372
Otro inmovilizado	593	82	-	(4)	671
Anticipos e inmovilizado en curso	357	640	-	(570)	427
Total coste	19.600	2.056	(558)	(84)	21.014
Amortización:					
Edificios y otras construcciones	(2.786)	(251)	-	8	(3.029)
Plantaciones y replantaciones de viñas	(128)	(1)	-	(9)	(138)
Maquinaria, utillaje e instalaciones	(3.492)	(305)	59	-	(3.738)
Barricas y depósitos	(2.900)	(288)	6	1	(3.181)
Otro inmovilizado	(443)	(39)	-	-	(482)
Total amortización	(9.749)	(884)	65	-	(10.568)
TOTAL NETO	9.851				10.446

Las adiciones realizadas en el presente ejercicio, así como las que se encuentran en curso, se refieren, principalmente, a las obras de reforma y ampliación de las oficinas y de la bodega, así como a la inversión en adquisición de barricas e instalaciones técnicas y otro inmovilizado afectos a la actividad de la Sociedad. Asimismo, la Sociedad cuenta con oficinas comerciales en Madrid y Barcelona ubicadas en inmuebles en régimen de alquiler.

Los retiros del ejercicio se corresponden, básicamente, con la enajenación de diversas fincas. El precio de venta de las mismas ha ascendido a 3.596 miles de euros, aproximadamente, habiéndose obtenido una plusvalía de 2.947 miles de euros, aproximadamente, la cual ha sido registrada con abono al epígrafe "Beneficios en enajenación de inmovilizado material y cartera de control" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2005 adjunta.

El 31 de diciembre de 1996, la Sociedad actualizó su inmovilizado material al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, con pago de un gravamen único del 3%. El efecto de dicha actualización de balances sobre la dotación a la amortización del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2005 ha ascendido a 46 miles de euros, aproximadamente. A 31 de diciembre de 2005, el efecto en el valor neto del inmovilizado material de la mencionada actualización de balances asciende a 664 miles de euros, aproximadamente. En el ejercicio 2000, una vez transcurrido el plazo de tres años para efectuar la comprobación de la Reserva de revalorización Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, por parte de la Administración Tributaria, la Sociedad procedió a aplicar dicha reserva a ampliación del capital social.

La Sociedad mantiene en su inmovilizado material bienes por valor de 3.789 miles de euros, aproximadamente, que se encuentran totalmente amortizados, si bien se siguen usando con normalidad, y cuyo detalle es el siguiente:

	Miles de Euros
Edificios y otras construcciones	230
Maquinaria, utillaje e instalaciones	2.149
Barricas y depósitos	1.030
Resto	380
Total	3.789

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos del inmovilizado material. Al 31 de diciembre de 2005, el valor neto contable de éstos se encontraba razonablemente cubierto por las correspondientes pólizas de seguro.

La Sociedad no tiene compromisos de compra ni de venta de inmovilizado así como ninguna decisión tomada sobre su patrimonio a 31 de diciembre de 2005 que pudiese tener un impacto significativo sobre el patrimonio. El inmovilizado material de la Sociedad está libre de cargas y gravámenes.

7. Inmovilizaciones financieras

El movimiento habido durante el ejercicio 2005 en las diferentes cuentas del inmovilizado financiero ha sido el siguiente:

	Miles de Euros		
	Saldo al 31.12.04	Adiciones/ (Dotaciones) (Nota 17)	Saldo al 31.12.05
Participaciones en empresas del Grupo	3.000	-	3.000
Cartera de valores a largo plazo	8	-	8
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	14	8	22
Administraciones Públicas, derechos por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicación (Nota 11)	-	212	212
Total coste	3.022	220	3.242
Total provisión	(913)	(120)	(1.033)
TOTAL NETO	2.109		2.209

El epígrafe "Participaciones en empresas del Grupo" recoge al 31 de diciembre de 2005 la participación en la sociedad Bodegas Torredueiro, S.A. La citada sociedad participada no cotiza en Bolsa. Los datos más significativos a 31 de diciembre de 2005 en relación con esta participación son los siguientes:

Denominación social	Bodegas Torreduro, S.A.
Domicilio social	Toro (Zamora)
Actividad	Elaboración y crianza de vinos y licores
Porcentaje de participación	83,33%
	Miles de Euros (*)
Capital social	3.600
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(1.095)
Resultado del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2005 (Pérdida)	(144)
Total fondos propios	2.361
Importe neto de la cifra de negocios	985
Activos	6.070

(*) Datos no auditados.

8. Existencias

La composición de las existencias de la Sociedad al 31 de diciembre de 2005, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	31.12.05	31.12.04
Productos en proceso de crianza y envejecimiento de ciclo corto	1.051	1.705
Productos en proceso de crianza y envejecimiento de ciclo largo	24.418	23.738
Producto terminado etiquetado y mercaderías	463	232
Materias primas y auxiliares	871	405
	26.803	26.080

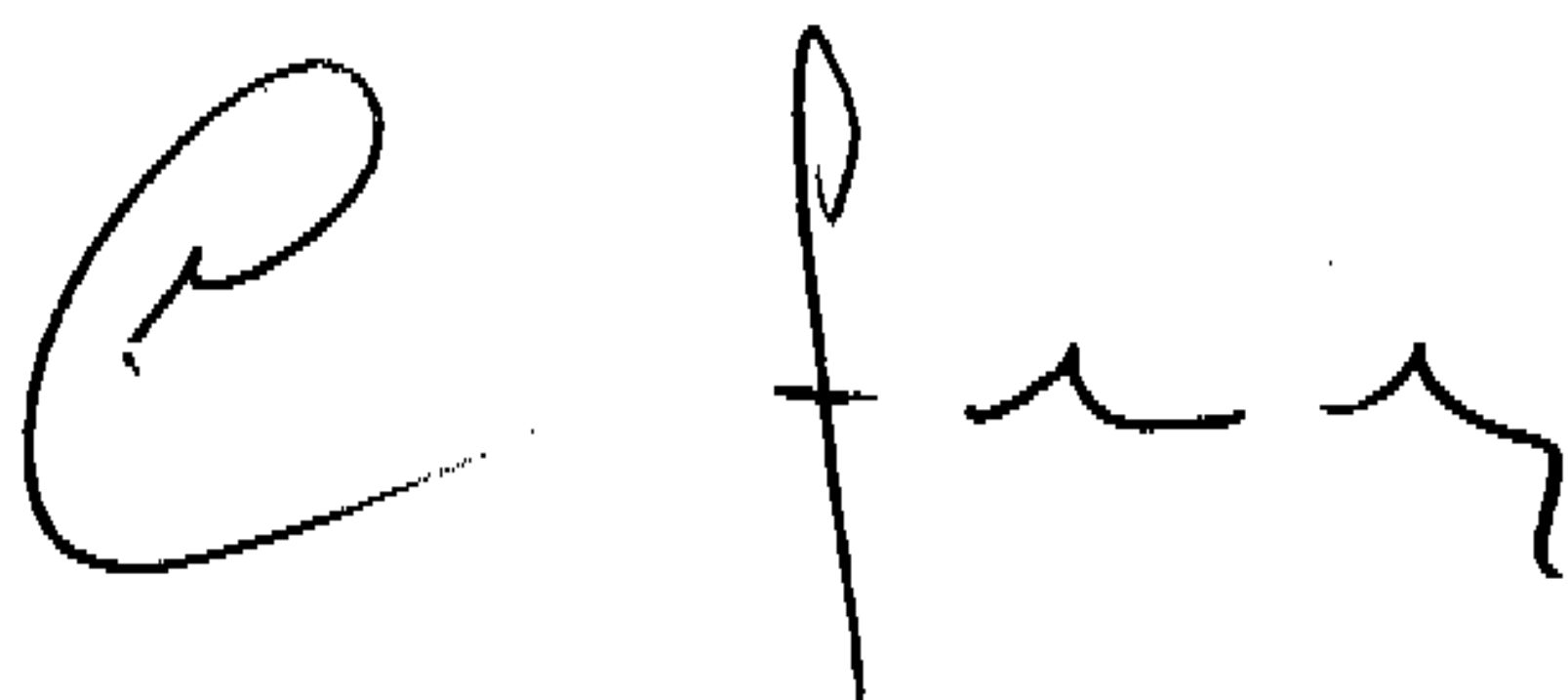
La mayor parte de las existencias de la Sociedad se encuentran acogidas a la Denominación de Origen Calificada Rioja, estando el resto de las existencias acogidas a la Denominación de Origen Toro.

Todas las existencias tienen ciclo de producción superior a un año. De acuerdo a los presupuestos elaborados por la Sociedad, un 22%, aproximadamente, del volumen de existencias a 31 de diciembre de 2005 será comercializado dentro del próximo ejercicio; es decir, en un tiempo inferior a un año.

Del total de las existencias recogidas en el capítulo "Productos en proceso de crianza y envejecimiento de ciclo largo" del detalle anterior, un 18%, aproximadamente, se corresponde con añadas de 2000 y anteriores, las cuales han finalizado, en su mayor parte, su proceso de crianza en bodega, de acuerdo con las políticas y criterios enológicos que la Sociedad tiene establecidos al efecto. El resto de estas existencias se corresponde con añadas de los años 2001 y siguientes. En este sentido, las añadas de los ejercicios 2004 y 2005 suponen unos porcentajes respecto del total de existencias del 17,5% y 21,5%, aproximada y respectivamente.

9. Saldos y transacciones con empresas del Grupo

A 31 de diciembre de 2005, los saldos mantenidos con sociedades vinculadas que figuran en el balance de situación al 31 de diciembre de 2005 adjunto, así como las transacciones más importantes realizadas con las mismas durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha, son los siguientes:



	Miles de Euros				
	Saldos		Transacciones		
	Deudores	Acreedores a largo plazo	Aprovisio- namientos (Nota 14)	Otros ingresos de explotación	Venta inmovilizado
Bodegas Torreduero, S.A. (Nota 7)	579	484	913	248	4
S.A.T. Frías Artacho n° 9554 (Nota 15)	-	-	560	7	-
	579	484	1.473	255	4

Las cuentas a pagar a largo plazo con Bodegas Torreduero, S.A., que se encuentran registradas en el epígrafe "Acreedores a largo plazo – Deudas con empresas del Grupo" del pasivo del balance de situación a 31 de diciembre de 2005 adjunto, se corresponden con la deuda contraída por la Sociedad como consecuencia de la aplicación del Régimen de Consolidación Fiscal (Nota 11). Los Administradores de la Sociedad no esperan que este importe sea satisfecho en el ejercicio 2006.

El importe registrado en el epígrafe "Deudores – Empresas del Grupo, deudores" del activo del balance de situación al 31 de diciembre de 2005 adjunto incluye las cuentas a cobrar derivadas de refacturaciones de gastos, básicamente de publicidad, pagados por la Sociedad, así como entregas a cuenta de futuras compras de existencias.

Estos saldos no devengan intereses.

El importe registrado con abono al epígrafe "Otros ingresos de explotación" recoge las refacturaciones de gastos, básicamente en concepto de publicidad, soportados por la Sociedad.

El resto de transacciones con empresas vinculadas se generan como consecuencia de la actividad normal de la Sociedad.

10. Fondos propios

El movimiento habido en las cuentas de "Fondos Propios" durante el ejercicio 2005 es el siguiente:

	Miles de Euros					
	Capital Suscrito	Reserva Legal	Reserva para Acciones Propias	Reservas Voluntarias y Otras Reservas	Resultado del Ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2004	4.080	817	2	15.058	1.034	20.991
Distribución del beneficio correspondiente al ejercicio 2005:						
- A dividendos (Nota 17)	-	-	-	-	(705)	(705)
- A reservas voluntarias	-	-	-	329	(329)	-
Resultado del ejercicio 2005, según cuenta adjunta (Nota 3)	-	-	-	-	3.938	3.938
Acciones propias	-	-	20	(20)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2005	4.080	817	22	15.367	3.938	24.224

Capital social-

Al 31 de diciembre de 2005, el capital social de la Sociedad está representado por 5.440.000 acciones nominativas de 0,75 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas y

representadas por medio de anotaciones en cuenta. No existen restricciones para la libre transmisibilidad de dichas acciones.

La Sociedad, al 31 de diciembre de 2005, tiene admitidas a cotización oficial en las Bolsas de Madrid y Bilbao, así como en el Sistema de Interconexión Bursátil (mercado continuo), la totalidad de sus acciones.

Al 31 de diciembre de 2005 la sociedad "Premier Mix, S.A." ostenta una participación del 12,725% en el capital social de la Sociedad, no habiendo ningún otro accionista con participación superior al 10%.

Las acciones propias poseídas por la Sociedad al 31 de diciembre de 2005 (2.498 acciones) representan el 0,046% de la cifra de capital social. Los resultados obtenidos en las operaciones con acciones propias durante el ejercicio 2005 no han sido significativos.

Reserva legal-

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. A 31 de diciembre de 2005 la Sociedad tiene dotada su reserva legal por el porcentaje mínimo exigido.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

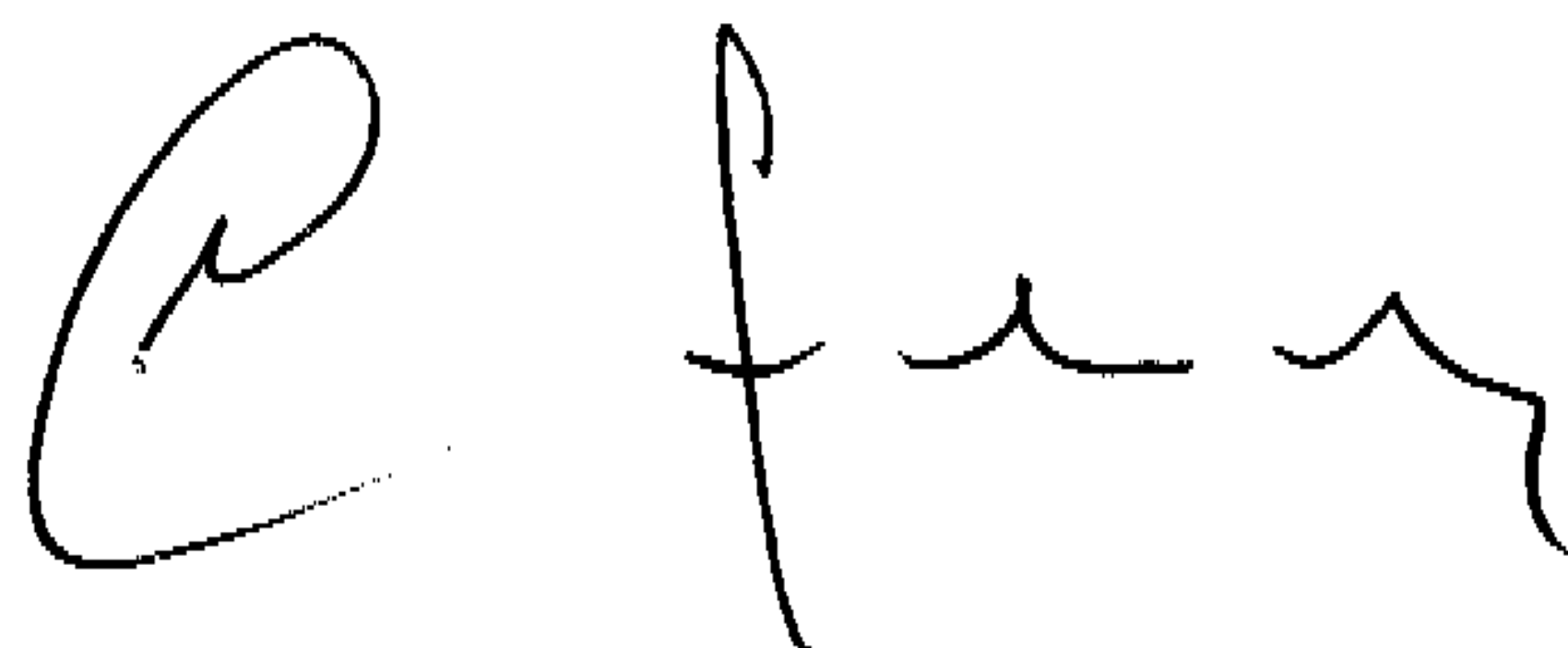
Reserva para acciones propias-

La reserva para acciones propias en cartera no es de libre disposición, debiendo mantenerse en tanto no sean enajenadas o amortizadas y por igual importe al valor neto contable de las mismas.

11. Situación fiscal

Desde el ejercicio 2002, Bodegas Riojanas, S.A. y su sociedad dependiente Bodegas Torreduro, S.A. (Notas 7 y 9), tributan en Régimen de Consolidación Fiscal de acuerdo con el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, regulador de este impuesto en territorio común, siendo Bodegas Riojanas, S.A. la Sociedad dominante del Grupo (Nota 4.c). En virtud de la aplicación de este régimen de tributación, la Sociedad mantiene, registrada en el epígrafe "Acreedores a largo plazo – Deudas con empresas del Grupo" del pasivo del balance de situación a 31 de diciembre de 2005 adjunto, una cuenta a pagar con Bodegas Torreduro, S.A. por importe de 484 miles de euros, aproximadamente, de los que 77 miles de euros, aproximadamente, se han generado en el presente ejercicio (Nota 9).

La composición de los epígrafes de "Administraciones Públicas" a 31 de diciembre de 2005 es la siguiente:

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'E. Fernández'.

	Miles de Euros	
	Corto plazo	Largo plazo
Deudores		
Derechos por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicación (Nota 7)	-	212
	-	212
Acreedores		
Hacienda Pública acreedora por IRPF	89	-
Hacienda Pública acreedora por Impuesto sobre Sociedades	909	-
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	100	-
Hacienda Pública Acreedora por IVA	511	-
	1.609	-

La conciliación entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, es como sigue:

	Miles de Euros
Resultado contable antes de Impuestos	4.814
Diferencias permanentes-	
Efecto fiscal corrección valoración existencias (Nota 2.b)	243
Aumentos	124
Disminuciones	(27)
Diferencias temporales-	
Aumentos	-
Disminuciones	(1)
Base Imponible (resultado fiscal)	5.153

Los aumentos por diferencias permanentes se corresponden, básicamente, con la eliminación de la dotación a provisión de cartera en régimen de consolidación (Nota 7).

En el presente ejercicio, la Sociedad ha acogido al régimen de deducción por reinversión de beneficios extraordinarios, prevista en la Ley 43/1995, del Impuesto sobre Sociedades, un beneficio de 2.922 miles de euros (neto de la corrección monetaria), registrando en el epígrafe "Inmovilizaciones financieras - Administraciones Públicas, derechos por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicación" del activo del balance de situación a 31 de diciembre de 2005 adjunto la deducción acreditada pendiente de aplicar por importe de 212 miles de euros, ya que, y en opinión de los Administradores de la Sociedad, los compromisos de reinversión asumidos serán cumplidos con inversiones realizadas por el Grupo Fiscal en el plazo previsto en la normativa fiscal. En efecto, y de acuerdo con la normativa vigente, la Sociedad ha considerado para determinar el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2005 los beneficios fiscales correspondientes a la proporción que la reinversión realizada hasta el 31 de diciembre de 2005 supone con respecto a los compromisos de reinversión asumidos (que han ascendido a 3.185 miles de euros). En este sentido, la Sociedad ha efectuado hasta la fecha una reinversión total por un importe de 2.031 miles de euros, aproximadamente, que se ha materializado, principalmente, en obras de remodelación y acondicionamiento de sus instalaciones y en adquisición de barricas (Nota 6). Los compromisos de reinversión pendientes de cumplir al 31 de diciembre de 2005 ascienden, por tanto, a 1.154 miles de euros, aproximadamente.

Asimismo, la Sociedad ha aplicado determinadas deducciones por un importe de 101 miles de euros, aproximadamente. Durante el ejercicio, la Sociedad ha soportado retenciones y pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades por importe de 344 miles de euros, aproximadamente.

Tal y como se ha descrito en la Nota 2.b, la Sociedad ha registrado el efecto fiscal de la corrección de la valoración de existencias a 31 de diciembre de 2004, que asciende a 243 miles de euros,

aproximadamente, con cargo al epígrafe "Ingresos y beneficios de otros ejercicios" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2005 adjunta.

A 31 de diciembre de 2005, la Sociedad no dispone de bases imponibles negativas ni de créditos fiscales pendientes de aplicación en futuros ejercicios.

La Sociedad mantiene abiertos a inspección fiscal los cuatro últimos ejercicios, para la totalidad de los impuestos a los que se halla sujeta.

Debido a que las normas fiscales aplicadas por la Sociedad pueden ser objeto de diferentes interpretaciones por parte de las autoridades fiscales, podrían existir para los años pendientes de inspección determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores y de sus asesores fiscales, la probabilidad de que dichos pasivos contingentes se materialicen es remota y, en cualquier caso, no tendrían un efecto significativo sobre las cuentas anuales de la Sociedad consideradas en su conjunto.

12. Ingresos a distribuir en varios ejercicios

El detalle de las subvenciones de capital y el movimiento de este capítulo en el ejercicio 2005 ha sido el siguiente:

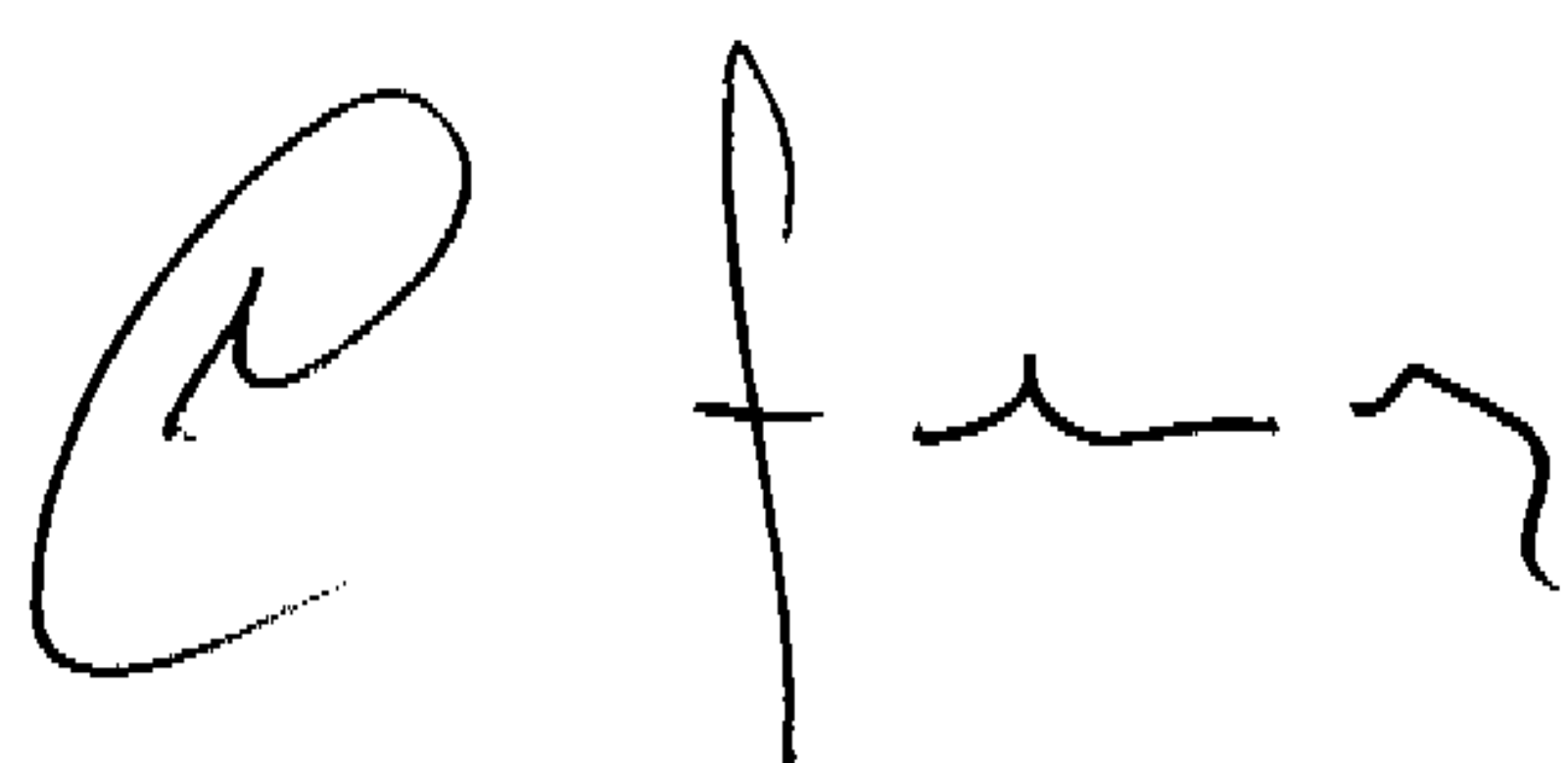
	Miles de Euros				
	Importe Inicial Concedido	Saldo al 31.12.04	Adiciones	Aplicaciones (Nota 17)	Saldo al 31.12.05
Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural del Gobierno de La Rioja	805	444	-	(72)	372
CCAA de La Rioja y FEOGA	41	38	-	(2)	36
Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja – ADER	55	-	55	(3)	52
	901	482	55	(77)	460

Las subvenciones detalladas en el cuadro anterior se enmarcan dentro del plan de inversiones desarrollado por la Sociedad para la ampliación y modernización de sus instalaciones, y se aplican a resultados de acuerdo con las vidas útiles de los elementos subvencionados. Al 31 de diciembre de 2005, el importe imputado a resultados por este concepto asciende a 77 miles de euros, aproximadamente, y figura registrado en el epígrafe "Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio" de la cuenta de pérdidas y ganancias a dicha fecha adjunta.

Durante el ejercicio 2005, la Sociedad ha recibido dos nuevas subvenciones de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja - ADER en concepto de ayudas para la reestructuración y reconversión de los viñedos de la Comunidad Autónoma de La Rioja en el primer caso y para la realización de obras de reforma de las instalaciones en el segundo.

13. Deudas con entidades de crédito

La composición de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2005 es la siguiente:



	Euros		
	Corto Plazo	Largo Plazo	Total
Líneas de crédito	9.686	-	9.686
Préstamos	1.299	2.140	3.439
Deudas por efectos descontados	3.110	-	3.110
Intereses	14	-	14
Total	14.109	2.140	16.249

El límite de crédito en cuentas de crédito y líneas de descuento al 31 de diciembre de 2005 asciende a 12.307 miles y 6.648 miles de euros, aproximada y respectivamente.

Todas las cuentas de crédito incluidas en este capítulo tienen su vencimiento en el corto plazo.

Durante el ejercicio 2005, la Sociedad ha obtenido dos nuevos préstamos por 300 miles y 224 miles de euros, aproximadamente, cuyos vencimientos finales se establecen en 2009 y 2010, respectivamente. De esta forma, a 31 de diciembre de 2005 la Sociedad tiene contratados préstamos con diversas entidades de crédito cuyo tipo de interés ha oscilado entre el 2,6% y el EURIBOR + 0,75 puntos. El detalle por vencimientos de esta deuda a largo plazo es el siguiente:

	Euros
2007	781
2008	663
2009	455
2010 y siguientes	241
	2.140

La garantía de estas deudas es de tipo personal.

Al 31 de diciembre de 2005, la Sociedad tiene contratada con una entidad financiera una operación de permuta de tipos de interés al objeto de cubrir a la Sociedad ante fluctuaciones del tipo de interés sobre los créditos y préstamos contratados. Las principales características de esta operación son las siguientes:

Nominal	4.500 miles de euros
Fecha de contratación	20 de febrero de 2003
Fecha de vencimiento	24 de febrero de 2006
Tipo de interés fijo	2,85%

14. Ingresos y gastos

Ventas y otros ingresos de explotación-

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a la actividad ordinaria de la Sociedad es como sigue:

Mercados Geográficos	Miles de Euros
Nacional	14.765
Países UE	827
Resto países	908
	16.500

Aprovisionamientos-

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es como sigue:

	Miles de Euros
Compras	6.464
Variación de existencias de materias primas y auxiliares	1.094
	7.558

Personal-

El desglose de los gastos de personal es el siguiente:

	Euros
Sueldos y salarios e indemnizaciones	2.076
Indemnizaciones	21
Seguridad Social	419
Otros gastos	21
	2.537

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio 2005 distribuido por categorías fue el siguiente:

Categoría Profesional	Nº Medio de Empleados
Administración	14
Comercial	16
Bodega	36
	66

Servicios exteriores-

Los honorarios relativos al servicio de auditoría de la Sociedad han ascendido a 25 miles de euros, aproximadamente. Los servicios adicionales prestados por parte de los auditores de la Sociedad en el ejercicio 2005 han ascendido a un importe de 12 miles de euros, aproximadamente.

Gastos y pérdidas de otros ejercicios-

Dentro de esta cuenta se recogen, básicamente, gastos de publicidad correspondientes a ejercicios anteriores que la Sociedad ha liquidado en el presente ejercicio. En opinión de los Administradores de la Sociedad, a 31 de diciembre de 2005 no quedan gastos de publicidad devengados pendientes de liquidar por importes significativos que no hayn sido registrados en las cuentas anuales del ejercicio 2005.

15. Otra información

Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración-

La retribución de los Administradores viene recogida estatutariamente como un 5% de los beneficios líquidos, con observación de los requerimientos legales establecidos al efecto.


Durante el ejercicio 2005, los Administradores de la Sociedad han devengado adicionalmente a las retribuciones estatutariamente establecidas por importe de 196 miles de euros, aproximadamente, un importe total 199 miles de euros, aproximadamente, en concepto de dietas de asistencia a Consejos y retribuciones salariales.

No existen créditos ni anticipos concedidos a los Administradores de la Sociedad. Tampoco existe obligación alguna en materia de pensiones o primas de seguro de vida con los miembros del Consejo de Administración.

Detalle de participaciones en sociedades con actividades similares y realización por cuenta propia o ajena de actividades similares por parte de los Administradores-

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 ter.4 de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifica la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas cotizadas, se señalan a continuación las sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Bodegas Riojanas, S.A. en cuyo capital participan los miembros del Consejo de Administración, así como las funciones que, en su caso, ejercen en ellas:

Titular	Sociedad participada	Actividad	Participación	Funciones
D. Luis Felipe Catalán Frías	S.A.T. Frías Artacho nº 9554 (Nota 9)	Agrícola	1,44%	Vicepresidente de la Junta Rectora
D. Felipe Nalda	S.A.T. Frías Artacho nº 9554 (Nota 9)	Agrícola	11,44%	Presidente de la Junta Rectora
	Bodegas Torreduero, S.A.	Elaboración y comercialización de vinos	-	Vocal del Consejo
D. Santiago Frías Monje	S.A.T. Frías Artacho nº 9554 (Nota 9)	Agrícola	-	Vocal de la Junta Rectora

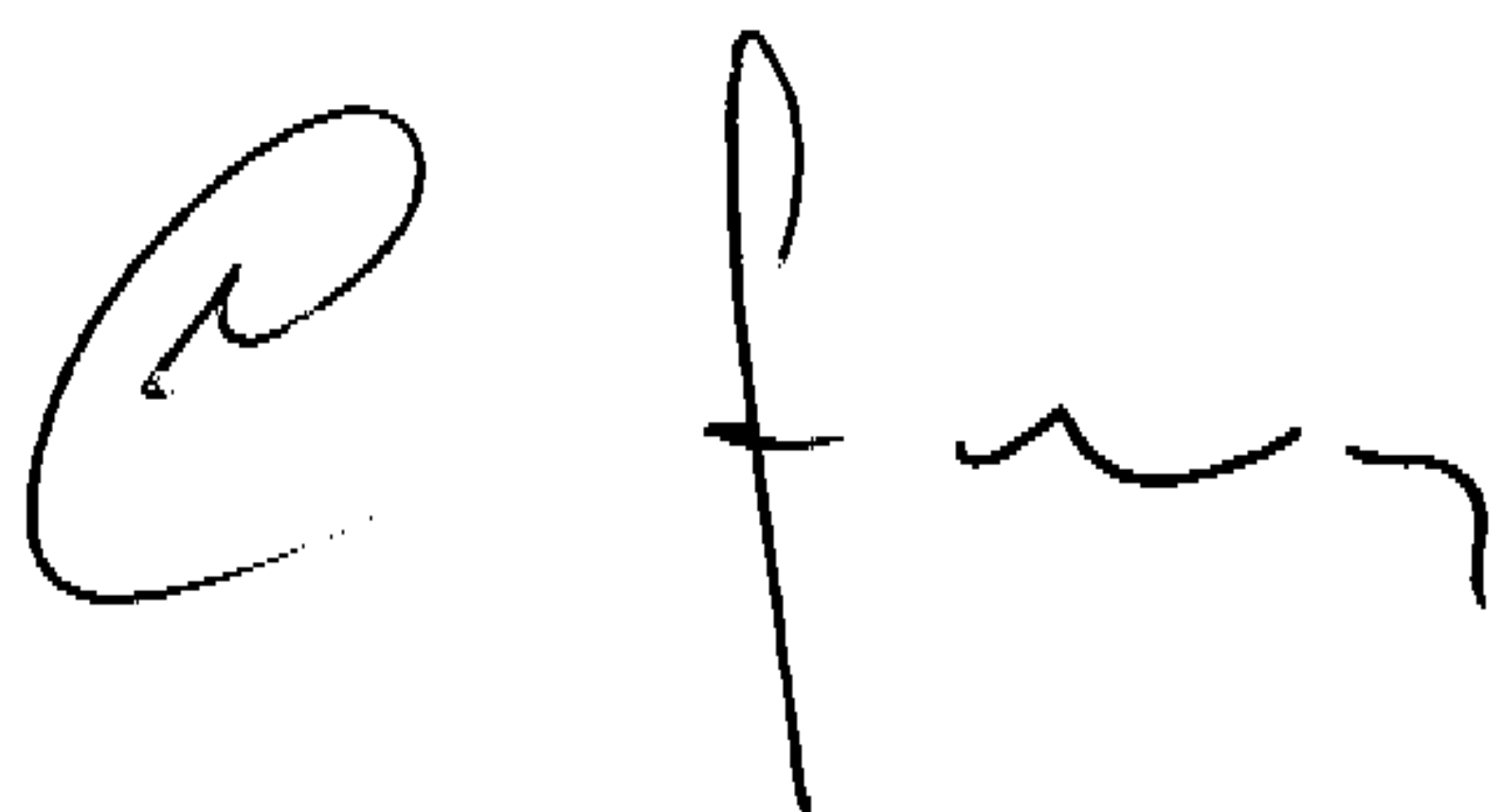


Asimismo, y de acuerdo con el texto mencionado anteriormente, los miembros del Consejo de Administración de Bodegas Riojanas, S.A. manifiestan que no han realizado ni realizan actividades por cuenta propia o ajena del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad, al margen de las indicadas anteriormente.

16. Información sobre medioambiente

Durante el ejercicio 2005 la Sociedad no ha incurrido en gastos significativos para la protección y mejora del medioambiente.

No se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y gastos de carácter medioambiental, ni existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized 'E' followed by 'f' and 'm'.

17. Cuadro de financiación de los ejercicios 2005 y 2004

APLICACIONES	Miles de Euros		ORÍGENES	Miles de Euros	
	2005	2004		2005	2004
Adiciones:			Recursos procedentes de las operaciones	1.937	2.010
Inmovilizado inmaterial (Nota 5)	14	27	Enajenaciones de inmovilizado material (Nota 6)	3.453	10
Inmovilizado material (Nota 6)	2.056	1.314	Subvenciones de capital (Nota 12)	55	-
Inmovilizado financiero (Nota 7)	220	-	Deudas a largo plazo:		
Acciones propias	20	-	Deudas con entidades de crédito (Nota 13)	439	3.234
Trasposos a corto plazo o cancelaciones anticipadas de deudas a largo plazo (Nota 13)	1.240	2.374	Deudas con empresas del Grupo (Nota 9)	77	102
Dividendos (Nota 10)	705	653			
TOTAL APLICACIONES	4.255	4.368	TOTAL ORÍGENES	5.961	5.356
EXCESO DE ORÍGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO DEL CAPITAL CIRCULANTE)	1.706	988	EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORÍGENES (DISMINUCIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE)	-	-
TOTAL	5.961	5.356	TOTAL	5.961	5.356

VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	Miles de Euros			
	2005		2004	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
Existencias	723	-	156	-
Deudores	1.059	-	2.341	-
Acreedores	-	36	-	1.608
Tesorería	-	92	107	-
Ajustes de periodificación	52	-	-	8
TOTAL	1.834	128	2.604	1.616
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	1.706	-	988	-

La conciliación entre el resultado contable de los ejercicios 2005 y 2004 y los recursos procedentes de las operaciones es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Resultado contable	3.938	1.034
Más:		
Variación de las provisiones de inversiones financieras (Nota 7)	120	160
Dotaciones a la amortización de inmovilizado (Notas 5 y 6)	916	908
Menos:		
Subvenciones de capital transferidas a resultados del ejercicio (Nota 12)	(77)	(74)
Variación provisión riesgos y gastos	-	(13)
Aplicación provisión acciones propias	-	(1)
Beneficios por enajenación inmovilizado material (Nota 6)	(2.960)	(4)
Recursos procedentes de las operaciones	1.937	2.010

BODEGAS RIOJANAS S.A.**Informe de Gestión de la Sociedad Individual. Ejercicio 2005****I. Principales riesgos a los que se enfrenta la Sociedad**

Los principales riesgos a los que se enfrenta la sociedad Bodegas Riojanas son:

Riesgo de aprovisionamiento: Al trabajar la sociedad con productos de ciclo largo y de diferentes añadas, este riesgo se ve limitado al impacto de una variación coyuntural en los costes, ya que la tendencia de los últimos años lleva a una estabilización de precios, por la evolución oferta demanda y las perspectivas a futuro de las mismas.

Riesgos legales y sociales: A través de la participación activa en grupos de interés del vino y de los propios Consejos Reguladores, la sociedad se encuentra al tanto de las tendencias legales y sociales entorno al consumo de vino y actúa en la medida de lo posible para minimizar dichos riesgos. Así mismo la sociedad cumple estrictamente la legislación vigente en todos los ámbitos de aplicación.

Riesgos de cambio de hábitos de consumo: La sociedad permanece atenta a los cambios en los hábitos de consumo del vino, a través de fuentes propias y de terceros independientes.

Riesgos de tipos de interés: Los riesgos en la evolución del tipo de cambio han estado a lo largo del 2005 cubiertos parcialmente a través de una cobertura de tipos de interés.

Riesgos de imprevistos y catástrofes: Cubiertos mediante los seguros suscritos por la sociedad.

Riesgos de mercados: La sociedad en la actualidad esta trabajando en minimizar los riesgos de los principales mercados mediante la diversificación en otros mercados y hacia otros clientes.

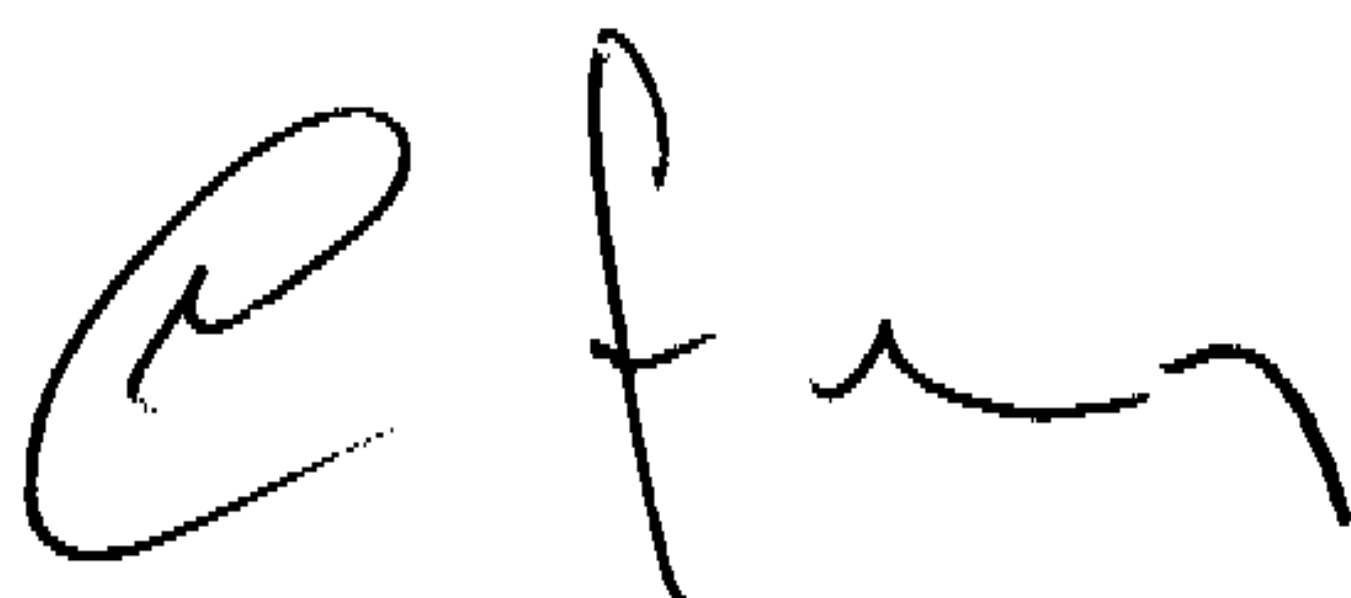
La Sociedad, asimismo, realiza actividades de Investigación, Desarrollo e Innovación, fundamentalmente en dos áreas como son optimización de la calidad de la uva, a través de prácticas en el viñedo y la optimización de la calidad del vino elaborado a través de la microoxigenación durante el proceso de elaboración. Consideramos que estas investigaciones contribuirán a reducir los riesgos a los que está expuesta la Sociedad en el riesgo de aprovisionamiento y en el de hábitos de consumo, en lo referente a los gustos del consumidor.

II. El Mercado Vinícola General.**1º El Mercado Mundial.**

Las tendencias generales que se han venido manifestando en los años precedentes en el Mercado Vinícola Mundial, siguen estando vigentes, aunque situaciones coyunturales importantes pueden enmascararlas provisionalmente.

Las características fundamentales que determinan el mercado a nivel mundial, son principalmente:

- A. La "Globalización" creciente del sector vinícola que se manifiesta, tanto en su aspecto productivo, como en el Comercial y cuyos signos más representativos son:
 - El fuerte crecimiento de la superficie destinada a viñedo en los llamados Países Nuevos, aunque en algunos aparecen ya problemas de comercialización. Este crecimiento del viñedo se equilibra con su disminución en los Países Tradicionales (principalmente Francia e Italia).
 - Un exceso de existencias, que determinan con independencia de fenómenos coyunturales (como las pobres cosechas de Francia e Italia en años precedentes). Una tendencia general de descenso paulatino de la producción, hasta alcanzar puntos de mayor equilibrio.
 - La competencia creciente en el área comercial, especialmente en determinados segmentos del mercado, que se debe, tanto al desarrollo productivo de los Países Nuevos, unido al incremento de la globalización Comercial, como al incremento de competidores en los Países Tradicionales.
- B. Pero quizás la característica más importante y determinante debe de ser, las tendencias en el consumo y en particular:
 - La previsión de un ligero incremento del consumo mundial durante la primera década del siglo XXI.
 - El descenso o estabilización del Consumo en los países productores, frente a incrementos importantes en los no productores.
 - Y como elemento más representativo, la distinta evolución del Consumo en los diferentes segmentos del mercado. Frente a un fuerte y continuado descenso de los llamados "vinos básicos", un continuado incremento de los llamados "vinos de Calidad" y en concreto de los vinos encuadrados en los segmentos "premium" y "superpremium".



- C. La tendencia favorable en el consumo de los vinos de calidad, constituye un elemento muy positivo para los productores de tales vinos, entre los que ciertamente se encuentran los producidos en la DOC Rioja y en la DOC Toro. Aunque en sentido contrario, se produce un incremento de la competencia en esos mismos segmentos.
- D. Junto con los rasgos principales citados, es necesario tener en cuenta la influencia negativa que supone las situaciones de debilidad económica de algunos países de la U.E., que esperamos y confiamos sean coyunturales. Tales situaciones repercuten principalmente sobre los grandes países exportadores y por tanto sobre España y determinan la necesidad de realizar esfuerzos comerciales superiores a los que correspondería en situación económica normal o positiva.

2º El Mercado de España.

Las características fundamentales del consumo en el mercado español coinciden con las señaladas para el consumo a nivel mundial.

Mientras que los llamados "vinos de mesa", arrastran una clara y continua situación de retroceso, son los vinos con Denominación de Origen los que presentan resultados positivos en su tendencia general. Tendencia que se manifiesta tanto en el canal Horeca, como en el de la Alimentación.

Dentro de los vinos con Denominación de Origen es la DOC Rioja quien lidera claramente las ventas en España con una participación superior al 40%, cuando la siguiente se sitúa, en volumen vendido, en una cuarta parte de esa cuota, siendo mucho más notable la diferencia en valor.

Si la evolución de las ventas de la DOC Rioja durante el periodo 1997-2005 presenta un incremento del 31%, altamente positivo, es importante tener en cuenta el endurecimiento del mercado español durante el año 2005, que ha determinado un retroceso del 1'5% en sus ventas nacionales, casi compensadas con las exportaciones, con lo que las ventas totales en el año 2005 disminuyen apenas un 0'3%.

Pero el hecho más trascendente, cara al futuro de la DOC Rioja, ha sido la presentación, a final del 2005, del "Plan estratégico de la DOC Rioja" que establece: las bases de su estrategia, los caracteres a potenciar, los objetivos, los ejes estratégicos (su desarrollo, grados de prioridad y planificación), para el periodo 2005-2020, en las áreas del producto, la Producción, la Exportación, la Promoción, la Competitividad, la Formación y la Acción Comercial.

El plan 2005-2020 de La Rioja, dada la calidad de su elaboración, deberá capacitarla para consolidarse, como figura en su "Visión Estratégica", entre las Regiones referentes del segmento de Vinos de Calidad en los Mercados Mundiales.

En lo que respecta a la DOC Toro, a pesar de su reciente creación, en 1998, su evolución comercial puede considerarse como espectacular. El crecimiento de sus ventas desde 1989 hasta la fecha, supone multiplicar por 2'68 las cifras del año de su inicio.

La mejora extraordinaria de la calidad de los vinos de Toro permite augurar un crecimiento continuado de su penetración tanto en España como en los mercados exteriores.

III. Bodegas Riojanas S. A.

1º El producto.

Además de los correspondientes cambios de añadas realizados durante el ejercicio 2005, en el área del Producto Riojano debemos destacar el excelente comportamiento de dos de los nuevos caldos lanzados el año precedente:

- El Gran Albina Tinto ha experimentado en el pasado ejercicio un crecimiento en volumen del 56%, debido principalmente al lanzamiento del Gran Albina 2001, que entre otros premios obtuvo la medalla de oro en una cata organizada por una prestigiosa revista especializada del Reino Unido, en la que participaban los 100 vinos, según la revista, mejores Españoles.

- El Monte Real Crianza, cuya comercialización se iniciaba en el 2004, que se situaban el segmento de los crianzas de máxima calidad, ha conseguido durante el último ejercicio unas ventas de 127.000 botellas.

Para ambos productos, los de Rioja y los de Toro, la creación del departamento de I+D+i, ha permitido obtener avances significativos tanto en lo que respecta al viñedo, a la calidad de la uva y su comprobación, a la elaboración de los productos existentes como en la investigación de nuevos productos y en la evolución adaptada al consumidor de los existentes, que deben representar fuentes de progreso y mejora, tanto inmediatos como, sobre todo, de futuro.

2º Los Resultados Comerciales de Bodegas Riojanas S.A. y Bodegas Torredueiro S.A.

Durante el ejercicio 2005, las ventas representaron 3'112 millones de litros, lo que supuso un crecimiento en el volumen vendido del 9% con respecto al ejercicio precedente.

Tal resultado se debe a un incremento del 5'1% de los vinos acogidos a la DOC Rioja, frente al 0'3 negativo del conjunto de la Denominación, y a un crecimiento de los vinos de Toro del 38%, cuando el total de la Denominación incremento sus ventas en un 15%.

El comportamiento por segmentos de los vinos Riojanos fue:

En Reservas y Grandes Reservas----- -0'7% sobre 2004



En Crianzas-----	+15%	"	"
En Joven-----	-4%	"	"
TOTAL-----	+5'1%	"	"

Con estos resultados el Mix por segmentos de los productos de Bodegas Riojanas se configura con las siguientes cifras:

Reservas+Grandes Reservas-----	45% (16'6 para el conjunto de la DOC Rioja)
Crianzas-----	43% (39'2% para idem)
Joven-----	12% (44'2% para idem)

En lo que respecta a los vinos de Bodegas Torredueiro S.A. los incrementos de venta de los vinos Peñamonte y Marqués de Peñamonte, que representó un crecimiento del 38%, se repartió en los diferentes segmentos en la forma siguiente:

Marqués de Peñamonte-----	+6%
Peñamonte Crianza-----	+42%
Peñamonte Crianza ligera-----	53%
Peñamonte Joven-----	+34%
TOTAL-----	+38% (frente al 15% de la DO Toro).

Tales evoluciones de las ventas totales en el caso de los vinos acogidos a la DOC Rioja, se debe a los resultados positivos obtenidos en el Mercado Interior, mientras que las realizadas en Exportación supusieron una disminución del 5%. Tal retroceso se debió fundamentalmente a las pérdidas de venta en los Mercados de Alemania y Suiza, no compensados por los incrementos en USA y Méjico, principalmente.

En los mercados exteriores sigue siendo el Reino Unido nuestro principal cliente, mientras que USA ocupa ya el 2º lugar.

Sin embargo para los vinos acogidos a la DO Toro, nuestras ventas en el 2005 representan un incremento del 42%.

El conjunto de la Exportación (Rioja+Toro) representó un incremento en volumen del 3%, pero una disminución en valor del 4%.

Si en el conjunto las ventas en volumen y los Mix por segmentos pueden ser considerados como positivos, sin embargo para la obtención de tales resultados en el año 2005 fue necesario un esfuerzo Comercial para paliar la inestabilidad en ciertos mercados y canales. Tal situación supuso, que con un total de 4'150 millones de botellas facturadas, el 9% superior al ejercicio precedente, la cifra de negocio alcanzó 16.500 miles de Euros con un incremento del 4%.

3º. Existencias.

Las existencias a 31 de Diciembre del 2005 ascienden a 12'9 millones de litros en las Bodegas Riojanas de Cenicero y San Vicente de la Sonsierra, frente a los 12'7 millones de litros del 2004.

Tales existencias permiten llevar a cabo los crecimientos previstos para los próximos años para nuestros vinos de Rioja.

IV. El Plan estratégico de Bodegas Riojanas S.A. y Bodegas Torredueiro S.A.

Si la primera característica del mercado, tanto nacional como mundial es el crecimiento sostenido de los vinos de calidad, en particular los de aquellos segmentos en que se encuadran la mayoría de nuestros productos, no es menos cierto que tal tendencia arrastra consigo un crecimiento de la competencia tanto por parte de bodegas españolas, como de otros países, en esos tipos de vinos.

Siguiendo tal tendencia, en el caso de España se observa, como destacable, la creación de nuevas Denominaciones de Origen y también la aparición de nuevas bodegas en las anteriores existentes, (como es el caso en la DOC Rioja Y en la DO Toro). Tal evolución determina un claro crecimiento de la competencia en el Mercado Interno, aunque como ya ha sucedido en épocas anteriores, las menos competitivas arrastran ya dificultades, en algunos casos importantes.

Con respecto a los Mercados Exteriores, ese incremento de la competencia viene determinada tanto por la acción de los países nuevos como por la mayor actividad de algunos países adicionales para recuperar las cuotas perdidas, (Francia, Italia...).

Sin embargo, y a pesar de esa mayor competencia, es la DOC Rioja, la denominación que más claramente se afianza en el mercado. En el español por monopolizar más del 40% de los vinos con Denominación de Origen y en los mercados exteriores, en los que entre 1997 y 2005 su evolución de exportaciones ha crecido un 5%, cuando otros países y regiones tradicionales han perdido cuota de mercado.

En cuanto a la DO Toro, con un claro e importante incremento de la calidad de sus vinos ha obtenido en los 7 años de existencia crecimientos espectaculares (+ 168% de 1998 a 2005).

Estamos por tanto con las bodegas enclavadas en ambas Denominaciones en posiciones con posibilidades claramente ganadoras.

Durante el periodo 1998-2003, como ya se indicó precedentemente, las orientaciones principales de nuestra política fueron las de incrementar nuestro potencial productivo en La Rioja, tanto ampliando la capacidad de la bodega de Cenicero, como mediante la creación de la de San Vicente de la Sonsierra y posteriormente la de diversificarnos en el sector Mediante la Bodega de Torredueiro en Toro.

La situación del en los últimos años, las previsiones de evolución del mismo, junto con la base del potencial productivo creado nos condujo al establecimiento del "Plan Estratégico 2004-2009".

El principio del que parte de dicho plan sigue siendo la base de nuestra Filosofía Corporativa: "Prioridad máxima: la Calidad de nuestros vinos y su continuidad adaptada en el tiempo".

Partiendo de este principio el plan se orienta hacia:

"Un crecimiento constante de nuestras ventas, hasta saturar nuestro potencial productivo, con un alto nivel competitivo".

Para su consecución se ha procedido a:

- a) En el área del Producto y de la Tecnología de Producción a:
 - La creación en el 2004 y en claro desarrollo en el 2005 del Departamento de I+D+i, tanto del producto, como de su elaboración que ya aportó la preparación de nuevos productos (como el Monte Real Crianza, el Gran Albina 2001, la evolución de los Reservas de Monte Real, el Reserva Marqués de Peñamonte, el Peñamonte Blanco 2005 con 50% de verdejo, etc...), así como la continua adaptación del resto de los productos existentes y la investigación sobre otros nuevos en estudio actualmente en una gran cantidad de segmentos.
 - La realización de diversos estudios, en colaboración con la Universidad de La Rioja que permiten mejoras importantes en la calidad del viñedo, lo que está y estará dando lugar a una campaña de comunicación a los productores.
 - La inversión en diversos materiales en los Departamentos de Recepción de la uva y de su Elaboración, para mayor control y aseguramiento de la calidad de la uva y de su proceso, junto con importantes mejoras productivas internas.
- b) En las Áreas de Marketing y Comercial.
 - La creación del Departamento de Marketing y el de Relaciones Públicas (también dirigido al desarrollo del Enoturismo).
 - El reforzamiento de la Red de Distribución Nacional, con el objetivo de una máxima ocupación geográfica y de su formación para un incremento de su eficacia.
 - Un incremento del Potencial Humano propio, tanto para el comercio España como para el de Exportación, habiéndose creado además, en el 2004, la delegación de Barcelona y en el 2005 la de Estados Unidos.
- c) En el Área de los Recursos Humanos.
 - Se ha modificado la Organización de la Sociedad para adaptarla a los objetivos establecidos y se está incrementando progresivamente nuestro potencial humano, en un número de personas y en su captación. Aunque tal incremento ha dado lugar en el 2005 a un incremento del 13% en los gastos de Personal, debe considerarse como una apuesta segura para alcanzar progresivamente los objetivos y el nivel competitivo que rentabilizarán tal inversión.
- d) Adecuación del Plan Estratégico de Bodegas Riojanas y del Plan de la DOC Rioja.
 - La aparición del "Plan Estratégico de la DOC Rioja 2005-2020" ha dado lugar a un análisis urgente, pero en profundidad del mismo para verificar las repercusiones sobre nuestra Sociedad. En líneas generales podemos afirmar la concordancia general de ambos planes (Plan Rioja, Plan Bodegas Riojanas).
Sin embargo, afortunadamente, el nuevo Plan de la DOC abre nuevas vías a explotar, en particular en el Área de Producto, que ya desde Enero del 2006, hemos incorporado a nuestro programa de I+D+i.
En los dos años transcurridos 2004-2005 de nuestro plan, se ha conseguido avanzar en aproximadamente un tercio del Objetivo de saturar nuestro potencial productivo, pero sobre todo lo que es más importante se están estableciendo las bases organizativas y humanas, que aunque inicialmente suponga incrementos de costes, deben permitir seguir avanzando en la consecución de los objetivos de rentabilidad que el nivel competitivo impone.

V Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio 2005.

- a) Del Balance de la Sociedad Individual Bodegas Riojanas, S.A.

Cabe destacar:

Del Activo:

- El Inmovilizado asciende a 12.818 miles de Euros (frente a 12.037 del Ejercicio 2004) habiéndose llevado a cabo unas inversiones de 2.070 miles de euros.
- Las Existencias se incrementan en 723 mil Euros, alcanzando un valor de 26.803 miles de Euros.
- Las Deudas de clientes representan 10.480 miles de Euros, con incremento del 4,6%.

Del Pasivo:

- El Capital se mantiene en los 4.080 miles de Euros



- Las Reservas ascienden a 16.206 frente a 15.877 miles de Euros en el 2004.
- Los Acreedores a lo largo del plazo representan 2.624 miles de Euros (frente a 3.348 en el Ejercicio anterior)
- Los Acreedores a corto plazo representan 23.654 frente a los 23.618 miles de Euros del 2004.
- La suma de Acreedores Largo y Corto disminuye en 688 miles Euros con respecto al 2004.

b) De la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Cabe destacar:

Las Cuentas de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 2005 que a continuación se indican, presentan dificultades, cuando se pretende comparar sus cifras con las obtenidas en el Ejercicio precedente, debido a dos elementos diferenciadores.

El primero corresponde a la venta de unos terrenos urbanos que la Sociedad poseía, lo que ha proporcionado unos beneficios netos de 2.960 miles de Euros. La segunda diferencia corresponde a una modificación de la valoración de las existencias. Como resultado del establecimiento de la Contabilidad Analítica, se ha verificado que la valoración de las existencias debería suponer un valor superior en Bodegas Riojanas, que repercute en un incremento de los 265 miles de Euros en las "Compras Netas" que se compensan en los Beneficios Extraordinarios con 694 miles de Euros, que corresponden a Ejercicios Anteriores, antes de considerar su efecto fiscal.

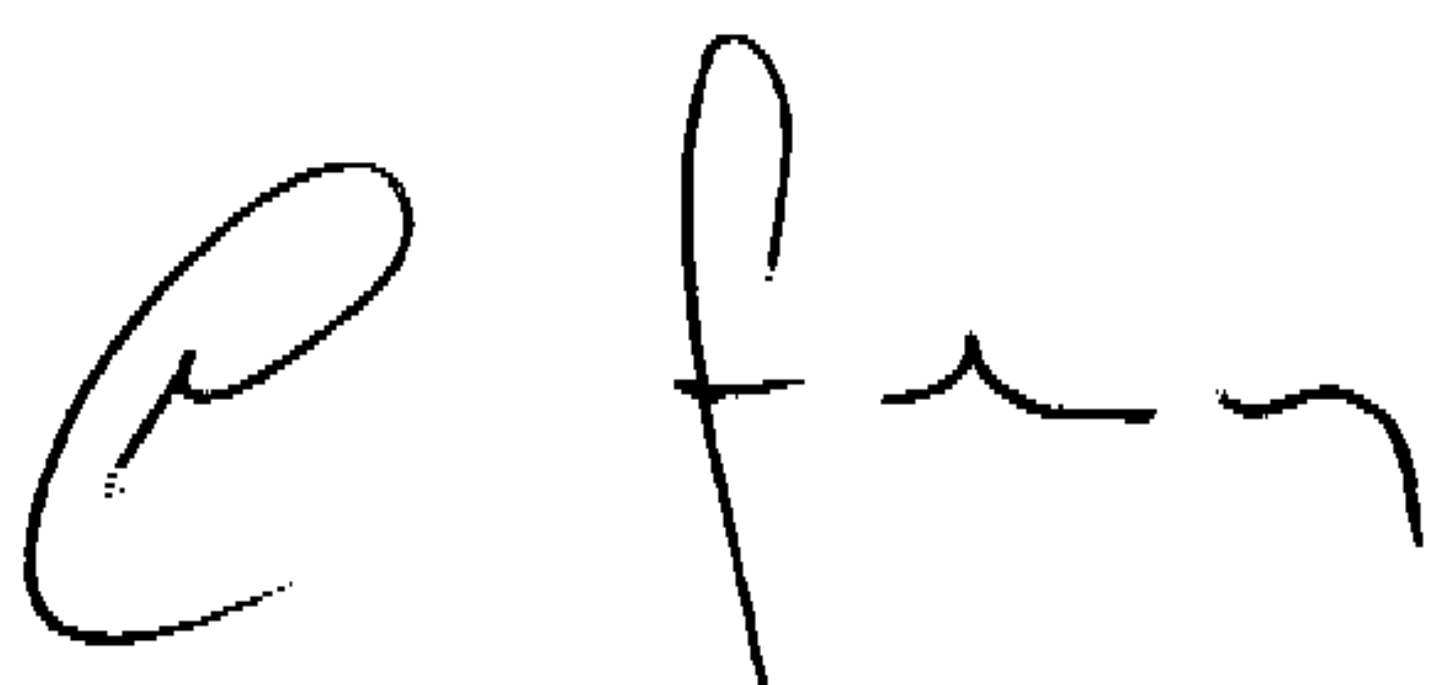
A nivel de la Sociedad Individual cabe en consecuencia destacar:

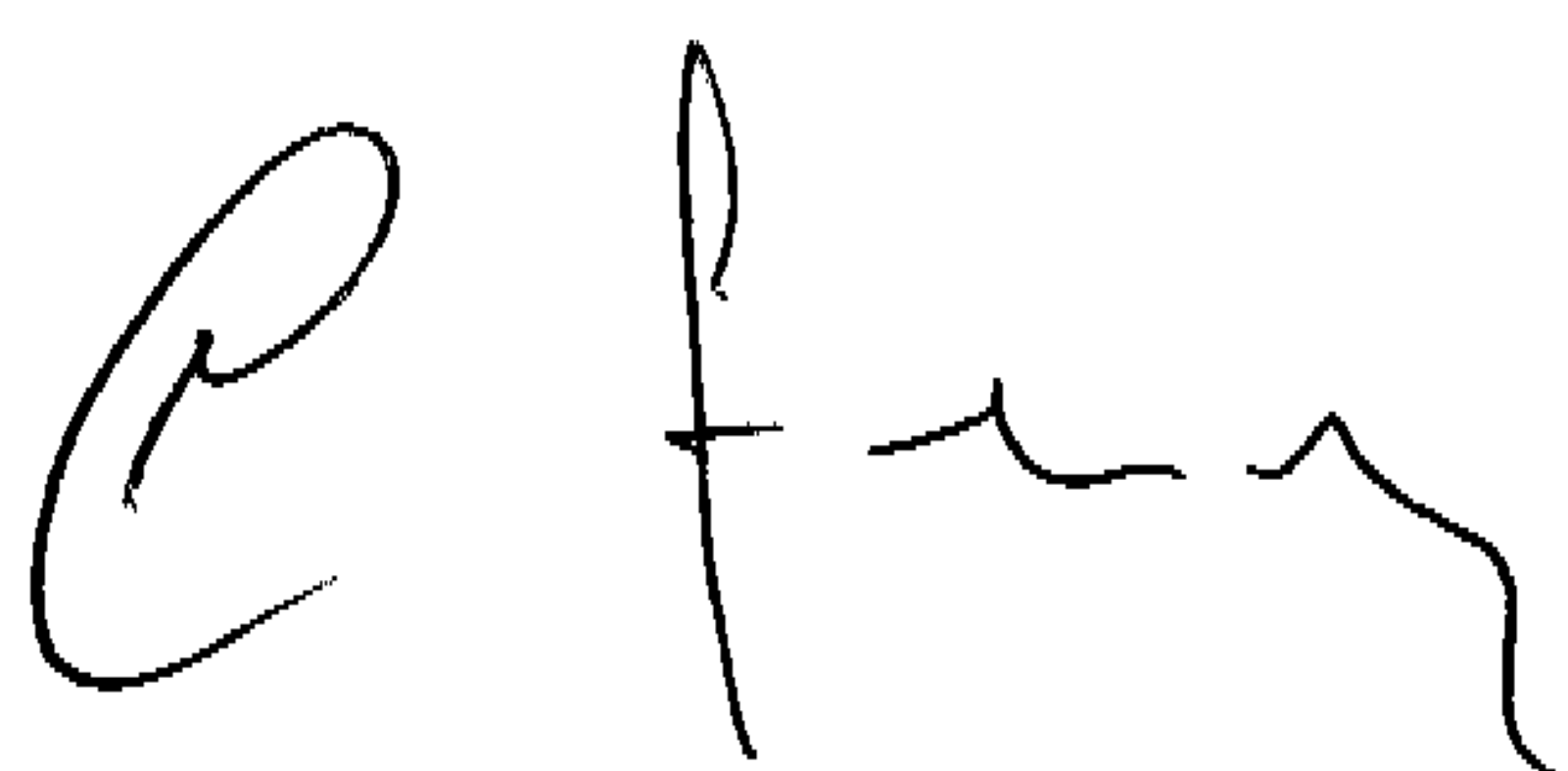
- El Importe Neto de la Cifra de Negocio ascendió a 16.500 miles de Euros con un incremento del 4% sobre el año precedente.
- Las Compras Netas, con la nueva valoración de existencias representa 7.929 miles de Euros, con un crecimiento con respecto al 2004 del 13%. Con respecto a la cifra de Negocio las Compras Netas representan el 48%, cuando en el 2004 representaban el 44%. Sin embargo si la comparación se establece sin considerar el efecto de la nueva valoración de existencias, las Compras Netas del 2005 representarían un aumento del 8,8% respecto a la cifra del 2004 y un incremento también del 2,1% en porcentaje sobre la cifra de Negocio.
- Los Gastos Externos y de Explotación ascienden a 3.316 miles de Euros. Está incluida en esa cifra la remuneración del Consejo que se evoluciona de acuerdo con el Resultado del Ejercicio (según Estatutos= 5% del Beneficio).
- Los Gastos de Personal se incrementan en un 13% de acuerdo con lo indicado en el capítulo de Recursos humanos del Plan Estratégico, que por nuestra parte creemos que representan una inversión que aportará sus frutos de rentabilidad futura.
- Las Amortizaciones se elevan a 916 miles de Euros (908 miles en el 2004) y los Gastos Financieros, con una disminución del 6,5% sobre el 2004, supusieron 608 miles de Euros.
- El Resultado Ordinario asciende a 1.570 miles de Euros.
- En cuanto a las Actividades Extraordinarias hay que consignar:
 - +2.960 miles Euros de la venta de los terrenos citada.
 - 120 miles de Euros que corresponden a la bodega de Torredueiro que ha mejorado su repercusión en un 25%.
 - +451 miles de Euros, que representan el efecto, neto del gasto fiscal correspondiente, de la revalorización de existencias citada anteriormente.
- El Resultado antes de Impuestos asciende en el Ejercicio 2005 a un total de 4.814 Miles de Euros (frente a los 1.800 del Ejercicio 2004) lo que representa un incremento del 167%.
- El Resultado Neto, después de Impuestos asciende a 3.938 miles de Euros frente a los 1.034 del año 2004.

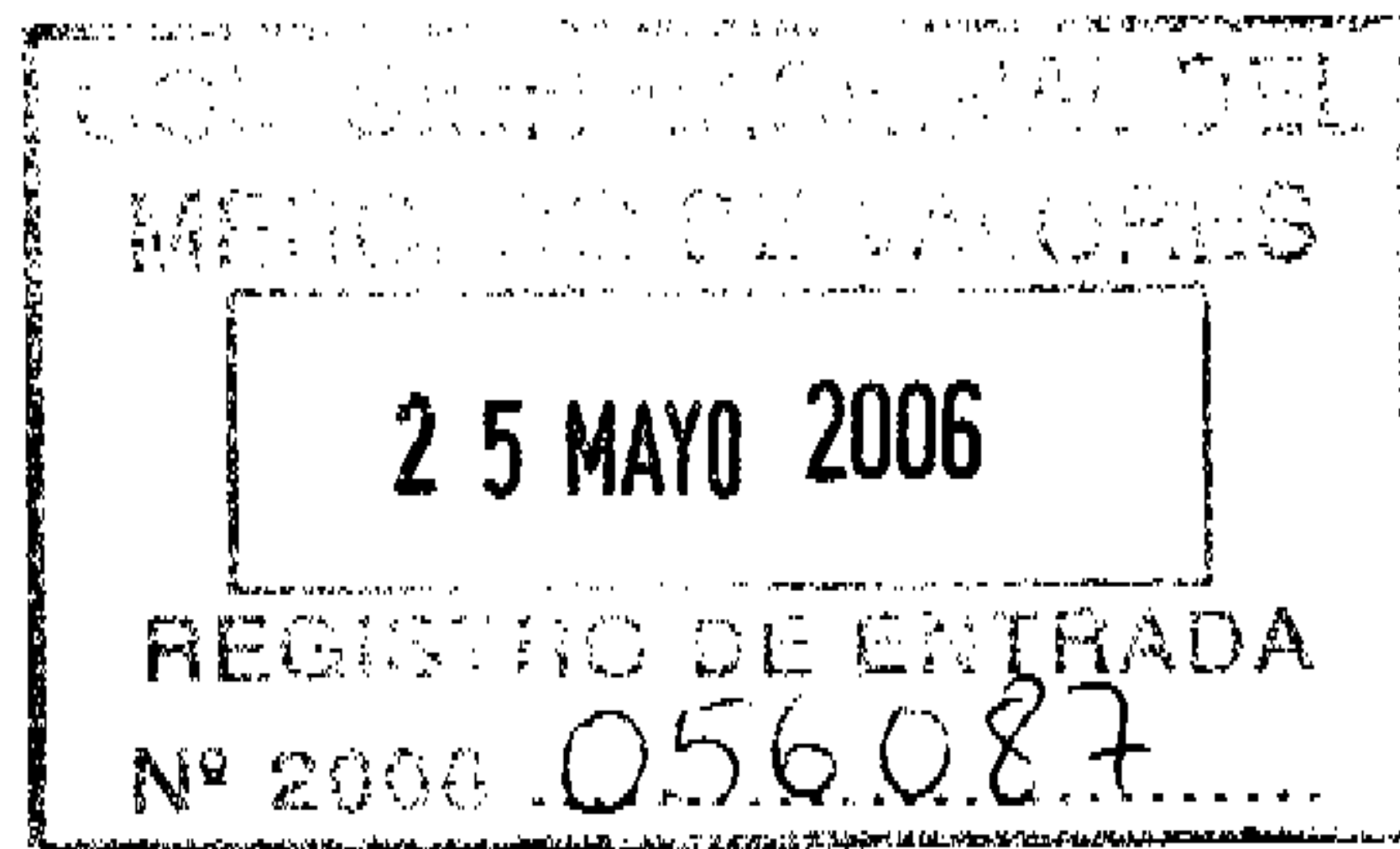
VI. Otros aspectos.

No se han producido acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio que resulten relevantes.

La Sociedad ha ejercido la facultad otorgada en la última Junta General, para adquirir acciones, dentro de los límites marcados por la misma, no obstante, el saldo de acciones propias a 31 de diciembre ascendía a 2.498 acciones, cifra que supone el 0,04% de las acciones de la Sociedad.



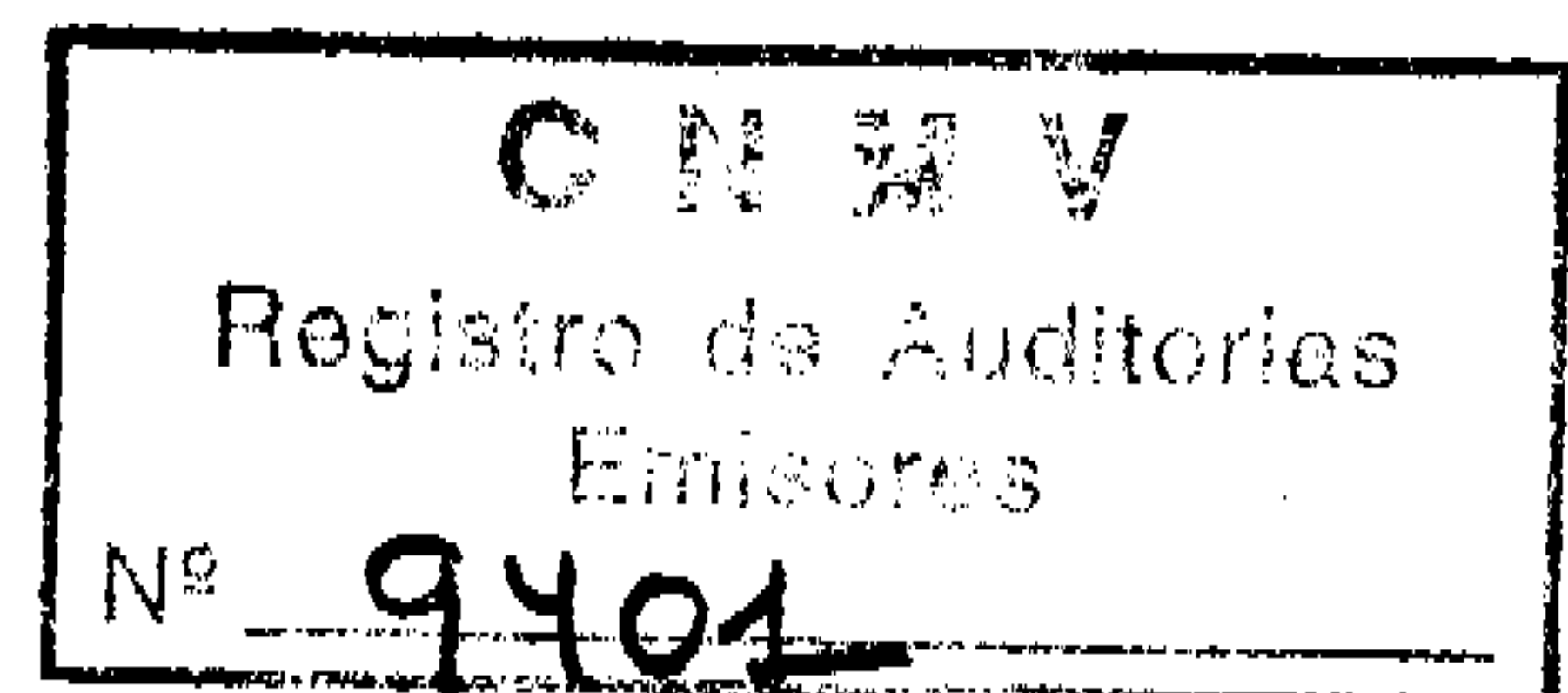
A handwritten signature in black ink, appearing to be 'E. Fernández'.

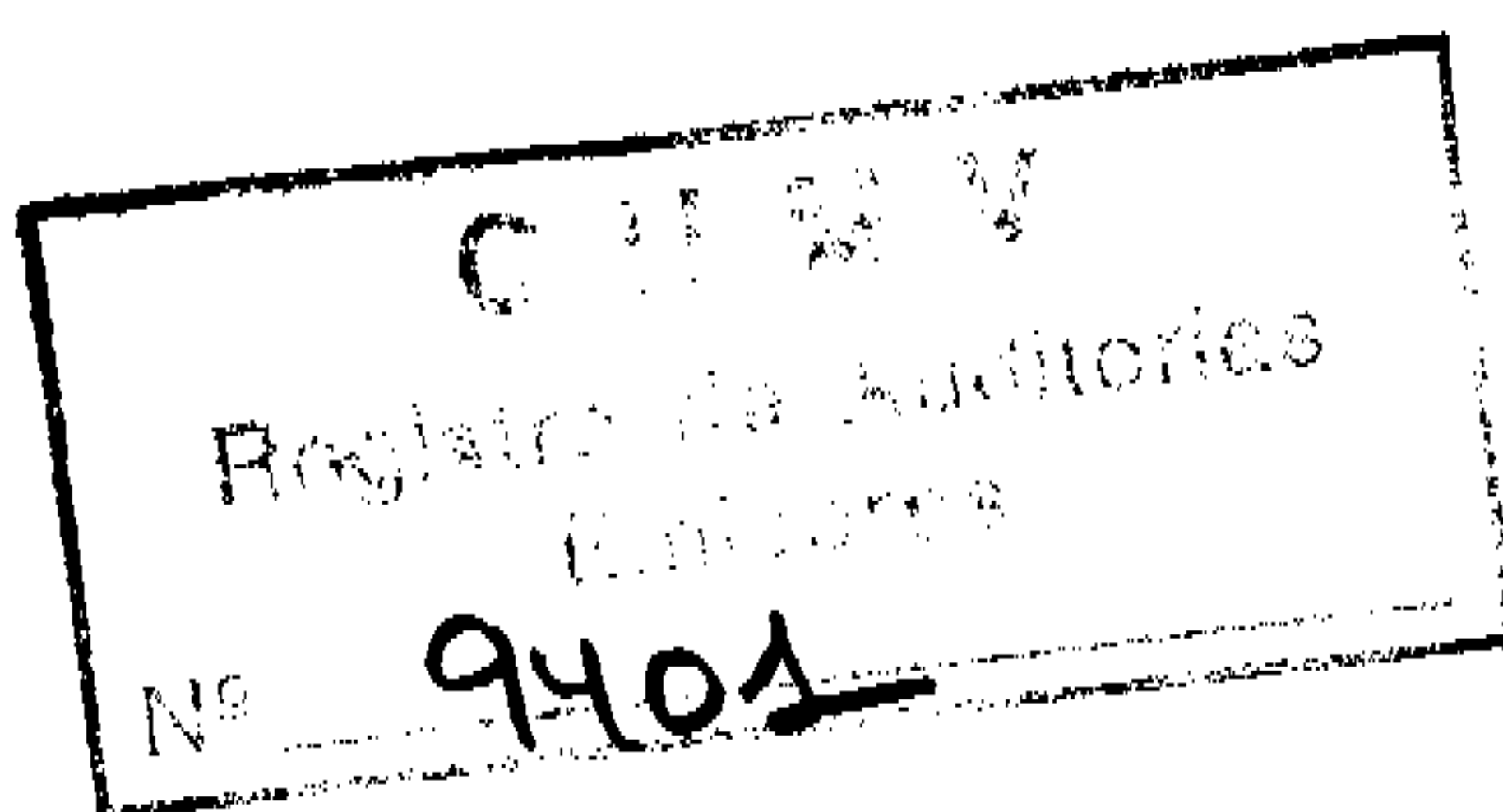


Bodegas Riojanas, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Bodegas Riojanas)

Informe de Auditoría

Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2005, elaboradas conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) Adoptadas por la Unión Europea e Informe de Gestión Consolidado





INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS


A los Accionistas de Bodegas Riojanas, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Bodegas Riojanas, S.A. y sociedades dependientes, que forman el Grupo Bodegas Riojanas, que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2005 y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de flujos de efectivo consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y la memoria de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. Las cuentas anuales consolidadas adjuntas del ejercicio 2005 son las primeras que el Grupo prepara aplicando las Normas Internacionales de Contabilidad adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), que requieren, con carácter general, que los estados financieros presenten información comparativa. En este sentido, y de acuerdo con la legislación mercantil, los administradores de la Sociedad Dominante presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria de cuentas anuales, además de las cifras consolidadas del ejercicio 2005, las correspondientes al ejercicio anterior, que han sido obtenidas mediante la aplicación de las NIIF-UE vigentes al 31 de diciembre de 2005. Consecuentemente, las cifras correspondientes al ejercicio anterior difieren de las contenidas en las cuentas anuales consolidadas aprobadas del ejercicio 2004 que fueron formuladas conforme a los principios y normas contables vigentes en dicho ejercicio, detallándose en la Nota 4 de la memoria de cuentas anuales consolidada adjunta las diferencias que supone la aplicación de las NIIF-UE sobre el patrimonio neto consolidado al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2004 y sobre los resultados consolidados del ejercicio 2004 del Grupo. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005. Con fecha 18 de marzo de 2005 otros auditores emitieron su informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004, formuladas conforme a los principios y normas contables vigentes en dicho ejercicio, en el que expresaron una opinión favorable.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Bodegas Riojanas, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2005 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual

terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las normas internacionales de información financiera adoptadas por la Unión Europea, que guardan uniformidad con las aplicadas en la preparación de los estados financieros correspondientes al ejercicio anterior que se han incorporado a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005 a efectos comparativos.

4. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2005 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Dominante consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Bodegas Riojanas, S.A. y sociedades dependientes.

DELOITTE
Inscrita en el R.O.A.C nº S0692



Mariano Cabos
23 de marzo de 2006

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año 2.006 N° S0692
COPIA GRATUITA

.....
Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.
.....

BODEGAS RIOJANAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004 (NOTAS 1 A 6)

(Miles de Euros)

ACTIVO	Ejercicio 2005	Ejercicio 2004 (*)	PASIVO	Ejercicio 2005	Ejercicio 2004 (*)
ACTIVOS NO CORRIENTES:			PATRIMONIO NETO (Nota 11):		
Activos intangibles (Nota 7)	391	325	Capital social	4.080	4.080
Propiedad, Planta y Equipo (Nota 8)- Coste	14.310	13.989	Reservas de la Sociedad Dominante	17.545	16.976
Amortizaciones	25.435	24.152	Reservas en sociedades consolidadas por integración global	(913)	(707)
Activos biológicos (Nota 8)	(11.125)	(10.163)	Acciones propias	(22)	(2)
Activos financieros no corrientes (Nota 9)-	201	62	Beneficios del ejercicio atribuibles a la Sociedad Dominante	3.506	1.068
Impuestos diferidos activos (Nota 14)	74	67	Intereses minoritarios	394	419
Total activos no corrientes	15.345	14.609	Total patrimonio neto	24.590	21.834
ACTIVOS CORRIENTES:			PASIVO NO CORRIENTE:		
Existencias (Nota 10)	27.782	27.698	Ingresos diferidos (Nota 12)	795	830
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 9)- Clientes	10.700	10.043	Provisión para responsabilidades	20	20
Provisiones	10.724	10.058	Deudas con entidades de crédito (Nota 13)	2.411	3.632
Administraciones Públicas, deudoras (Nota 14)	(24)	(15)	Impuestos diferidos pasivos (Nota 14)	-	243
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	10	124	Total pasivo no corriente	3.226	4.725
Otros activos corrientes	43	136	PASIVO CORRIENTE:		
Total activos corrientes	38.650	38.016	Deudas con entidades de crédito (Nota 13)- Deudas con entidades de crédito	16.319	19.623
			Instrumentos financieros derivados	16.314	19.594
			Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 13)	5	29
			Administraciones Públicas, acreedoras (Nota 14)	7.393	5.246
			Otros pasivos corrientes (Nota 13)	1.618	878
			Total pasivo corriente	26.179	26.066
TOTAL ACTIVO	53.995	52.625	TOTAL PASIVO	53.995	52.625

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria consolidada adjunta, y el Anexo I a ésta, forman parte integrante del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2005.

af.

BODEGAS RIOJANAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

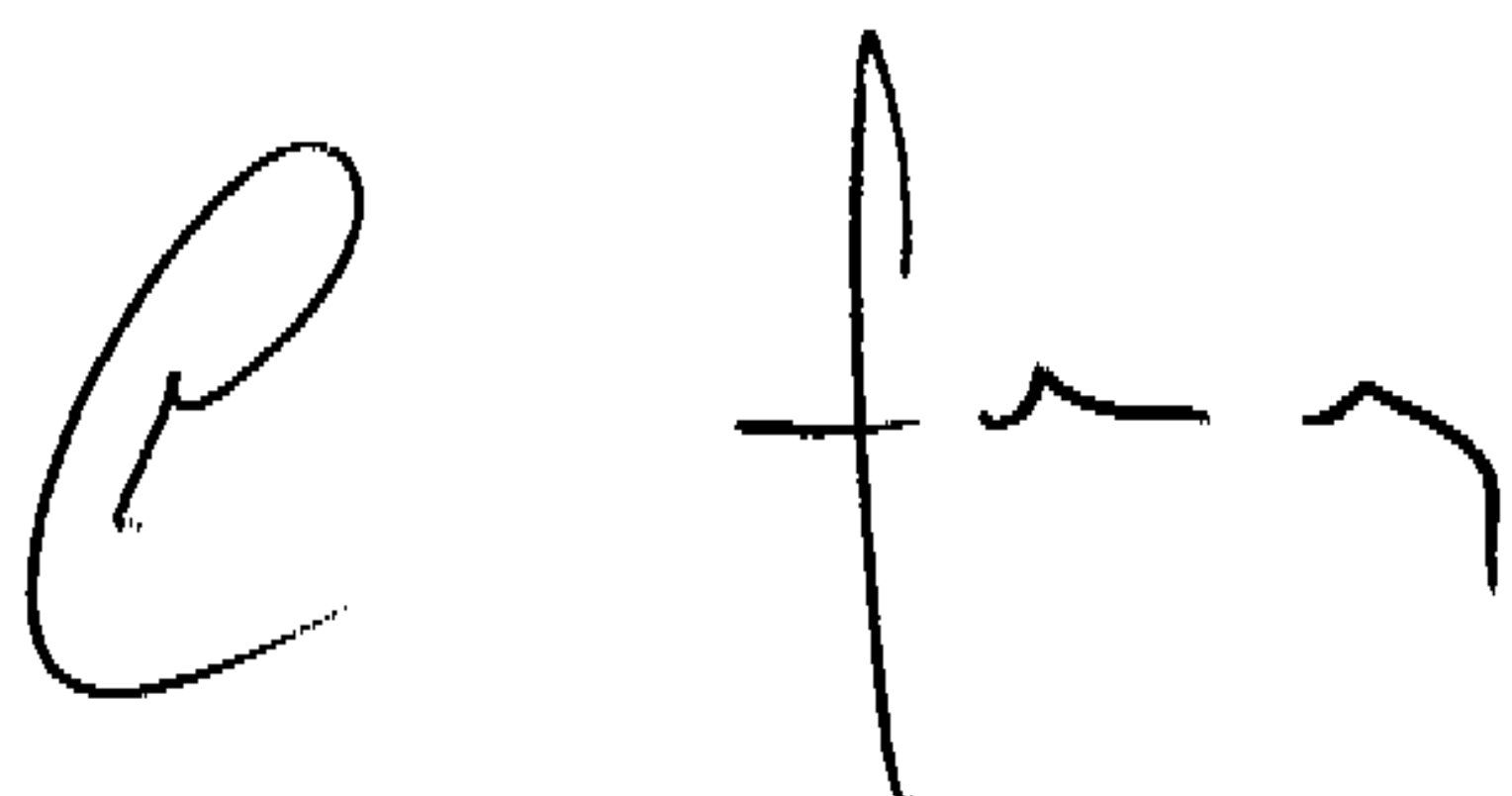
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004 (NOTAS 1 A 6)

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2005	Ejercicio 2004 (*)
Operaciones continuadas:		
Importe neto de la cifra de negocios (Nota 15)	16.571	15.848
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación (Nota 10)	84	847
Aprovisionamientos (Nota 16)	(7.595)	(7.548)
Margen bruto	9.060	9.147
Otros ingresos de explotación	141	123
Subvenciones de capital transferidas al resultado (Nota 12)	90	83
Resultados procedentes de la enajenación de inmovilizado - Beneficio/(Pérdida) (Nota 8)	2.956	4
Gastos de personal (Nota 15)	(2.661)	(2.350)
Dotación amortización y provisiones (Notas 7, 8 y 9)	(1.078)	(1.053)
Otros gastos de explotación (Notas 15 y 16)	(3.535)	(3.483)
	(4.087)	(6.676)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	4.973	2.471
Ingresos financieros	23	-
Gastos financieros (Nota 13)	(707)	(752)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	4.289	1.719
Impuesto sobre las ganancias (Nota 14)	(808)	(682)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	3.481	1.037
Atribuible a:		
Accionistas de la Sociedad Dominante	3.506	1.068
Intereses minoritarios (Nota 11)	(25)	(31)
Beneficio por acción de operaciones continuadas (Nota 21):		
Básico	0,64	0,20
Diluido	0,64	0,20

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria consolidada adjunta, y el Anexo I a ésta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2005.



BODEGAS RIOJANAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004 (NOTAS 1 A 6)**

	Ejercicio 2005	Ejercicio 2004 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION:		
Resultado neto del ejercicio	3.506	1.068
Resultado del ejercicio atribuible a minoritarios (Nota 11)	(25)	(31)
	3.481	1.037
Ajustes por:		
Dotación amortización y provisiones (Notas 7 y 8)	1.078	1.053
Gastos financieros (Nota 13)	707	752
Ingresos financieros	(23)	-
Impuesto sobre las ganancias (Nota 14)	808	682
Subvenciones de capital transferidas al resultado (Nota 12)	(90)	(83)
Resultado enajenación activos no corrientes (Nota 8)	(2.956)	(4)
	(476)	2.400
Resultado de explotación ajustado	3.005	3.437
Cambios en el capital circulante:		
Variación Existencias (Nota 10)	(84)	(201)
Variación Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 9)	(666)	(2.391)
Variación Administraciones Públicas, deudoras (Nota 14)	114	44
Variación Otros activos corrientes	(100)	4
Variación Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 13)	2.147	957
Variación Administraciones Públicas, acreedoras (Nota 14)	155	25
Variación Otros pasivos corrientes (Nota 14)	530	(85)
	2.096	(1.647)
Efectivo generado por las operaciones	5.101	1.790
Impuesto sobre las ganancias pagado (Nota 14)	(669)	(507)
Flujos netos de efectivo de actividades de explotación	4.432	1.283
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Inversiones:		
Activos financieros no corrientes (Nota 9)	(7)	-
Activos intangibles (Nota 7)	(14)	(27)
Propiedad, Planta y Equipo (Nota 8)	(2.067)	(1.373)
	(2.088)	(1.400)
Desinversiones:		
Propiedad, Planta y Equipo (Nota 8)	3.442	10
	3.442	10
Ingresos recibidos de las inversiones:		
Ingresos diferidos (Nota 12)	55	3
Ingresos financieros	23	-
	78	3
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	1.432	(1.387)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Intereses pagados (Nota 13)	(713)	(752)
Cambios en:		
Deudas con entidades de crédito, neto (Nota 13)	(4.495)	1.613
Instrumentos derivados (Nota 13)	(24)	3
	(4.519)	1.616
Dividendos pagados (Nota 11)	(705)	(654)
Acciones propias (Nota 11)	(20)	-
	(725)	(654)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiación	(5.957)	210
AUMENTO/DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	(93)	106
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	136	30
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	43	136

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria consolidada adjunta, y el Anexo I a ésta, forman parte integrante del Estado de Flujos de Efectivo Consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2005.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004 (NOTAS I A 6)**

(Miles de Euros)

	Capital suscrito	Reservas				Resultado Neto del Periodo	Acciones propias	Dividendos	Intereses minoritarios	Total
		Reserva legal	Reserva para acciones propias	Reservas voluntarias y otras de la Sociedad Dominante	Reservas en sociedades consolidadas por integración global o proporcional					
Saldo al 1 de enero de 2004	4.080	817	2	15.744	(632)	992	(2)	-	450	21.451
Distribución del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	413	(75)	(992)	-	654	-	-
Dividendos pagados	-	-	-	-	-	-	-	(654)	-	(654)
Resultado consolidado del ejercicio corriente	-	-	-	-	-	1.068	-	-	(31)	1.037
Total al 31 de diciembre de 2004	4.080	817	2	16.157	(707)	1.068	(2)	-	419	21.834
Distribución del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	569	(206)	(1.068)	-	705	-	-
Dividendos pagados	-	-	-	-	-	-	-	(705)	-	(705)
Acciones propias	-	-	-	-	-	-	(20)	-	-	(20)
Resultado consolidado del ejercicio corriente	-	-	20	(20)	-	3.506	-	-	(25)	3.481
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total al 31 de diciembre de 2005	4.080	817	22	16.706	(913)	3.506	(22)	-	394	24.590

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria Consolidada adjunta, y el Anexo I a ésta, forman parte integrante del Estado de Cambios en el Patrimonio consolidado al 31 de diciembre de 2005.

R f m

Bodegas Riojanas, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2005

1. Actividad del Grupo

La Sociedad Dominante, Bodegas Riojanas, S.A., tiene su domicilio social en Cenicero (La Rioja), c/Estación nº 1, lugar donde radican sus oficinas y su bodega centenaria. La Sociedad Dominante cuenta con otra bodega, de construcción más reciente, ubicada en San Vicente de la Sonsierra (La Rioja).

Inicialmente, en 1890, la Sociedad Dominante fue fundada como empresa individual constituyéndose como Sociedad Limitada con la denominación Bodegas Riojanas Román Artacho y Cia., S.L. en el año 1930. La transformación en Sociedad Anónima, con la denominación actual, tuvo lugar en el año 1940.

Desde septiembre de 1997 las acciones de la Sociedad Dominante cotizan en las Bolsas de Madrid y Bilbao.

Su objeto social, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2 de sus Estatutos Sociales, es la explotación de la industria vinícola en todas sus manifestaciones. En la actualidad, su actividad se centra en la elaboración, envejecimiento, crianza y comercialización de vinos blancos, rosados y, principalmente, tintos con Denominación de Origen Rioja.

Del mismo modo, todas las sociedades dependientes incluidas en el perímetro de la consolidación (Nota 2.e y Anexo I) tienen como objeto social la elaboración y crianza de vinos y licores, o actividades complementarias a la misma, básicamente vinos con Denominación de Origen Toro.

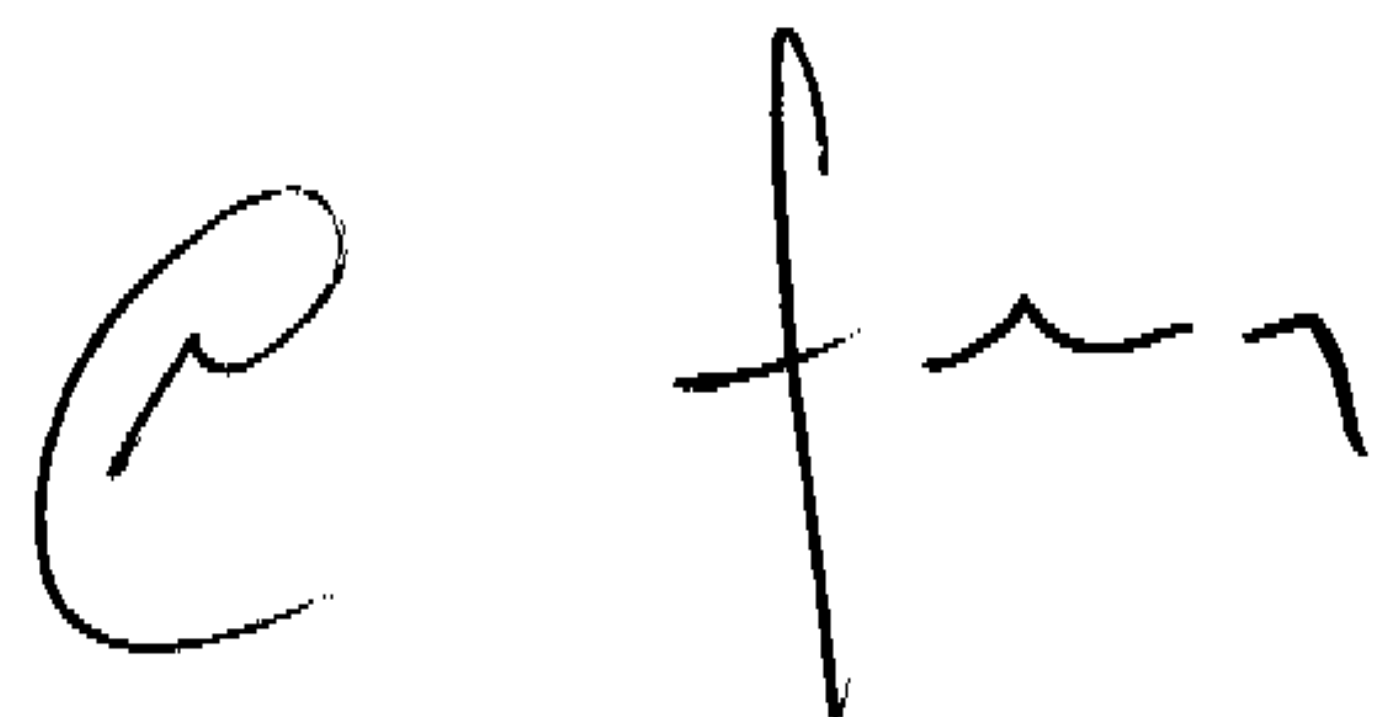
Dadas las actividades a las que se dedican las distintas sociedades del Grupo, las mismas no tienen responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de las mismas.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales y principios de consolidación

a) Bases de presentación-

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2005 adjuntas han sido preparadas a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad Dominante y por las restantes entidades integradas en el Grupo, y han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Dominante en reunión de su Consejo de Administración celebrada el día 22 de marzo de 2006.

Estas cuentas anuales consolidadas han sido formuladas por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF) adoptadas por la Unión Europea, teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera consolidados del Grupo Bodegas Riojanas al 31 de diciembre de 2005 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo consolidados, que se han producido en el Grupo en el ejercicio anual terminado en esa fecha. Consecuentemente, las cifras correspondientes al ejercicio anterior difieren de las contenidas en las cuentas anuales consolidadas aprobadas del ejercicio 2004, que fueron formuladas conforme a los principios y normas contables vigentes en dicho ejercicio. En la Nota 4 de la memoria consolidada adjunta se detallan las diferencias que supone la aplicación de las NIIF-UE sobre el patrimonio neto consolidado al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2004 y sobre los resultados consolidados del ejercicio 2004 del Grupo.



No obstante, y dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2005 pueden diferir de los utilizados por algunas de las entidades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios y para adecuarlos a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Bodegas Riojanas correspondientes al ejercicio 2004, formuladas según la normativa local, fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante celebrada el 7 de junio de 2005.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo y las cuentas anuales individuales de las distintas entidades integradas en el mismo, correspondientes al ejercicio 2005, se encuentran pendientes de aprobación por sus respectivas Juntas Generales de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante entiende que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin ninguna modificación.

b) Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)-

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Bodegas Riojanas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2005 han sido las primeras elaboradas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), conforme a lo establecido en el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y en el Consejo del 19 de julio de 2002. En virtud de esta normativa, todas las sociedades que se rijan por el Derecho de un Estado miembro de la Unión Europea, y cuyos títulos valores coticen en un mercado regulado de alguno de los Estados que la conforman, deberán presentar sus cuentas consolidadas de los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2005 de acuerdo con las NIIF que hayan sido convalidadas por la Unión Europea. En España, la obligación de presentar cuentas anuales consolidadas bajo NIIF aprobadas en Europa ha sido, asimismo, regulada en la disposición final undécima de la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y de orden social, donde en su apartado primero establece que si a la fecha de cierre del ejercicio alguna de las sociedades del Grupo ha emitido valores admitidos a cotización en un mercado regulado de cualquier Estado miembro de la Unión Europea, el Grupo aplicará las normas internacionales de contabilidad aprobadas por los Reglamentos de la Comisión Europea para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2005, y exclusivamente respecto de las cuentas anuales consolidadas.

Esta nueva normativa supone, con respecto a la que se encontraba en vigor al tiempo de formularse las cuentas anuales consolidadas del Grupo Bodegas Riojanas del ejercicio 2004 (Plan General de Contabilidad RD 1643/1990, de 20 de diciembre de 1990, y Real Decreto 1815/1991, de 20 de diciembre, por el que se aprueban las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas):

- Importantes cambios en las políticas contables, criterios de valoración y forma de presentación de los estados financieros que forman parte de las cuentas anuales consolidadas.
- La incorporación a las cuentas anuales consolidadas de dos nuevos estados financieros: el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y el estado de flujos de efectivo consolidados.
- Un incremento significativo en la información facilitada en la memoria de las cuentas anuales consolidadas.

Los desgloses exigidos por la Norma de Primera Aplicación (NIIF 1) en relación con la transición desde los principios contables españoles previos a las NIIF se presentan en la Nota 4. Las principales políticas contables y normas de valoración adoptadas se presentan en la Nota 5.

El Grupo Bodegas Riojanas ha tomado las siguientes opciones con respecto a la NIIF 1:

- Se ha considerado como coste de transición el coste registrado en libros bajo Plan General Contable, manteniendo las revalorizaciones legales realizadas antes de la fecha de transición, ya que, en opinión de los Administradores de la Sociedad Dominante, dichas actualizaciones resultaban comparables en el momento de realizarlas, bien al valor razonable o al coste ajustado para reflejar cambios en los índices de precios.

Con respecto al resto de las NIIF, las principales opciones que ha tomado el Grupo Bodegas Riojanas son las siguientes:

- Presenta el balance de situación consolidado clasificando sus elementos como corrientes y no corrientes.
- Presenta la cuenta de resultados consolidada en función de la naturaleza de los ingresos y gastos.
- Presenta el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado reflejando las variaciones producidas en todos los epígrafes.
- Presenta el estado de flujos de efectivo consolidado por el método indirecto.
- Los segmentos principales son por línea de negocio (denominaciones de origen) y los secundarios lo son por zona geográfica.
- Valora los elementos de Propiedad, Planta y Equipo, Activos biológicos y los Activos intangibles utilizando el método de coste.
- Las subvenciones de capital se presentan como partidas de ingresos diferidos en el pasivo del balance de situación consolidado.
- No se incorporan costes financieros como mayor valor de los activos.

c) Responsabilidad de la información-

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Dominante.

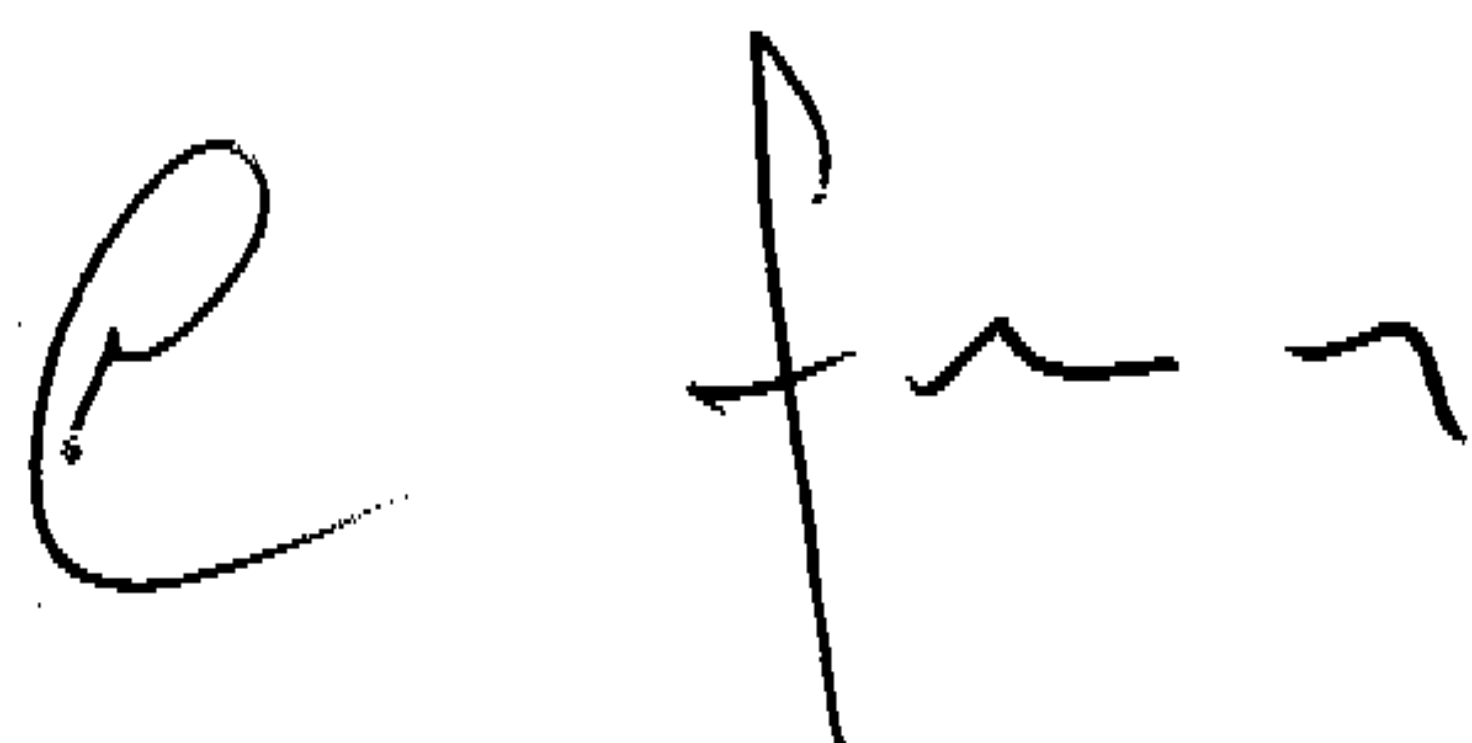
En las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2005 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Alta Dirección del Grupo y de las entidades consolidadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 7 y 8).
- El importe de determinadas provisiones (Nota 9).

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2005 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría, conforme a lo establecido en la NIC 8 – Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

d) Información referida al ejercicio 2004-

Conforme a lo exigido por la NIC 1 – Presentación de estados financieros, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2004 se presenta, a efectos comparativos, con la información relativa al ejercicio 2005 y, por consiguiente, no constituye por sí misma las cuentas anuales consolidadas del Grupo Bodegas Riojanas correspondientes al ejercicio 2004.



e) Principios de consolidación-

La consolidación se ha realizado por el método de integración global para aquellas sociedades sobre las que se tiene un dominio efectivo por tener mayoría de votos en sus órganos de representación y decisión. Aquellas sociedades sobre las que se tiene una influencia significativa, pero que no son una sociedad dependiente ni constituyen una participación en un negocio conjunto, se han consolidado por el método de la participación.

Se consideran sociedades dependientes, por tanto, aquéllas sobre las que la Sociedad tiene capacidad para ejercer control; capacidad que se manifiesta cuando la Sociedad Dominante tiene facultad para dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad participada con el fin de obtener beneficios de sus actividades. Se presume que existe dicho control cuando la Sociedad Dominante ostenta la propiedad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos políticos de las entidades participadas o, siendo inferior este porcentaje, si existen acuerdos con otros accionistas de las mismas que otorgan a la Sociedad Dominante su control.

Asimismo, se entenderá que existe influencia significativa cuando la Sociedad Dominante tenga el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de la participada, sin llegar a tener el control absoluto ni el control conjunto de la misma.

Los intereses minoritarios representan el porcentaje de participación de los socios externos en el valor teórico contable de la participada a la fecha de adquisición más la participación de los minoritarios en los cambios habidos en el patrimonio neto desde la fecha de combinación. La participación de los minoritarios en el patrimonio de sus participadas se presenta en el capítulo "Intereses minoritarios" del balance de situación consolidado, dentro del capítulo de Patrimonio Neto del Grupo. Asimismo, la participación de los mismos en los resultados del ejercicio se presentan en el capítulo "Resultado atribuible a Intereses minoritarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los saldos y transacciones significativas efectuadas entre sociedades consolidadas por integración global han sido eliminados en el proceso de consolidación.

f) Variaciones en el perímetro de consolidación-

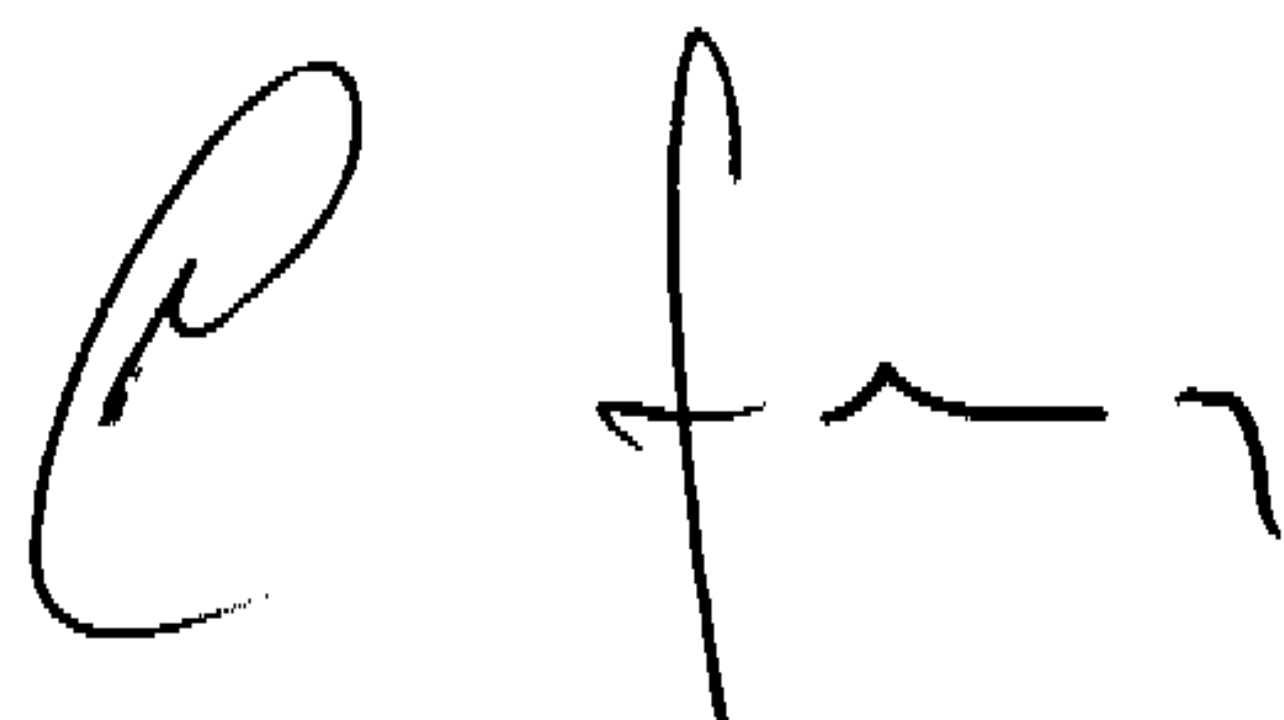
Durante el ejercicio 2005 y 2004 no se han producido variaciones en el perímetro de consolidación.

En el Anexo I de esta Memoria se detallan las sociedades dependientes consolidadas por integración global, así como la información relevante relacionada con las mismas (que incluye la denominación, el país de constitución y la proporción de participación en el capital). En la Nota 9 de esta Memoria se detallan las sociedades consolidadas por el método de la participación, así como toda la información requerida en la NIC 28 – Inversiones en entidades asociadas.

El ejercicio económico anual de todas las sociedades que forman el perímetro de consolidación finaliza el 31 de diciembre de cada año.

3. Distribución del resultado de la Sociedad Dominante

La propuesta de distribución de beneficios formulada por los Administradores de la Sociedad Dominante y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'E' followed by a series of connected loops and a final horizontal stroke.

	Miles de Euros
Bases de reparto:	
Resultado del ejercicio (Beneficio)	3.938
Aplicación:	
A Reservas voluntarias	3.014
A Dividendos	924
	3.938

4. Conciliación de los saldos de inicio y cierre del ejercicio 2004 (Transición a las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF)

La Norma Internacional de Información Financiera Nº 1 (NIIF 1) exige que las primeras cuentas anuales consolidadas elaboradas por aplicación de las NIIF incluyan una conciliación de los saldos de inicio y cierre del periodo comparativo inmediatamente anterior con los saldos de cierre del ejercicio precedente y de apertura del ejercicio al que estas cuentas anuales se refieren, preparados conforme a principios y normas contables locales españolas. Asimismo, la NIIF 1 exige la conciliación del resultado del periodo comparativo con el correspondiente al mismo periodo conforme a principios y normas contables locales.

El ejercicio 2005 es el primero en el que el Grupo Bodegas Riojanas ha presentado sus cuentas anuales conforme a NIIF (Nota 2.b). Las últimas cuentas anuales presentadas de acuerdo a principios españoles fueron las correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004, por lo que la fecha de transición a las NIIF es el 1 de enero de 2004.

A continuación se presenta la conciliación de los saldos del balance de situación y del patrimonio consolidados a 1 de enero de 2004, fecha de transición a las NIIF, y a 31 de diciembre de 2004, así como la conciliación de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2004.

Conciliación del balance de situación y patrimonio consolidados al 1 de enero de 2004 bajo principios contables españoles y NIIF:

	Apartado	Miles de Euros		
		01.01.04		
		Normativa Contable Española	Transición a NIIF	NIIF
ACTIVO:				
Gastos de establecimiento	1	71	(71)	-
Activos intangibles	-	329	-	329
Propiedad, Planta y Equipo	2	13.709	-	13.709
Activos financieros no corrientes	3	69	(2)	67
Impuestos diferidos activos	6	-	187	187
Gastos a distribuir en varios ejercicios	5	10	(10)	-
ACTIVOS NO CORRIENTES		14.188	104	14.292
Existencias	4	26.797	700	27.497
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	7.662	-	7.662
Administraciones Públicas, deudoras	6	321	(153)	168
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	-	30	-	30
Otros activos corrientes	-	19	-	19
ACTIVOS CORRIENTES		34.829	547	35.376
TOTAL ACTIVO		49.017	651	49.668
PASIVO:				
Capital social	-	4.080	-	4.080
Reservas de la Sociedad Dominante	8	16.171	390	16.561
Reservas en sociedades consolidadas por integración global	-	(632)	-	(632)
Beneficios del ejercicio atribuibles a la Sociedad Dominante	-	992	-	992
Intereses minoritarios	-	450	-	450
TOTAL PATRIMONIO NETO		21.061	390	21.451
Ingresos diferidos	-	910	-	910
Provisión para responsabilidades	-	33	-	33
Deudas con entidades de crédito	-	3.193	-	3.193
Impuestos diferidos pasivos	4,6	-	245	245
PASIVO NO CORRIENTE		4.136	245	4.381
Deudas con entidades de crédito	5	18.430	16	18.446
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	4.289	-	4.289
Administraciones Públicas, acreedoras	-	697	-	697
Otros pasivos corrientes	-	404	-	404
PASIVO CORRIENTE		23.820	16	23.836
TOTAL PASIVO		49.017	651	49.668

E f m

Conciliación del balance de situación y patrimonio consolidados al 31 de diciembre de 2004 bajo principios contables españoles y NIIF:

	Apartado	Miles de Euros		
		31.12.04		
		Normativa Contable Española	Transición a NIIF	NIIF
ACTIVO:				
Gastos de establecimiento	1	9	(9)	-
Activos intangibles	-	325	-	325
Propiedad, Planta y Equipo	2	14.051	(62)	13.989
Activos biológicos	2	-	62	62
Activos financieros no corrientes	3	69	(2)	67
Impuestos diferidos activos	6	-	166	166
Gastos a distribuir en varios ejercicios	5	7	(7)	-
ACTIVOS NO CORRIENTES		14.461	148	14.609
Existencias	4	27.004	694	27.698
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	10.043	-	10.043
Administraciones Públicas, deudoras	6	277	(153)	124
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	-	136	-	136
Otros activos corrientes	-	15	-	15
ACTIVOS CORRIENTES		37.475	541	38.016
TOTAL ACTIVO		51.936	689	52.625
PASIVO:				
Capital social	-	4.080	-	4.080
Reservas de la Sociedad Dominante	8	16.584	390	16.974
Reservas en sociedades consolidadas por integración global	-	(707)	-	(707)
Beneficios del ejercicio atribuibles a la Sociedad Dominante	-	1.034	34	1.068
Intereses minoritarios	-	419	-	419
TOTAL PATRIMONIO NETO		21.410	424	21.834
Ingresos diferidos	-	830	-	830
Provisión para responsabilidades	-	20	-	20
Deudas con entidades de crédito	-	3.632	-	3.632
Impuestos diferidos pasivos	4,6	-	243	243
PASIVO NO CORRIENTE		4.482	243	4.725
Deudas con entidades de crédito	5	19.601	22	19.623
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	5.246	-	5.246
Administraciones Públicas, acreedoras	-	878	-	878
Otros pasivos corrientes	-	319	-	319
PASIVO CORRIENTE		26.044	22	26.066
TOTAL PASIVO		51.936	689	52.625

Conciliación de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2004 bajo principios contables españoles y NIIF:

	Apartado	Miles de Euros		
		31.12.04		
		Normativa Contable Española	Transición a NIIF	NIIF
Importe neto de la cifra de negocios	-	15.848	-	15.848
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	4	853	(6)	847
Aprovisionamientos	-	(7.548)	-	(7.548)
Otros ingresos de explotación	-	123	-	123
Subvenciones de capital transferidas al resultado	7	-	83	83
Resultados procedentes de la enajenación de inmovilizado	7	-	4	4
Gastos de personal	-	(2.350)	-	(2.350)
Dotación amortización y provisiones	1,7	(1.128)	75	(1.053)
Otros gastos de explotación	7	(3.146)	(337)	(3.483)
Resultado de explotación		2.652	(181)	2.471
Gastos financieros	5	(749)	(3)	(752)
Resultado financiero		(749)	(3)	(752)
Resultados extraordinarios	7	(237)	237	-
Resultado antes de impuestos		1.666	53	1.719
Impuesto sobre las ganancias	6	(663)	(19)	(682)
Resultado del ejercicio		1.003	34	1.037
Intereses minoritarios		31	-	31
Beneficio atribuible a la Sociedad Dominante		1.034	34	1.068

Los principales ajustes y reclasificaciones a los balances de situación al 1 de enero de 2004 y al 31 de diciembre de 2004 y a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2004 son los siguientes:

- 1) De acuerdo a la NIC 38 - Activos Intangibles, se ha procedido a sanear la totalidad del importe del epígrafe "Gastos de establecimiento" por no cumplir con los requisitos establecidos por las NIIF para su reconocimiento.
- 2) Tal y como se exige en la NIC 41 - Agricultura, el Grupo ha procedido a presentar separadamente los elementos de Propiedad, Planta y Equipo que tienen la naturaleza de activos biológicos.
- 3) De acuerdo con la normativa contable española, las acciones propias adquiridas para propósitos distintos de la amortización de capital se presentan en el activo valoradas por el menor importe entre el coste de adquisición, el valor teórico contable y su valor de mercado.

Las NIIF establecen que las acciones propias deben registrarse en patrimonio a su coste de adquisición y los resultados derivados de las operaciones con las mismas deben contabilizarse con cargo o abono a patrimonio.

Al 1 de enero de 2004 el importe de las acciones propias adquiridas por la Sociedad para su negociación en Bolsa ascendía a 2 miles de euros, aproximadamente.

- 4) En la fecha de transición, el Grupo ha procedido a registrar el efecto de la revisión de la valoración de existencias realizada en el ejercicio 2005.

- 5) Registro de las cuentas a cobrar y a pagar a su coste amortizado utilizando el método de tipo de interés efectivo, de forma que se han reclasificado los Gastos a distribuir en varios ejercicios (NIC 39 – Instrumentos Financieros).

Asimismo, la NIC 39 requiere la valoración a mercado de todos los derivados contratados por el Grupo Bodegas Riojanas a la fecha de cierre aunque éstos tengan la consideración de cobertura. Este ajuste de conversión ha supuesto el reconocimiento de un pasivo financiero en el balance de situación del Grupo a 1 de enero de 2004 y a 31 de diciembre de 2004 por importes de 26 miles y 29 miles de euros, aproximada y respectivamente.

Este pasivo financiero recoge una operación de permuta de tipos de interés contratada por la Sociedad Dominante en ejercicios anteriores con una entidad financiera de reconocido prestigio, al objeto de cubrir posibles fluctuaciones del tipo de interés sobre los créditos y préstamos contratados.

- 6) Reclasificación de los impuestos anticipados y diferidos del corto al largo plazo, así como registro de la totalidad de los impuestos diferidos activos y pasivos derivados de otros ajustes para la conversión a normativa internacional (NIC 12 – Impuesto sobre Ganancias).
- 7) Reclasificación de los resultados extraordinarios a diferentes epígrafes de resultado de explotación.
- 8) Los principales ajustes a reservas (netos de su efecto fiscal) realizados a 1 de enero de 2004 y 31 de diciembre de 2004 son los siguientes:

	Miles de Euros – Debe/(Haber)
	01.01.04 y 31.12.04
Existencias	(455)
Activos intangibles	46
Instrumentos financieros	19
Total	(390)

Todos los ajustes se han calculado teniendo en cuenta el efecto fiscal.

En resumen, los principales ajustes en la cuenta de resultados del ejercicio 2004 (netos de su efecto fiscal) son los siguientes:

	Miles de Euros – Debe/(Haber)
Existencias	4
Activos intangibles	(40)
Instrumentos financieros	2
Total	(34)

5. Políticas contables y criterios de valoración aplicados

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Bodegas Riojanas correspondientes al ejercicio 2005 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

a) Activos intangibles-

Son activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados por las entidades consolidadas. Solo se reconocen contablemente aquellos cuyo coste puede estimarse de manera razonablemente objetiva y de los que las entidades consolidadas estiman probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Aplicaciones informáticas

Los costes de adquisición incurridos en relación con los sistemas informáticos del Grupo se registran con cargo al epígrafe "Activos intangibles" del balance de situación consolidado. Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que se incurren.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un periodo de cuatro años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

Derechos de replantación

Los derechos de replantación en terrenos son valorados a su coste de adquisición minorado, en su caso, por las correcciones valorativas que pudieran corresponderles. En opinión de los Administradores de la Sociedad Dominante, se trata de activos intangibles de vida útil indefinida ya que no existe un límite previsible al período a lo largo del cual se espera que genere entradas de flujos netas de efectivo para la entidad. En consecuencia, estos activos no se amortizan, si bien el Grupo comprueba de forma anual o, en su caso, cuando existen indicios de deterioro, si estos activos han experimentado una pérdida por deterioro comparando su importe recuperable con su valor en libros.

b) Propiedad, Planta y Equipo-

Son los activos tangibles que posee una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios o para propósitos administrativos y se esperan utilizar durante más de un ejercicio.

Algunos de los bienes del inmovilizado material adquiridos con anterioridad a 1996 se hallan valorados a precio de coste actualizado de acuerdo con las disposiciones del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, ya que, en opinión de los Administradores de la Sociedad Dominante, dichas actualizaciones resultaban comparables en el momento de realizarlas, bien al valor razonable o al coste ajustado para reflejar cambios en los índices de los precios. Las adquisiciones posteriores se han valorado a precio de adquisición o coste de producción.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los trabajos realizados por el Grupo Bodegas Riojanas para su propio inmovilizado se reflejan al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes internos determinados en función de los costes horarios del personal dedicado a ellos, y se contabilizan con abono al epígrafe "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

La amortización se calcula, a excepción de para determinados elementos de propiedad, planta y equipo, adquiridos durante los ejercicios 1998 y 1999, aplicando el método lineal sobre el coste de adquisición de

los activos. En este sentido, se entiende que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

El Grupo amortiza los elementos registrados como "Propiedad, Planta y Equipo" entre los años de vida útil estimada que se indican a continuación:

	Años de Vida Útil
Edificios y otras construcciones	20-33
Plantación de viñas	16,6
Maquinaria, utillaje e instalaciones	4-12,5
Barricas y depósitos	7-10
Otro Inmovilizado	10
Elementos de transporte	12-17

Las inversiones en maquinaria, instalaciones y utillaje y, sobre todo, en barricas, realizadas en los ejercicios 1998 y 1999 y mencionadas anteriormente se amortizan, desde su entrada en explotación, siguiendo el método de amortización degresiva, aplicando un porcentaje constante anual sobre el valor pendiente de amortizar en cada momento de los elementos acogidos a este método. Los Administradores de la Sociedad consideran este método de amortización como el más razonable y económico dado el uso especialmente intensivo sufrido por dichos elementos durante los primeros años desde su adquisición, al considerar que es el que mejor se ajusta al patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo.

Los activos en construcción destinados a la producción, a fines administrativos o a otros fines aún por determinar, se registran en el epígrafe "Propiedad, Planta y Equipo" del activo del balance de situación consolidado a su precio de coste, deduciendo, en su caso, las pérdidas por deterioro de valor reconocidas. La amortización de estos activos comienza cuando los activos están listos para el uso para el que fueron concebidos.

c) Activos biológicos-

Este epígrafe del activo del balance de situación recoge el valor de las vides propiedad del Grupo. Dado que en opinión de los Administradores de la Sociedad Dominante el valor razonable de estos activos no puede ser determinado con fiabilidad, los mismos se encuentran registrados a su valor de coste menos la amortización acumulada y, en su caso, cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor.

El Grupo amortiza sus activos biológicos de acuerdo a los criterios aplicados para los elementos de "Propiedad, Planta y Equipo".

d) Deterioro del valor de los activos-

En la fecha de cada cierre de ejercicio, el Grupo Bodegas Riojanas revisa los importes en libros de sus activos no corrientes para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor, en su caso. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, el Grupo calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable (menos los costes necesarios para su venta) y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del

mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo (o unidad generadora de efectivo) para los que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto del ejercicio, salvo cuando el activo se hubiese registrado por su valor revalorizado de acuerdo con otra norma internacional de información financiera, en cuyo caso la pérdida por deterioro de valor se trata como un decremento de la revalorización.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa hasta la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente como un ingreso del ejercicio, salvo cuando el activo se hubiese registrado por su valor revalorizado de acuerdo con otra norma internacional de información financiera, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro de valor se trata como un aumento por revalorización.

Durante el ejercicio 2005, el Grupo Bodegas Riojanas no ha registrado ningún importe en concepto de deterioro del valor de los activos.

e) Arrendamientos-

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran sustancialmente los riesgos y ventajas derivados de la propiedad al arrendatario. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y, sustancialmente, todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendatarias, las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos se reconocen como gasto conforme las mismas se devengan. En opinión de los Administradores de la Sociedad Dominante, este criterio no difiere significativamente del que resultaría de reconocer el gasto de los arrendamientos de forma lineal durante el transcurso del plazo del arrendamiento.

A 31 de diciembre de 2005, la totalidad de los arrendamientos en vigor contratados por las sociedades del Grupo Bodegas Riojanas han sido definidos como arrendamientos operativos.

f) Existencias-

Este epígrafe del balance de situación consolidado recoge los activos que las entidades consolidadas mantienen para su venta en el curso ordinario de la explotación, se encuentran en proceso de producción, construcción o desarrollo con dicha finalidad, o serán consumidos en el proceso de producción o en la prestación servicios.

Las existencias de vinos a granel se valoran a coste promedio de adquisición de la uva, calculado por añadas, el cual incluye los gastos de transporte y los gastos directos e indirectos de vinificación y crianza en bodega en función de la fase de elaboración en la que se encuentren.

Los productos embotellados se valoran a coste promedio de elaboración por añada, que incluye el coste promedio del vino a granel de cada añada, los materiales auxiliares, envases y embalajes, la mano de obra directa y, en su caso, otros gastos directos e indirectos de embotellado, o a su precio de mercado si éste fuera inferior.

Los productos agrícolas cosechados o recolectados de los activos biológicos del Grupo se valoran, en el punto de cosecha o recolección, a su valor de coste el cual, en opinión de los Administradores de la

Sociedad Dominante, no difiere significativamente de su valor razonable menos los costes estimados en el punto de venta.

Las existencias de materias auxiliares y otros se valoran a coste promedio de adquisición.

El Grupo realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio, dotando la oportuna pérdida cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas. Cuando las circunstancias, que previamente causaron la rebaja, hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, si hubiera, se procede a revertir el importe de la provisión.

g) Instrumentos financieros-

Activos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

El Grupo Bodegas Riojanas clasifica sus inversiones financieras, ya sean éstas corrientes o no corrientes, en las siguientes cuatro categorías:

- *Activos financieros negociables*: Son aquellos adquiridos por las sociedades con el objetivo de beneficiarse a corto plazo de las variaciones que experimenten en sus precios o con las diferencias existentes entre sus precios de compra y venta, así como los derivados financieros que no cumplen las condiciones para ser considerados de cobertura contable. Los activos incluidos en esta categoría figuran en el balance de situación consolidado a su valor razonable (que no difiere normalmente del de adquisición, incluyendo en general los costes de la operación) y los beneficios y las pérdidas procedentes de las variaciones del mismo se incluyen en los resultados netos del ejercicio.
- *Activos financieros a mantener hasta el vencimiento*: Son aquellos cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y cuyo vencimiento está fijado en el tiempo, y para los que se tiene intención y posibilidad de conservar en su poder hasta la fecha de su vencimiento. Los activos incluidos en esta categoría se valoran a su "coste amortizado" reconociendo en la cuenta de resultados los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo. Por coste amortizado se entiende el coste inicial menos los cobros del principal y cualquier reducción por deterioro o impago. El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor inicial a la totalidad de los flujos.
- *Préstamos y otras cuentas por cobrar*: Son aquellos originados por las sociedades a cambio de suministrar efectivo, bienes o servicios directamente a un deudor. Los activos incluidos en esta categoría son valorados en el momento de su reconocimiento en el balance a su valor de mercado siendo posteriormente valorados a coste amortizado utilizando la tasa de interés efectivo. El Grupo registra las correspondientes provisiones por la diferencia existente entre el importe que se estima recuperar de las cuentas a cobrar. El importe a recuperar de la deuda se calcula mediante el descuento de flujos de caja futuros estimados utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que considere el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para los que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados.
- *Activos financieros disponibles para la venta*: Son todos aquellos que no entran dentro de las tres categorías anteriores. Los beneficios y las pérdidas procedentes de las variaciones en el valor razonable se reconocen directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajena o se determine que ha sufrido un deterioro de valor, momento en el cual los beneficios o las pérdidas acumuladas reconocidos previamente en el patrimonio neto se incluyen en los resultados netos del periodo. Si el valor razonable no se puede determinar fiablemente, se valoran a su coste de adquisición, o a un importe inferior si hay evidencias de su deterioro.

La Dirección del Grupo Bodegas Riojanas determina la clasificación más apropiada para cada activo en el momento de su adquisición, revisándola al cierre de cada ejercicio.

En el balance de situación consolidado adjunto, los activos financieros se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación consolidado se registra el efectivo en caja, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se registran generalmente por el efectivo recibido, neto de los costes de la transacción. En ejercicios posteriores, estas obligaciones se valoran a su coste amortizado, según el método del tipo de interés efectivo.

En el balance de situación consolidado adjunto, las deudas se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como deudas corrientes aquellas con vencimiento igual o inferior a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento superior a dicho período.

En el caso de aquellos préstamos cuyo vencimiento es a corto plazo, pero cuya refinanciación a largo plazo esté asegurada a discreción del Grupo, mediante pólizas de crédito disponibles a largo plazo, los mismos se clasifican como pasivos no corrientes.

h) Instrumentos financieros derivados y contabilización de coberturas-

Las actividades del Grupo le exponen a los riesgos financieros de las variaciones de los tipos de interés. Para cubrir estas exposiciones, el mismo utiliza contratos de permutas financieras sobre tipos de interés. Si bien el Grupo no utiliza instrumentos financieros derivados con fines especulativos, en opinión de los Administradores de la Sociedad Dominante, las relaciones de cobertura vigentes (Nota 13) no cumplen los requisitos para la contabilización de coberturas.

Las variaciones del valor razonable de los instrumentos financieros derivados que no cumplen los criterios para la contabilización de coberturas se reconocen en la cuenta de resultados a medida que se producen.

i) Instrumentos de patrimonio-

Los instrumentos de capital y otros de patrimonio emitidos por el Grupo se registran por el importe recibido en el patrimonio neto, neto de costes directos de emisión.

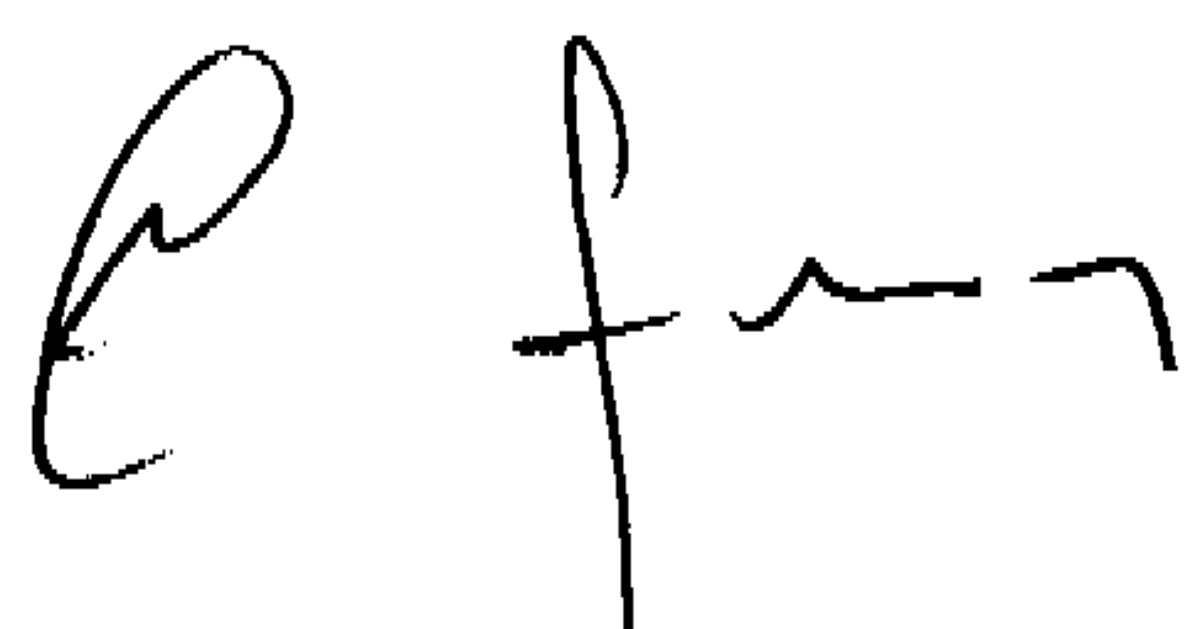
Acciones propias

Se presentan minorando el patrimonio neto y los resultados obtenidos en la venta de acciones propias se registran contra el patrimonio neto (Nota 11.c).

j) Obligaciones en materia laboral-

De acuerdo con la reglamentación de trabajo vigente, el Grupo está obligado al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Dado que los Administradores de la Sociedad Dominante no esperan que se produzcan despidos de importancia, no se ha creado provisión alguna por este concepto.

Asimismo, según el convenio colectivo vigente, los trabajadores que lleven como mínimo 15 años en el Grupo y que cesen voluntariamente por jubilación entre los 60 y 65 años y siempre que opten por este derecho dentro de los tres meses siguientes a cumplir las citadas edades, tienen derecho a percibir un premio de fidelidad que oscilará entre once y dos mensualidades de convenio, respectivamente. El epígrafe



"Provisión para responsabilidades" del pasivo del balance de situación consolidado adjunto incluye una provisión por importe de 20 miles de euros, aproximadamente, para hacer frente al pasivo actuarial correspondiente a dichos compromisos con los trabajadores devengado en el presente ejercicio y en ejercicios anteriores y que fue constituida íntegramente en ejercicios anteriores.

k) Provisiones-

Al tiempo de formular las cuentas anuales de las entidades consolidadas, los Administradores de la Sociedad Dominante diferencian entre:

- Provisiones: son pasivos sobre los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento y se reconocen para cubrir obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados siempre y cuando sea probable que el Grupo deba desprenderse de recursos para hacer frente a dicha obligación y que se pueda estimar de manera fiable el importe de la deuda correspondiente, y
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran, o no, uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control del Grupo, y no cumplan los requisitos para su registro como provisiones. Asimismo, se consideran pasivos contingentes aquellas obligaciones presentes derivadas de hechos pasados pero no reconocidas en los estados financieros consolidados debido a que no es probable que el Grupo tenga que desprenderse de recursos o el importe de la obligación no puede ser valorado con la suficiente fiabilidad.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que se informa sobre los mismos, en su caso, conforme a los requerimientos del NIC 37 – Provisiones y Activos y Pasivos Contingentes.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son revisadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

l) Subvenciones-

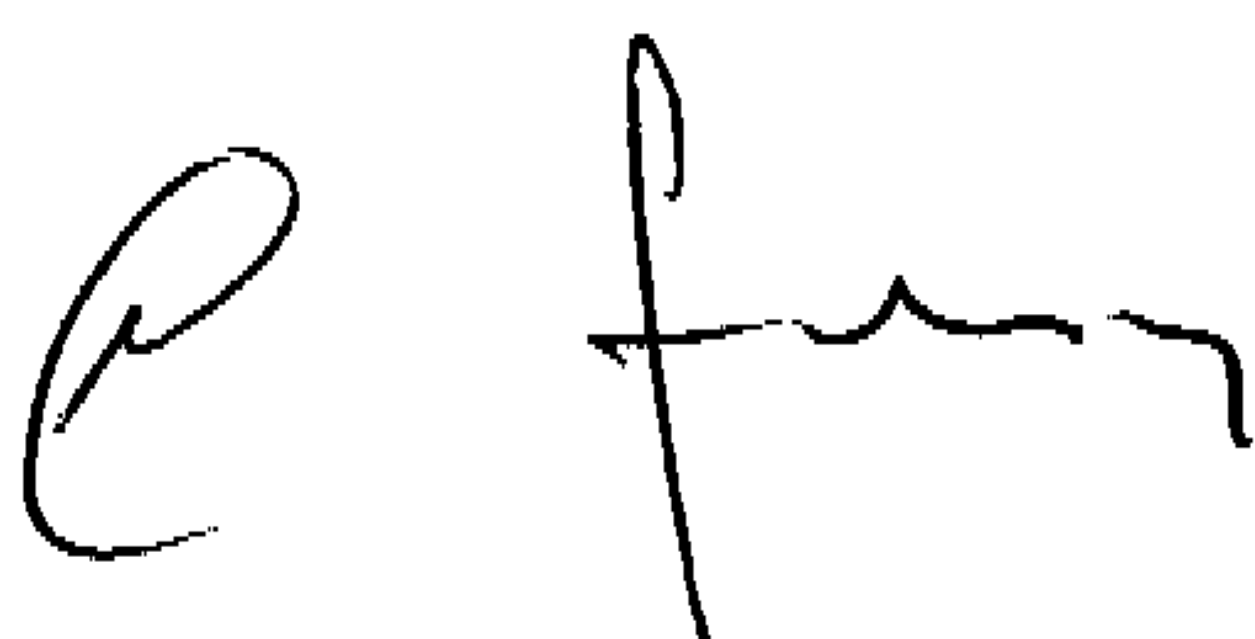
Las subvenciones de capital no reintegrables se registran como un ingreso diferido en el pasivo del balance de situación consolidado y se valoran por el importe concedido y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados por dichas subvenciones.

La imputación a resultados por este concepto se realiza con abono al epígrafe "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta. Asimismo, el epígrafe "Ingresos diferidos" del balance de situación consolidado incluye un importe de 795 miles y 830 miles de euros, aproximadamente, correspondiente al importe pendiente de imputar a resultados por subvenciones oficiales a 31 de diciembre de 2005 y 2004, respectivamente.

Las subvenciones de explotación son imputadas a resultados en el ejercicio en el que se conceden, que no difiere significativamente del de su devengo.

m) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, IVA y otros impuestos relacionados con las ventas.



Las ventas de bienes se reconocen cuando se han transferido sustancialmente todos los riesgos y ventajas asociados a los mismos.

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocen igualmente considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable, que es el tipo que descuenta exactamente los futuros recibos en efectivo estimados a lo largo de la vida prevista del activo financiero del importe en libros neto de dicho activo.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones se reconocen cuando los derechos de los accionistas a recibir el pago han sido establecidos.

n) Reconocimiento de gastos-

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar de forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

o) Resultado de explotación-

El resultado de explotación se presenta después de cargar los costes de reestructuración, deterioro del valor de los activos materiales e intangibles, si hubiera, pero antes de la participación de resultados de empresas asociadas y de los resultados financieros.

p) Impuesto sobre las ganancias-

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales solo se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas van a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

De acuerdo con las NIIF, los impuestos diferidos se clasifican como activos o pasivos no corrientes.

q) Operaciones interrumpidas y activos no corrientes mantenidos para la venta-

Una operación interrumpida o en discontinuidad es una línea de negocio que se ha decidido abandonar y/o enajenar cuyos activos, pasivos y resultados pueden ser distinguidos físicamente, operativamente y a efectos de información financiera.

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004 no existían activos, pasivos, ingresos y gastos de las operaciones en discontinuidad ni activos no corrientes mantenidos para la venta.

r) Beneficios por acción-

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre el beneficio neto del período atribuible a la Sociedad Dominante y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad Dominante en cartera de las sociedades del Grupo.

El Grupo no ha realizado operación alguna que suponga un beneficio por acción diluido distinto del beneficio básico por acción.

s) Transacciones en moneda extranjera-

La moneda funcional del Grupo Bodegas Riojanas es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

En la fecha de cada balance de situación consolidado, los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras se convierten según los tipos vigentes en la fecha del balance de situación consolidado. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputarán directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

t) Estados de Flujos de Efectivo consolidados-

En el estado de flujos de efectivo consolidados, preparado de acuerdo al método indirecto, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiéndose por estos últimos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades que forman el Grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

u) Compensación de saldos-

Sólo se compensan entre sí – y consecuentemente se presentan en el balance de situación consolidado por el importe neto – los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

6. Información por segmentos

Criterios de segmentación

Los criterios aplicados a la hora de presentar la información segmentada del Grupo incluida en las cuentas anuales consolidadas adjuntas son los siguientes:

- La segmentación primaria ha sido realizada por segmentos de negocio (Denominación de Origen), dada la relevancia que dentro del Grupo Bodegas Riojanas tienen los mismos.
- La segmentación secundaria se ha realizado en función de criterios geográficos.

Las líneas de negocio que se describen seguidamente se han establecido en función de la estructura organizativa del Grupo Bodegas Riojanas en vigor al cierre del ejercicio 2005, teniendo en cuenta, principalmente, la naturaleza de los productos ofrecidos, la localización física de las distintas denominaciones de origen, las diferentes normativas de elaboración y los diferentes consumidores a los que van dirigidos los vinos de cada denominación. En el ejercicio 2005, el Grupo Bodegas Riojanas centró su actividad en las denominaciones de origen Denominación de Origen Calificada Rioja y Denominación de Origen Toro, que constituyen la base sobre la que el Grupo presenta la información relativa a sus segmentos principales.

Por otro lado, las actividades del Grupo pueden distribuirse en función de la ubicación geográfica de los clientes, distinguiéndose entre nacional y exportación.

Bases y metodología de la información por segmentos

La información por segmentos que se expone seguidamente se basa en los informes mensuales elaborados por la Dirección del Grupo y se genera mediante la misma aplicación informática utilizada para obtener todos los datos contables del mismo.

Los ingresos ordinarios del segmento corresponden a los ingresos ordinarios directamente atribuibles al segmento más la proporción relevante de los ingresos generales del Grupo que puedan ser imputados al mismo utilizando bases razonables de reparto. Los ingresos ordinarios de cada segmento no incluyen ingresos por intereses y dividendos, ni las ganancias procedentes de venta de inversiones o de operaciones de rescate o extinción de deuda.

Los gastos de cada segmento se determinan por los gastos derivados de las actividades de explotación del mismo que le sean directamente atribuibles más la proporción correspondiente de los gastos que puedan ser imputados al segmento utilizando una base razonable de reparto. Estos gastos repartidos no incluyen intereses ni pérdidas derivadas de la venta de inversiones; no incluyen, asimismo, el gasto de impuesto sobre las ganancias ni los gastos generales de administración que no estén relacionados con las actividades de explotación de los segmentos, y por tanto, no puedan ser distribuidos utilizando un criterio razonable.

Los ingresos y gastos que no pueden ser atribuidos específicamente a ningún segmento o que son el resultado de decisiones que afectan globalmente al Grupo se atribuyen a una "Unidad Corporativa", a la que también se asignan las partidas de conciliación que surgen al comparar el resultado de integrar los estados financieros de los distintos segmentos de negocio con los estados financieros consolidados del Grupo.

El resultado del segmento se presenta antes de cualquier ajuste que correspondiera a intereses minoritarios.

Los activos y pasivos de los segmentos son los directamente relacionados con la explotación del mismo más los que le pueden ser directamente atribuibles de acuerdo a los criterios de reparto anteriormente mencionados. Los pasivos no incluyen las deudas por el impuesto sobre las ganancias.

Las operaciones efectuadas entre las sociedades del Grupo se han llevado a cabo en condiciones de mercado.



A continuación se incluye la información correspondiente a los segmentos principales de los ejercicios 2005 y 2004:

Cuenta de Resultados distribuida por Segmentos Principales:

	Miles de Euros							
	Denominación de Origen Calificada Rioja		Denominación de Origen Toro		Unidad Corporativa		Total Grupo	
	2005	2004	2005	2004	2005	2004	2005	2004
Ventas externas	15.643	15.195	928	653	-	-	16.571	15.848
Otros ingresos	141	123	-	-	3.046	87	3.187	210
Total ingresos	15.784	15.318	928	653	3.046	87	19.758	16.058
Amortizaciones y provisiones	(926)	(906)	(152)	(147)	-	-	(1.078)	(1.053)
Otros costes del segmento	(12.753)	(11.812)	(706)	(647)	(248)	(75)	(13.707)	(12.534)
Total gastos	(13.679)	(12.718)	(858)	(794)	(248)	(75)	(14.785)	(13.587)
Resultado del segmento	2.105	2.600	70	(141)	2.798	12	4.973	2.471
Resultados financieros	(585)	(653)	(99)	(99)	-	-	(684)	(752)
Resultado antes de impuestos	1.520	1.947	(29)	(240)	2.798	12	4.289	1.719
Impuesto sobre las ganancias	-	-	-	-	(808)	(682)	(808)	(682)
Resultado del ejercicio							3.481	1.037

El resultado de la "Unidad Corporativa" se corresponde, básicamente, con el derivado de la enajenación de elementos de "Propiedad, Planta y Equipo" (Nota 8). Asimismo, los gastos de la "Unidad Corporativa" incluyen los gastos derivados de Consejos de Administración y convenciones comerciales que sirven a las dos denominaciones de origen.

Activos y pasivos distribuidos por Segmentos Principales:

	Miles de Euros									
	Denominación de Origen Calificada Rioja		Denominación de Origen Toro		Unidad Corporativa		Eliminaciones		Total Grupo	
	2005	2004	2005	2004	2005	2004	2005	2004	2005	2004
Otra información										
Adiciones de activos fijos	2.056	1.314	25	86	-	-	-	-	2.081	1.400
Amortizaciones	916	909	152	147	-	-	-	-	1.068	1.056
Balance de situación										
Activo:										
Activos por segmentos	49.015	47.061	6.070	6.040	-	-	(1.090)	(476)	53.995	52.625
Activo total consolidado	49.015	47.061	6.070	6.040	-	-	(1.090)	(476)	53.995	52.625
Pasivo:										
Pasivos por segmentos	48.106	46.737	6.070	6.040	-	-	(1.090)	(476)	53.086	52.301
Pasivos corporativos no distribuidos	-	-	-	-	909	324	-	-	909	324
Pasivo total consolidado	48.106	46.737	6.070	6.040	909	324	(1.090)	(476)	53.995	52.625

Los pasivos corporativos no distribuidos se corresponden con las cuentas a pagar con Administraciones Públicas derivadas del impuesto sobre las ganancias (Nota 14).

Información distribuida por Segmentos Secundarios:

El cuadro siguiente muestra el desglose de determinados saldos consolidados del Grupo de acuerdo con la distribución geográfica de las entidades que los originan (segmentación geográfica):

	Miles de Euros					
	Ingreso ordinario		Activos totales		Adiciones al inmovilizado material y activos intangibles	
	2005	2004	2005	2004	2005	2004
España	14.838	14.049	53.995	52.625	2.081	1.400
Resto	1.733	1.799	-	-	-	-
Total	16.571	15.848	53.995	52.625	2.081	1.400

7. Activos intangibles

El movimiento habido durante los ejercicios 2005 y 2004 en las diferentes cuentas del epígrafe "Activos intangibles" y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

	Miles de Euros		
	Aplicaciones informáticas	Derechos de replantación	Total
COSTE -			
Saldo al 1 de enero de 2004	106	250	356
Entradas	27	-	27
Saldo al 31 de diciembre de 2004	133	250	383
Entradas	14	-	14
Trasposos (Nota 8)	-	84	84
Saldo al 31 de diciembre de 2005	147	334	481
AMORTIZACIÓN ACUMULADA-			
Saldo al 1 de enero de 2004	27	-	27
Entradas o Dotaciones	31	-	31
Saldo al 31 de diciembre de 2004	58	-	58
Entradas o Dotaciones	32	-	32
Saldo al 31 de diciembre de 2005	90	-	90
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2004	75	250	325
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2005	57	334	391

Durante el ejercicio 2005 el Grupo ha procedido a traspasar del epígrafe "Propiedad, Planta y Equipo" derechos de replantación de viñedos por un importe de 84 miles de euros, aproximadamente (Nota 8).

El importe de los activos intangibles en explotación totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2005 asciende a 11 miles de euros, aproximadamente.

Durante los ejercicios 2005 y 2004 no ha habido pérdidas por deterioro.

8. Propiedad, Planta y Equipo y Activos biológicos

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación consolidado en los ejercicios 2005 y 2004 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Terrenos, Construcciones, Plantaciones y replantaciones de viñas	Maquinaria, instalaciones técnicas, utillaje, barricas y depósitos	Anticipos, Inmovilizado en curso y Otro inmovilizado	Activos biológicos	Total
COSTE -					
Saldo al 1 de enero de 2004	11.662	10.705	902	-	23.269
Entradas o Dotaciones	304	577	492	-	1.373
Trasposos	(117)	72	(143)	188	-
Salidas, Bajas o Reducciones	-	(294)	(8)	-	(302)
Saldo al 31 de diciembre de 2004	11.849	11.060	1.243	188	24.340
Entradas o Dotaciones	222	1.123	722	-	2.067
Trasposos (Nota 7)	611	73	(910)	142	(84)
Salidas, Bajas o Reducciones	(468)	(90)	-	-	(558)
Saldo al 31 de diciembre de 2005	12.214	12.166	1.055	330	25.765
AMORTIZACIÓN ACUMULADA-					
Saldo al 1 de enero de 2004	(2.761)	(6.389)	(410)	-	(9.560)
Entradas o Dotaciones	(287)	(694)	(44)	-	(1.025)
Trasposos	126	-	-	(126)	-
Salidas, Bajas o Reducciones	-	294	2	-	296
Saldo al 31 de diciembre de 2004	(2.922)	(6.789)	(452)	(126)	(10.289)
Entradas o Dotaciones	(299)	(697)	(41)	-	(1.037)
Trasposos	2	1	-	(3)	-
Salidas, Bajas o Reducciones	8	64	-	-	72
Saldo al 31 de diciembre de 2005	(3.211)	(7.421)	(493)	(129)	(11.254)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2004	8.927	4.271	791	62	14.051
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2005	9.003	4.745	562	201	14.511

Las adiciones realizadas en los ejercicios 2005 y 2004 se refieren, principalmente, a las obras de reforma y ampliación de las oficinas y de la bodega, así como a la inversión en adquisición de barricas e instalaciones técnicas y otro inmovilizado afectos a la actividad del Grupo.

Los retiros del ejercicio 2005 se corresponden, básicamente, con la enajenación de diversas fincas. El precio de venta de las mismas ha ascendido a 3.596 miles de euros, aproximadamente, habiéndose obtenido una plusvalía de 2.947 miles de euros, aproximadamente, la cual ha sido registrada con abono al epígrafe "Resultados procedentes de la enajenación de inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2005 adjunta.

El 31 de diciembre de 1996, la Sociedad Dominante actualizó su inmovilizado material al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, con pago de un gravamen único del 3%. El efecto de dicha actualización de balances sobre la dotación a la amortización de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2005 y

2004 ha ascendido a 46 miles y 46 miles de euros, aproximada y respectivamente. Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, el efecto en el valor neto del inmovilizado material de la mencionada actualización de balances asciende a 710 miles y 664 miles de euros, aproximada y respectivamente. En el ejercicio 2000, una vez transcurrido el plazo de tres años para efectuar la comprobación de la Reserva de revalorización Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, por parte de la Administración Tributaria, la Sociedad Dominante procedió a aplicar dicha reserva a ampliación de capital social.

El Grupo mantiene delegaciones comerciales en las oficinas que utiliza en régimen de alquiler y cuyo gasto se registra con cargo al epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (101 miles y 92 miles de euros, aproximadamente, en 2005 y 2004, respectivamente).

Los importes de los activos materiales en explotación totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2005 y al 31 de diciembre de 2004 ascienden a 3.789 miles y 2.992 miles de euros, aproximada y respectivamente, con el siguiente detalle:

	Miles de Euros	
	31.12.05	31.12.04
Edificios y otras construcciones	230	230
Maquinaria, utillaje e instalaciones	2.149	1.574
Barricas y depósitos	1.030	849
Resto	380	339
Total	3.789	2.992

A 31 de diciembre de 2005 el Grupo no mantiene compromisos de adquisición ni de venta de bienes de inmovilizado material así como ninguna decisión tomada sobre el mismo que pudiese tener un impacto significativo sobre su patrimonio. Asimismo, el Grupo no mantiene activos materiales afectos a gravámenes o garantías.

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguro para cubrir aquellos posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos que componen su inmovilizado material. Al 31 de diciembre de 2005, a juicio de los Administradores de la Sociedad Dominante, la cobertura alcanzada por dichas pólizas es suficiente.

Durante los ejercicios 2005 y 2004 no ha habido pérdidas por deterioro de estas partidas.

9. Participaciones en asociadas y Activos financieros

Participaciones en asociadas y otros Activos financieros no corrientes

El movimiento habido durante los ejercicios 2005 y 2004 en este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto ha sido el siguiente:

	Miles de Euros		
	Cartera de valores	Otros activos financieros	Total
Saldo al 1 de enero de 2004	53	14	67
Saldo al 31 de diciembre de 2004	53	14	67
Adiciones	-	7	7
Saldo al 31 de diciembre de 2005	53	21	74

a) *Cartera de valores a largo plazo-*

Este epígrafe del activo del balance incluye, por importe de 45 miles de euros, aproximadamente, la participación en la empresa asociada Viñedos y Servicios de Toro, S.A. Los datos más significativos en relación con esta participación son los siguientes:

Denominación social	Viñedos y Servicios de Toro, S.A.
Domicilio social	Toro (Zamora)
Actividad	Asesoramiento vitivinícola, compra-venta y explotación de fincas rústicas
Porcentaje de participación	41,65%
	Miles de Euros (*)
Capital social	90
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(4)
Resultado del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2005 (Pérdida)	(1)
Total fondos propios	85
Importe neto de la cifra de negocios	160
Activos	147

(*) Información obtenida de los estados financieros de la empresa asociada a 31 de diciembre de 2005, no auditados.

En los ejercicios 2005 y 2004 no se han producido movimientos en este epígrafe del activo del balance de situación consolidado adjunto.

Asimismo, dentro de este epígrafe, se recoge la participación en la Agrupación Alcohólica de Bodegas Cooperativas (AGRALCO).

b) *Otras inversiones financieras-*

El Grupo registra los importes entregados en concepto de fianzas en el epígrafe "Activos financieros no corrientes – Otros activos financieros" del activo del balance de situación consolidado adjunto.

Las fianzas entregadas lo son, básicamente, en concepto de alquileres de los locales donde el Grupo tiene ubicadas sus delegaciones comerciales (Nota 8).

Activos financieros corrientes

a) *Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-*

El epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" incluye los siguientes conceptos:

	Miles de Euros	
	31.12.05	31.12.04
Deudores comerciales	10.503	10.042
Deudores varios	221	16
Provisiones	(24)	(15)
	10.700	10.043

Durante el ejercicio 2005, el movimiento neto de la provisión existente por deterioro de las cuentas por cobrar ha supuesto una dotación de 9 miles de euros, aproximadamente, mientras que en el ejercicio 2004 la dotación fue de 10 miles de euros, aproximadamente. Ambos importes se registraron con cargo al

epígrafe "Dotación amortización y provisiones" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas.

El capítulo "Deudores varios" del cuadro anterior a 31 de diciembre de 2005 incluye un importe de 206 miles de euros, aproximadamente, que no devenga intereses explícitos, correspondiente a la parte pendiente de cobro a un tercero por la venta de determinadas fincas en el ejercicio 2005 (Nota 8). En opinión de los Administradores de la Sociedad Dominante, este importe será cobrado a lo largo del ejercicio 2006.

Los administradores consideran que el importe en libros de las cuentas de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

En opinión de los Administradores de la Sociedad Dominante, no existe evidencia objetiva de que los activos financieros, corrientes y no corrientes, registrados a 31 de diciembre de 2005 y 2004 estén deteriorados (salvo por los importes provisionados comentados anteriormente).

Riesgo de crédito

Los principales activos financieros del Grupo son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, que representan la exposición máxima del Grupo al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo de crédito del Grupo es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el balance de situación consolidado netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Alta Dirección del Grupo en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

El riesgo de crédito de fondos líquidos es limitado porque las contrapartes son entidades bancarias a las que las agencias de calificación crediticia internacionales han asignado altas calificaciones.

El Grupo no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito, estando la exposición distribuida entre un gran número de contrapartes y clientes.

El Grupo tiene contratado un seguro de crédito que permite reducir el riesgo de crédito comercial por las operaciones realizadas con deudores extranjeros.

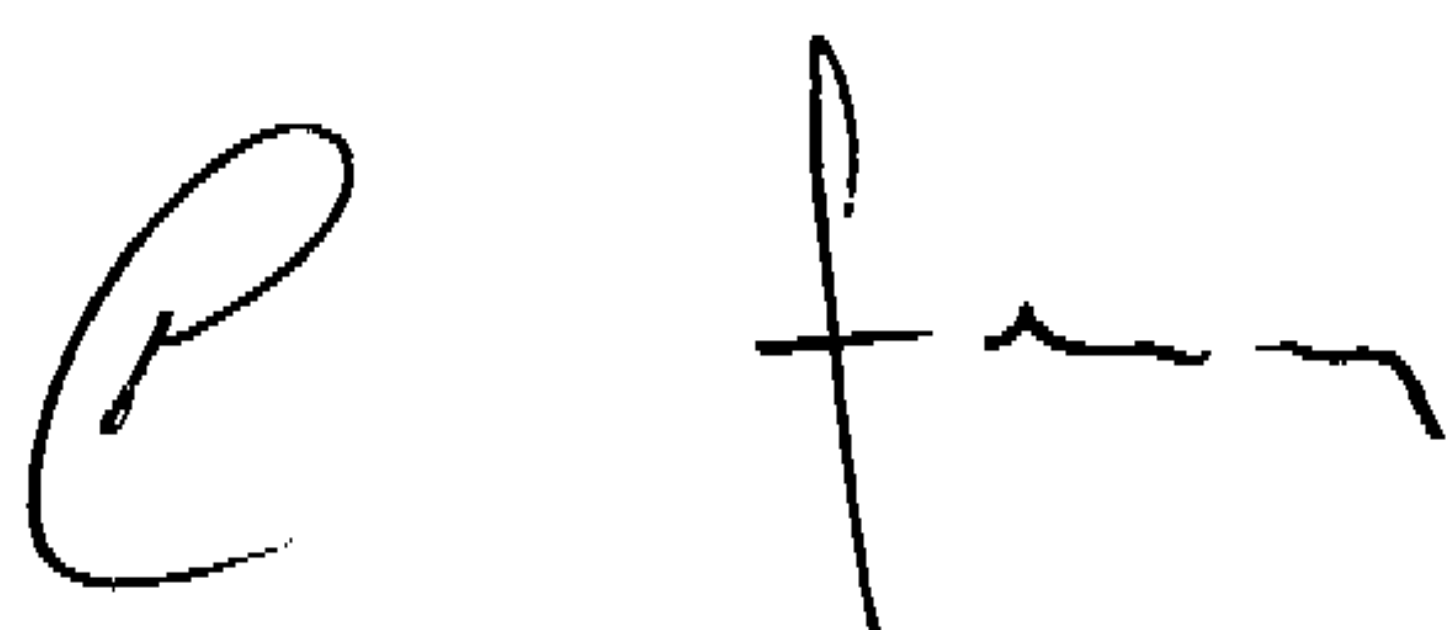
10. Existencias

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	31.12.05	31.12.04
Mercaderías	75	65
Materias primas y auxiliares	961	473
Productos en proceso de crianza y envejecimiento de ciclo corto	1.363	1.967
Productos en proceso de crianza y envejecimiento de ciclo largo	24.901	25.008
Productos terminados	482	185
TOTAL	27.782	27.698

La mayor parte de las existencias de la Sociedad se encuentran acogidas a la Denominación de Origen Calificada Rioja, estando el resto de las existencias acogidas a la Denominación de Origen Toro (Nota 6).

Todas las existencias tienen ciclo de producción superior a un año. De acuerdo a los presupuestos elaborados por la Sociedad Dominante, un 24% del volumen de existencias a 31 de diciembre de 2005 será comercializado dentro del ejercicio 2006; es decir, en un tiempo inferior a un año desde la fecha de las cuentas anuales correspondientes.



Del total de las existencias recogidas en el capítulo "Productos en proceso de crianza y envejecimiento de ciclo largo" a 31 de diciembre de 2005 del detalle anterior, un 16%, aproximadamente, se corresponde con añadas de 2000 y anteriores, las cuales han finalizado, en su mayor parte, su proceso de crianza en bodega, de acuerdo con las políticas y criterios enológicos que el Grupo tiene establecidos al efecto. El resto de estas existencias se corresponde con añadas de los años 2001 y siguientes (17,8% y 24%, de 2004 y 2005).

El valor contable de las existencias al 31 de diciembre de 2005 y 2004 se encuentra razonablemente cubierto por pólizas de seguro.

En opinión de los Administradores de la Sociedad Dominante, no existe evidencia objetiva de que las existencias registradas a 31 de diciembre de 2005 y 2004 estén deterioradas.

11. Patrimonio neto

Capital social

Al 31 de diciembre de 2005, el capital social de Bodegas Riojanas, S.A., Sociedad Dominante, está constituido por 5.440.000 acciones ordinarias, con un valor nominal de 0,75 euros cada una, totalmente suscritas y desembolsadas y representadas por medio de anotaciones en cuenta. No existen restricciones para la libre transmisibilidad de dichas acciones.

La totalidad de las acciones representativas del capital social de la Sociedad Dominante están admitidas a cotización oficial en las Bolsas de Valores de Madrid y Bilbao, así como en el sistema de Interconexión Bursátil (mercado continuo).

Al 31 de diciembre de 2005 la sociedad Premier Mix, S.A. ostenta una participación del 12,725% en el capital social de la Sociedad Dominante, no habiendo ningún otro accionista con participación superior al 10%.

Reservas de la Sociedad Dominante

a) Reserva legal-

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance al menos el 20% del capital social. A 31 de diciembre de 2005 y 2004 la Sociedad Dominante tiene dotada la reserva legal por el mínimo exigido.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

b) Reserva para acciones propias-

La reserva para acciones propias en cartera no es de libre disposición, debiendo mantenerse en tanto no sean enajenadas o amortizadas y por igual importe al valor neto contable de las mismas.

c) Acciones propias -

Las acciones de la Sociedad Dominante en poder de sociedades del Grupo Bodegas Riojanas (2.498 acciones) representan el 0,046% del capital social de Bodegas Riojanas, S.A. a 31 de diciembre de 2005 (0,0044% a 31 de diciembre de 2004). De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se ha constituido una reserva indisponible equivalente al importe por el que figuran registradas las acciones de la Sociedad Dominante propiedad de la misma.

Los beneficios obtenidos en la enajenación de acciones propias en el ejercicio 2005 no suponen un importe significativo.

Reservas en sociedades consolidadas

La totalidad del importe registrado en este epígrafe se corresponde con la aportación al mismo de Bodegas Torredueiro, S.A.

Aportación a beneficios atribuibles a la Sociedad Dominante

La aportación de cada sociedad incluida en el perímetro de la consolidación a los beneficios consolidados atribuibles a la Sociedad Dominante del ejercicio 2005 y 2004 se describe a continuación:

Sociedad	Miles de Euros	
	Resultado Aportado 2005	Resultado Aportado 2004
Bodegas Riojanas, S.A.	3.626	1.228
Bodegas Torredueiro, S.A.	(120)	(160)
TOTAL	3.506	1.068

Intereses minoritarios

Este capítulo del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2005 y 2004 adjunto se compone, en su totalidad, del valor de los intereses minoritarios de Bodegas Torredueiro, S.A.

Los movimientos habidos en el epígrafe "Intereses minoritarios" del pasivo del balance de situación consolidado en 2005 y 2004 han sido los siguientes:

	Miles de Euros
Saldo al 1 de enero de 2004	450
- Incorporación de los resultados negativos del ejercicio 2004	(31)
Total al 31 de diciembre de 2004	419
- Incorporación de los resultados negativos del ejercicio 2005	(25)
Total al 31 de diciembre de 2005	394

12. Ingresos diferidos

Este epígrafe del pasivo del balance de situación consolidado recoge los importes pendientes de imputar a resultados de subvenciones oficiales de capital recibidas en el ejercicio 2005 y en ejercicios anteriores.

Estas subvenciones se enmarcan dentro del plan de inversiones desarrollado por el Grupo para la ampliación y modernización de sus instalaciones, y se aplican a resultados de acuerdo con las vidas útiles de los elementos subvencionados. El importe imputado a resultados por este concepto en los ejercicios 2005 y 2004 asciende a 90 miles y 83 miles de euros, aproximada y respectivamente, y figura registrado en el epígrafe "Subvenciones de capital transferidas al resultado" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas a dichas fechas adjuntas.



13. Pasivos financieros

Deudas con entidades de crédito

El detalle de las deudas con entidades de crédito que el Grupo mantiene al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

	31.12.05		31.12.04	
	Miles de Euros		Miles de Euros	
	Corrientes	No corrientes	Corrientes	No corrientes
Líneas de crédito	11.885	-	14.095	-
Préstamos	1.299	2.411	1.989	3.632
Deudas por efectos descontados	3.110	-	3.484	-
Otras deudas	20	-	26	-
Total	16.314	2.411	19.594	3.632

Todas estas deudas tienen garantía personal y devengan intereses básicamente referenciados al Euribor más un diferencial de mercado.

El vencimiento de las deudas con entidades de crédito detalladas en el cuadro anterior es el que se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	31.12.05	31.12.04
2005	-	19.594
2006	16.314	1.662
2007	1.051	963
2008	663	610
2009 y siguientes	697	397
Total	18.725	23.226

Durante el ejercicio 2005, el Grupo ha obtenido dos nuevos préstamos por 300 miles y 224 miles de euros, aproximadamente, cuyos vencimientos finales se establecen en 2009 y 2010, respectivamente. De esta forma, el Grupo tiene contratados préstamos con diversas entidades de crédito cuyo tipo de interés ha oscilado entre el 2,6% y el 4,9%.

El coste por intereses financieros en virtud de esta financiación, el cual ha ascendido a 707 miles y 749 miles de euros en 2005 y 2004, aproximada y respectivamente, ha sido registrado en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2005 y 2004 adjunta.

Las sociedades del Grupo mantienen un saldo no dispuesto en sus pólizas de crédito y de descuento de efectos a 31 de diciembre de 2005 y 2004 de 5.760 miles y 4.631 miles de euros, aproximada y respectivamente.

Los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que el valor razonable de las deudas con entidades de crédito, calculado mediante el descuento de los flujos de caja futuros a los tipos de interés de mercado, no difiere significativamente del valor por el que se encuentran registradas a 31 de diciembre de 2005 y de 2004.



Instrumentos financieros derivados

Al 31 de diciembre de 2005, la Sociedad Dominante tiene contratada con una entidad financiera una operación de permuta de tipos de interés al objeto de cubrir la exposición del Grupo a los riesgos financieros de las variaciones de los tipos de interés. Las principales características de esta operación son las siguientes:

Nominal	4.500 miles de euros
Fecha de contratación	20 de febrero de 2003
Fecha de vencimiento	24 de febrero de 2006
Tipo de interés fijo	2,85%

El valor razonable de este instrumento financiero a 31 de diciembre de 2005 y 2004 asciende a 5 y 29 miles de euros, respectiva y aproximadamente, encontrándose registrado el pasivo correspondiente en el epígrafe "Deudas con entidades de crédito – Instrumentos financieros derivados" de pasivo de los balances de situación consolidados a las mencionadas fechas.

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y otros pasivos corrientes

Las cuentas a pagar con acreedores comerciales incluyen principalmente los importes pendientes de pago por compras comerciales y costes relacionados. Asimismo, el epígrafe "Otros pasivos corrientes" incluye, básicamente, deudas derivadas de las adquisición de elementos de inmovilizado (Nota 8).

En opinión de los Administradores de la Sociedad Dominante, el importe en libros de los pasivos financieros se aproxima a su valor razonable.

14. Impuestos diferidos y Administraciones Públicas

Desde el ejercicio 2002, Bodegas Riojanas, S.A. y su sociedad dependiente Bodegas Torredueiro, S.A., tributan en Régimen de Consolidación Fiscal de acuerdo con el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, regulador de este impuesto en territorio común, siendo Bodegas Riojanas, S.A. la Sociedad Dominante del Grupo.

La diferencia entre la carga fiscal imputada y la que habrá de imputarse en cada ejercicio, registrada en los epígrafes "Activos no corrientes - Impuestos diferidos activos" y "Pasivos no corrientes – Impuestos diferidos pasivos" del activo o pasivo, según corresponda, del balance de situación consolidado, tiene su origen, principalmente, en los siguientes aspectos:

- Diferencias temporarias generadas por diferencia entre el valor contable de determinados activos y pasivos y su base fiscal. Las diferencias más significativas son las producidas por los efectos del registro en la fecha de transición del efecto de la revisión de la valoración de existencias realizada en el ejercicio 2005 (Nota 4).
- Créditos fiscales por bases imponibles negativas pendientes de compensación derivadas de las pérdidas de la sociedad dependiente Bodegas Torredueiro, S.A. correspondientes a los ejercicios 2001 y anteriores (antes de su incorporación al Régimen de Consolidación Fiscal).
- Créditos fiscales por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicación derivadas de la deducción por reinversión de beneficios extraordinarios acreditada pendiente de aplicar al no haber materializado el Grupo a 31 de diciembre de 2005 los compromisos de reinversión asumidos correspondientes.

La composición y movimiento de los impuestos diferidos en los ejercicios 2005 y 2004 es la siguiente:

	Miles de Euros						
	01.01.04	Adiciones	Aplicaciones	31.12.04	Adiciones	Aplicaciones	31.12.05
Impuestos diferidos activos:							
- Diferencias temporarias derivadas del efecto de la aplicación de la normativa internacional	34	1	(22)	13	-	(9)	4
- Créditos fiscales por pérdidas y deducciones	153	-	-	153	212	-	365
Total	187	1	(22)	166	212	(9)	369
Impuestos diferidos pasivos:							
- Diferencias temporarias derivadas del efecto de la aplicación de la normativa internacional	245	-	(2)	243	-	(243)	-
Total	245	-	(2)	243	-	(243)	-

Al 31 de diciembre de 2005, no existían impuestos diferidos activos ni créditos fiscales pendientes de registrar por parte de las sociedades del Grupo. Dentro de los impuestos diferidos activos al 31 de diciembre de 2005 y 2004 se incluye un crédito fiscal de 153 miles de euros, aproximadamente, como consecuencia de las bases imponibles negativas de la sociedad dependiente Bodegas Torreduro, S.A. generadas con anterioridad al ejercicio 2002, cuya recuperación futura, según los Administradores de la Sociedad Dominante, se encuentra razonablemente asegurada.

Los principales saldos con las Administraciones Públicas a 31 de diciembre de 2005 y de 2004 son los siguientes:

	Miles de Euros			
	31.12.05		31.12.04	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Hacienda pública acreedora por IVA	10	511	124	369
Hacienda pública acreedora Impuesto sobre las ganancias	-	909	-	324
Hacienda pública acreedora por IRPF	-	95	-	82
Organismos de la Seguridad Social acreedores	-	103	-	52
Hacienda pública acreedora por otros conceptos	-	-	-	51
Total	10	1.618	124	878

El cuadro que se presenta a continuación establece la determinación del gasto devengado por Impuesto sobre las ganancias en los ejercicios 2005 y 2004, que es como sigue:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Resultado consolidado antes de impuestos	4.289	1.719
Gastos no deducibles e ingresos no computables:		
- De las sociedades individuales, neto	(26)	308
Resultado contable ajustado	4.263	2.027
Impuesto bruto calculado a la tasa impositiva vigente	1.492	709
Deducciones de la cuota por deducción por reinversión de beneficios extraordinarios	(583)	-
Deducciones de la cuota por otras deducciones	(101)	(27)
Gasto devengado por Impuesto sobre Sociedades	808	682

Los ingresos no computables de las sociedades individuales en 2005 se deben, básicamente, al cálculo del efecto de la corrección monetaria sobre la plusvalía generada en ventas de inmovilizado prevista en el artículo 15.10 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004 de 5 de marzo. Los gastos no deducibles de las sociedades individuales en 2004 se corresponden con los importes de la sanción pagada en el ejercicio 2004 como consecuencia de determinadas actas de inspección fiscal.

En el ejercicio 2005, el Grupo ha acogido al régimen de deducción por reinversión de beneficios extraordinarios, prevista en la Ley 43/1995, del Impuesto sobre Sociedades, un beneficio de 2.922 miles de euros (neto de la corrección monetaria), registrando en el epígrafe "Activos no corrientes – Impuestos diferidos activos" del activo del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2005 adjunto la deducción acreditada pendiente de aplicar por importe de 212 miles de euros, ya que, y en opinión de los Administradores de la Sociedad Dominante, los compromisos de reinversión asumidos serán cumplidos con inversiones realizadas por el Grupo Fiscal en el plazo previsto en la normativa fiscal. En efecto, y de acuerdo con la normativa vigente, el Grupo ha considerado para determinar el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2005 los beneficios fiscales correspondientes a la proporción que la reinversión realizada hasta el 31 de diciembre de 2005 supone con respecto a los compromisos de reinversión asumidos (que han ascendido a 3.185 miles de euros). En este sentido, el Grupo ha efectuado hasta la fecha una reinversión total por un importe de 2.031 miles de euros, aproximadamente, que se ha materializado, principalmente, en obras de remodelación y acondicionamiento de sus instalaciones y en adquisición de barricas (Nota 8). Los compromisos de reinversión pendientes de cumplir al 31 de diciembre de 2005 ascienden, por tanto, a 1.154 miles de euros, aproximadamente.

Durante el ejercicio 2005, el Grupo ha soportado retenciones y pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades por importe de 344 miles de euros, aproximadamente.

El Grupo mantiene abiertos a inspección fiscal los cuatro últimos ejercicios, para la totalidad de los impuestos a los que se halla sujeta.

Debido a que las normas fiscales aplicadas por el Grupo pueden ser objeto de diferentes interpretaciones por parte de las autoridades fiscales, podrían existir para los años pendientes de inspección determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores de la Sociedad Dominante y de sus asesores fiscales, la probabilidad de que dichos pasivos contingentes se materialicen es remota y, en cualquier caso, no tendrían un efecto significativo sobre las cuentas anuales del Grupo consideradas en su conjunto.

15. Gastos

Gastos de personal

La composición del epígrafe "Gastos de Personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2005 y 2004 adjunta es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Sueldos y salarios	2.170	1.899
Seguridad Social y otras cargas sociales	470	447
Indemnizaciones	21	4
TOTAL	2.661	2.350

El número medio de personas empleadas por el Grupo en el curso de los ejercicios 2005 y 2004 distribuido por departamentos fue el siguiente:

	Nº de Personas	
	2005	2004
Administración	15	13
Comercial	17	18
Bodega	39	31
TOTAL	71	62

Arrendamientos operativos

El importe de los gastos por arrendamientos operativos de locales registrados por el Grupo en los ejercicios 2005 y 2004 ha ascendido a 101 miles y 92 miles de euros, aproximada y respectivamente, y se encuentran registrados en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los mencionados ejercicios adjuntas (Nota 8).

En la fecha del balance de situación, el Grupo tenía compromisos adquiridos de futuras cuotas de arrendamiento mínimas en virtud de arrendamientos operativos no cancelables con los vencimientos siguientes:

	Nº de Personas	
	2005	2004
Menos de un año	71	101
Entre dos y cinco años	210	22
TOTAL	281	123

Otros gastos de explotación

Los honorarios relativos al servicio de auditoría del Grupo han ascendido a 25 miles de euros, aproximadamente. Los servicios adicionales prestados por parte de los auditores del Grupo en el ejercicio 2005 han ascendido a un importe de 12 miles de euros, aproximadamente.

16. Saldos y transacciones con partes vinculadas

Las operaciones entre la Sociedad Dominante y sus sociedades dependientes, que son partes vinculadas, han sido eliminadas en el proceso de consolidación y no se desglosan en esta Nota. Las operaciones entre el Grupo y sus empresas asociadas y vinculadas se desglosan a continuación. Las operaciones entre la Sociedad Dominante y sus sociedades dependientes y empresas asociadas y vinculadas se desglosan, en su caso, en los estados financieros individuales correspondientes.

Accionistas, sociedades asociadas y vinculadas

Las transacciones con accionistas y sociedades asociadas y vinculadas durante el ejercicio 2005 y 2004 han sido las siguientes:

	Miles de Euros			
	2005		2004	
	Ventas y Prestación de Servicios	Compras y Gastos de Explotación	Ventas y Prestación de Servicios	Compras y Gastos de Explotación
Viñedos y Servicios de Toro, S.A.	-	114	-	120
S.A.T. Frías Artacho nº 9554	7	560	-	573
TOTAL	7	674	-	693

Las transacciones con Viñedos y Servicios de Toro, S.A. y con S.A.T. Frías Artacho nº 9554 se corresponden con compra de uva. Estas transacciones se realizan a precios de mercado.

Alta Dirección

La remuneración de la Alta Dirección durante los ejercicios 2005 y 2004 puede resumirse en la forma siguiente:

Número de Personas	Miles de Euros									
	2005					2004				
	Retribuciones Salariales			Otras Retribuciones	Total	Retribuciones Salariales			Otras Retribuciones	Total
Fijas	Variable	Total	Fijas			Variable	Total			
3	308	61	369	-	369	271	51	322	-	322

17. Retribuciones y otras prestaciones a los Administradores

Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración

La retribución de los Administradores de la Sociedad Dominante viene recogida estatutariamente como un 5% de los beneficios líquidos, con observación de los requerimientos legales establecidos al efecto.

Durante el ejercicio 2005 y 2004, los Administradores de la Sociedad Dominante han devengado adicionalmente a las retribuciones estatutariamente establecidas por importe de 196 miles y 65 miles de euros, aproximada y respectivamente, un importe total 199 miles y 96 miles de euros, aproximada y respectivamente, en concepto de dietas de asistencia a Consejos y retribuciones salariales.

No existen créditos ni anticipos concedidos a los Administradores de la Sociedad Dominante. Tampoco existe obligación alguna en materia de pensiones o primas de seguro de vida con los miembros del Consejo de Administración.

Detalle de participaciones en sociedades con actividades similares y realización por cuenta propia o ajena de actividades similares por parte de los Administradores

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 ter.4 de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifica la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas cotizadas, se señalan a continuación las sociedades con el mismo, análogo o complementario género

de actividad al que constituye el objeto social de Bodegas Riojanas, S.A. en cuyo capital participan los miembros del Consejo de Administración, así como las funciones que, en su caso, ejercen en ellas:

Titular	Sociedad participada	Actividad	Participación	Funciones
D. Luis Felipe Catalán Frías	S.A.T. Frías Artacho nº 9554	Agrícola	1,44%	Vicepresidente de la Junta Rectora
D. Felipe Nalda	S.A.T. Frías Artacho nº 9554	Agrícola	11,44%	Presidente de la Junta Rectora
	Bodegas Torreduero, S.A.	Elaboración y comercialización de vinos	-	Vocal del Consejo
D. Santiago Frías Monje	S.A.T. Frías Artacho nº 9554	Agrícola	-	Vocal de la Junta Rectora

Asimismo, y de acuerdo con el texto mencionado anteriormente, los miembros del Consejo de Administración de Bodegas Riojanas, S.A. manifiestan que no han realizado ni realizan actividades por cuenta propia o ajena del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad Dominante, al margen de las indicadas anteriormente.

18. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes

Durante el ejercicio 2005, el Grupo Bodegas Riojanas no ha identificado ningún pasivo contingente significativo, ni tiene avales ni garantías comprometidas con terceros.

19. Información sobre medioambiente

Durante el ejercicio 2005 y 2004 el Grupo no ha incurrido en gastos significativos para la protección y mejora del medioambiente.

No se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y gastos de carácter medioambiental, ni existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

20. Hechos posteriores

Entre el 1 de enero de 2006 y la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas no se ha producido ningún suceso que afecte a las mismas de forma significativa.

21. Beneficios por acción

Beneficio básico por acción

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre el resultado neto del periodo atribuible a los accionistas de la Sociedad Dominante y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante dicho periodo, sin incluir, en su caso, el número medio de acciones de la Sociedad Dominante en cartera.

A continuación se presenta el beneficio básico por acción correspondiente a los ejercicios 2005 y 2004:

	2005	2004
Resultado del ejercicio atribuible a la Sociedad Dominante (Miles de Euros)	3.506	1.068
Número medio ponderado de acciones emitidas (acciones)	5.440.000	5.440.000
Menos: Acciones propias (acciones)	(979)	(309)
Número medio ponderado de acciones emitidas (acciones)	5.439.021	5.439.691
Beneficio básico por acción (Euros)	0,64	0,20

Beneficio diluido por acción

El beneficio diluido por acción se determina de forma similar al beneficio básico por acción, pero el número medio ponderado de acciones en circulación se ajusta para tener en cuenta el efecto dilutivo potencial de las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible en vigor al cierre del ejercicio. En este sentido, y a estos efectos, se considera que la conversión tiene lugar al comienzo del período o en el momento de la emisión de las acciones ordinarias potenciales, si éstas se hubiesen puesto en circulación durante el propio período.

Al 31 de diciembre de 2004 y 2005, el beneficio diluido por acción del Grupo Bodegas Riojanas coincide con el beneficio básico por acción al no tener el Grupo instrumentos en circulación con efecto dilutivo.

22. Política de gestión de riesgos

La política integral de gestión de riesgos del Grupo tiene por objeto establecer el marco para el control y la gestión de los riesgos asociados a las actividades del mismo.

La política es de aplicación a las actividades de gestión de viñedos (aseguramiento de calidades y cantidades), elaboración de vinos (aseguramiento de calidades, cantidades y costes), compra venta de uva y vinos (aseguramiento de calidades, cantidades y costes), venta de vinos embotellados (aseguramiento de volúmenes y rentabilidades), riesgos regulatorios en la elaboración y en la comercialización (sector sometido a la regulación Europea, Nacional, Comunidad Autónoma y de las propias Denominaciones), de mercado, de negocio, de crédito, de hábitos de consumo (motivaciones de compra, frenos o restricciones a la misma...), así como a los riesgos de desastres naturales y provocados.

Política y principios básicos

Toda actuación dirigida a limitar, controlar y mitigar los riesgos estará alineada con los principios establecidos en la Política General de Riesgos del Grupo Bodegas Riojanas, y atenderá a los siguientes principios básicos de actuación:

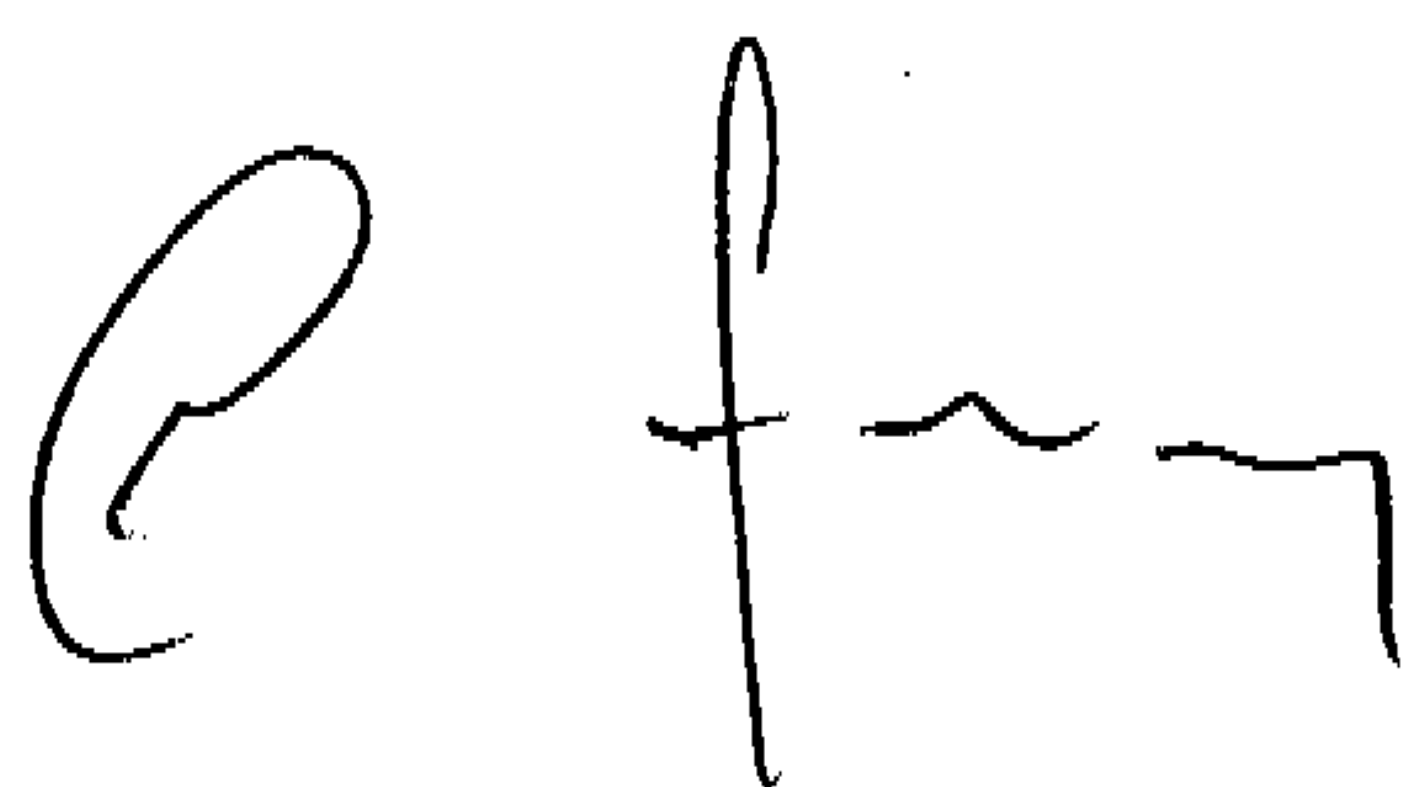
- Incorporar la dimensión riesgo-oportunidad en la toma de decisiones de las actividades.
- Centralizar la gestión de los riesgos asociados a las actividades desarrolladas en la Dirección General.
- Someter las decisiones de inversión y desinversión al Consejo de Administración.
- Someter las decisiones sobre financiación a la aprobación de la Dirección Económico-Financiera del Grupo y a la Dirección General, de acuerdo con la política establecida en el Consejo de Administración.
- Someter la gestión de los riesgos de tipos de interés de la deuda y de tipo de cambio a la Dirección de Financiación y Tesorería, con al aprobación de la Dirección General.

- Cubrir mediante seguros el riesgo de impacto producido por los siniestros fortuitos o provocados, naturales o por mediación de la mano del hombre.
- Disponer de garantías suficientes instrumentadas al amparo de la legislación vigente, conforme al nivel de riesgo asumido, en la realización de cualquier tipo de contrato en el que participe cualquier sociedad del Grupo Bodegas Riojanas.
- Realizar un seguimiento continuo de las variables clave e indicadores, y adoptar las acciones pertinentes ante cambios en los niveles de riesgo previstos inicialmente.
- Actuar en todo momento cumpliendo la normativa y legislación vigente, tanto general, como particular y especialmente conforme a la normativa interna de la sociedad respecto a valores y buen gobierno.

Directrices de la política de riesgos

Para limitar adecuadamente los riesgos asociados a las actividades del Grupo se establecen las siguientes directrices y límites:

- Se realizará una adecuada planificación y seguimiento de la evolución del sector a través del análisis permanente de oferta y demanda en el medio y largo plazo o cambios de tendencia, que permitan la toma de decisiones fiables, con base en el conocimiento y experiencia en el sector y en la evolución de las variables económicas y socioculturales (consumo per cápita, hábitos de consumo, cambios sociales).
- Se realizará un seguimiento de la evolución del sector basándonos en datos y tendencias provenientes de fuentes propias y de fuentes externas periódicamente, para de esta forma poder tomar las decisiones óptimas en cada momento.
- Las inversiones y desinversiones anuales se determinarán de forma que el endeudamiento del Grupo no supere los límites establecidos, y a la vez permita el desarrollo y futuro crecimiento del Grupo, garantizando la calidad de los productos que elabora.
- La rentabilidad esperada de cada nuevo proyecto deberá cumplir con el límite mínimo exigido, bien por sí mismo o bien por economías generadas.
- Seguimiento constante de las posibles modificaciones regulatorias y determinación de acciones para minimizar su perjuicio o maximizar su beneficio, según sea el caso.



ANEXO I: SOCIEDADES CONSOLIDADAS POR INTEGRACIÓN GLOBAL

Sociedad	Domicilio	Actividad	Auditor	Tipo de trabajo	Porcentaje de control directo o indirecto a 31.12.04	Porcentaje de control directo o indirecto a 31.12.05	Miles de Euros (**)				
							Capital suscrito	Reservas	Resultado del ejercicio 2005	Importe neto de la cifra de negocios	Activos
Bodegas Torreduero, S.A.	Toro (Zamora)	Vitivinícola	(*)	(*)	83,33%	83,33%	3.600	(1.095)	(144)	985	6.070

(*) Sociedad no obligada legalmente a someter sus cuentas anuales a auditoría, si bien es objeto de revisión limitada por Deloitte a efectos de las cuentas consolidadas del Grupo Bodegas Riojanas.

(**) Datos preparados conforme a principios de contabilidad generalmente aceptados en España para sociedades individuales.

Q f r

BODEGAS RIOJANAS S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Informe de Gestión del ejercicio 2005****I. Principales riesgos a los que se enfrenta el Grupo**

Los principales riesgos a los que se enfrenta el Grupo Bodegas Riojanas son:

Riesgo de aprovisionamiento: Al trabajar el Grupo con productos de ciclo largo y de diferentes añadas, este riesgo se ve limitado al impacto de una variación coyuntural en los costes, ya que la tendencia de los últimos años lleva a una estabilización de precios, por la evolución oferta demanda y las perspectivas a futuro de las mismas.

Riesgos legales y sociales: A través de la participación activa en grupos de interés del vino y de los propios Consejos Reguladores, el Grupo se encuentra al tanto de las tendencias legales y sociales entorno al consumo de vino y actúa en la medida de lo posible para minimizar dichos riesgos. Así mismo la sociedad cumple estrictamente la legislación vigente en todos los ámbitos de aplicación.

Riesgos de cambio de hábitos de consumo: el Grupo permanece atenta a los cambios en los hábitos de consumo del vino, a través de fuentes propias y de terceros independientes.

Riesgos de tipos de interés: Los riesgos en la evolución del tipo de cambio han estado a lo largo del 2005 cubiertos parcialmente a través de una cobertura de tipos de interés.

Riesgos de imprevistos y catástrofes: Cubiertos mediante los seguros suscritos por el Grupo.

Riesgos de mercados: El Grupo en la actualidad esta trabajando en minimizar los riesgos de los principales mercados mediante la diversificación en otros mercados y hacia otros clientes.

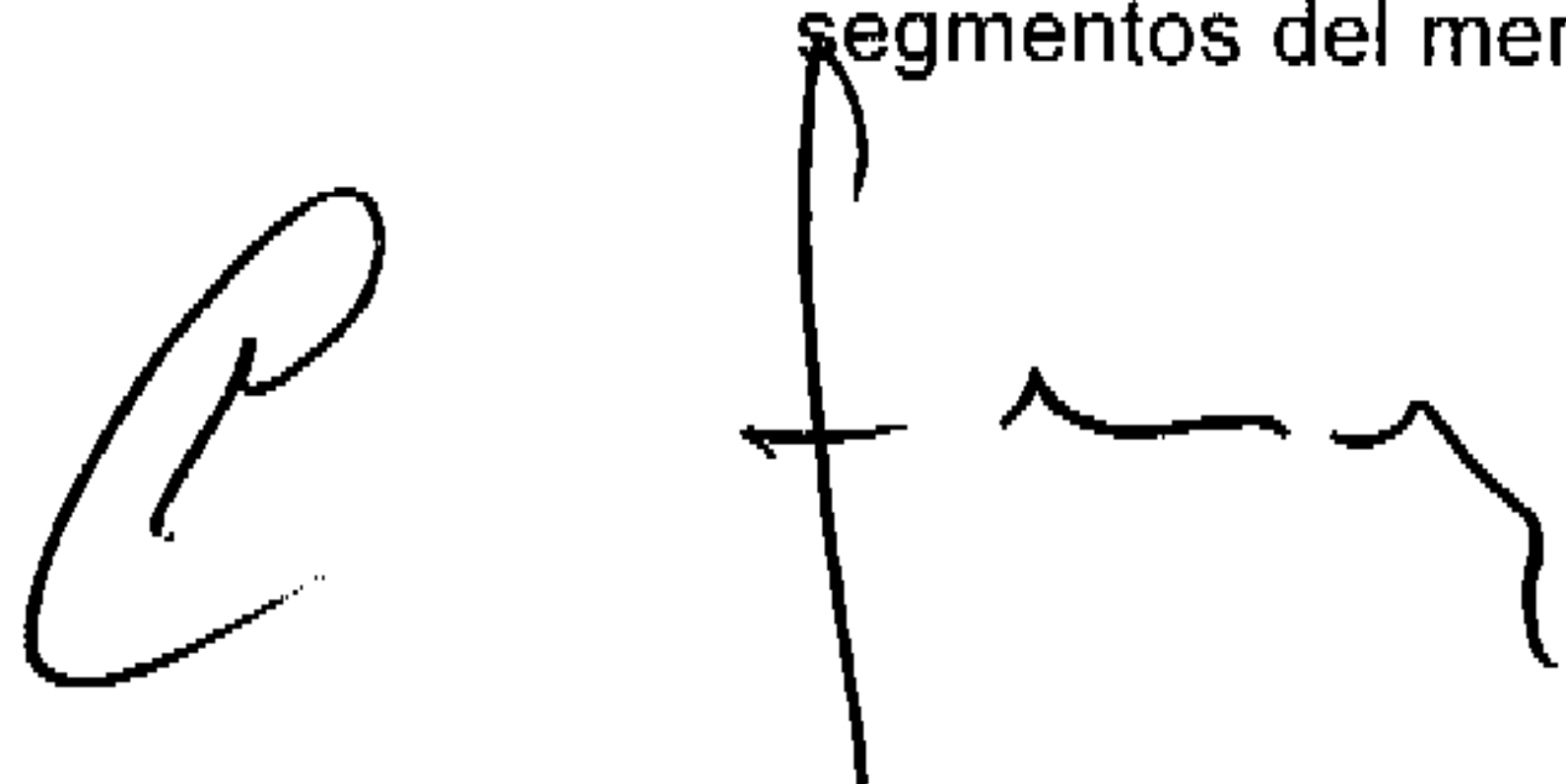
El Grupo, asimismo, realiza actividades de Investigación, Desarrollo e Innovación, fundamentalmente en dos áreas como son optimización de la calidad de la uva, a través de prácticas en el viñedo y la optimización de la calidad del vino elaborado a través de la microoxigenación durante el proceso de elaboración. Consideramos que estas investigaciones contribuirán a reducir los riesgos a los que está expuesto el Grupo en el riesgo de aprovisionamiento y en el de hábitos de consumo, en lo referente a los gustos del consumidor.

II. El Mercado Vinícola General.**1º El Mercado Mundial.**

Las tendencias generales que se han venido manifestando en los años precedentes en el Mercado Vinícola Mundial, siguen estando vigentes, aunque situaciones coyunturales importantes pueden enmascararlas provisionalmente.

Las características fundamentales que determinan el mercado a nivel mundial, son principalmente:

- A. La "Globalización" creciente del sector vinícola que se manifiesta, tanto en su aspecto productivo, como en el Comercial y cuyos signos más representativos son:
 - El fuerte crecimiento de la superficie destinada a viñedo en los llamados Países Nuevos, aunque en algunos aparecen ya problemas de comercialización. Este crecimiento del viñedo se equilibra con su disminución en los Países Tradicionales (principalmente Francia e Italia).
 - Un exceso de existencias, que determinan con independencia de fenómenos coyunturales (como las pobres cosechas de Francia e Italia en años precedentes). Una tendencia general de descenso paulatino de la producción, hasta alcanzar puntos de mayor equilibrio.
 - La competencia creciente en el área comercial, especialmente en determinados segmentos del mercado, que se debe, tanto al desarrollo productivo de los Países Nuevos, unido al incremento de la globalización Comercial, como al incremento de competidores en los Países Tradicionales.
- B. Pero quizás la característica más importante y determinante debe de ser, las tendencias en el consumo y en particular:
 - La previsión de un ligero incremento del consumo mundial durante la primera década del siglo XXI.
 - El descenso o estabilización del Consumo en los países productores, frente a incrementos importantes en los no productores.
 - Y como elemento más representativo, la distinta evolución del Consumo en los diferentes segmentos del mercado. Frente a un fuerte y continuado descenso de los llamados "vinos



- básicos", un continuado incremento de los llamados "vinos de Calidad" y en concreto de los vinos encuadrados en los segmentos "premium" y "superpremium".
- C. La tendencia favorable en el consumo de los vinos de calidad, constituye un elemento muy positivo para los productores de tales vinos, entre los que ciertamente se encuentran los producidos en la DOC Rioja y en la DOC Toro. Aunque en sentido contrario, se produce un incremento de la competencia en esos mismos segmentos.
 - D. Junto con los rasgos principales citados, es necesario tener en cuenta la influencia negativa que supone las situaciones de debilidad económica de algunos países de la U.E., que esperamos y confiamos sean coyunturales. Tales situaciones repercuten principalmente sobre los grandes países exportadores y por tanto sobre España y determinan la necesidad de realizar esfuerzos comerciales superiores a los que correspondería en situación económica normal o positiva.

2º El Mercado de España.

Las características fundamentales del consumo en el mercado español coinciden con las señaladas para el consumo a nivel mundial.

Mientras que los llamados "vinos de mesa", arrastran una clara y continua situación de retroceso, son los vinos con Denominación de Origen los que presentan resultados positivos en su tendencia general. Tendencia que se manifiesta tanto en el canal Horeca, como en el de la Alimentación.

Dentro de los vinos con Denominación de Origen es la DOC Rioja quien lidera claramente las ventas en España con una participación superior al 40%, cuando la siguiente se sitúa, en volumen vendido, en una cuarta parte de esa cuota, siendo mucho más notable la diferencia en valor.

Si la evolución de las ventas de la DOC Rioja durante el periodo 1997-2005 presenta un incremento del 31%, altamente positivo, es importante tener en cuenta el endurecimiento del mercado español durante el año 2005, que ha determinado un retroceso del 1'5% en sus ventas nacionales, casi compensadas con las exportaciones, con lo que las ventas totales en el año 2005 disminuyen apenas un 0'3%.

Pero el hecho más trascendente, cara al futuro de la DOC Rioja, ha sido la presentación, a final del 2005, del "Plan estratégico de la DOC Rioja" que establece: las bases de su estrategia, los caracteres a potenciar, los objetivos, los ejes estratégicos (su desarrollo, grados de prioridad y planificación), para el periodo 2005-2020, en las áreas del producto, la Producción, la Exportación, la Promoción, la Competitividad, la Formación y la Acción Comercial.

El plan 2005-2020 de La Rioja, dada la calidad de su elaboración, deberá capacitarla para consolidarse, como figura en su "Visión Estratégica", entre las Regiones referentes del segmento de Vinos de Calidad en los Mercados Mundiales.

En lo que respecta a la DOC Toro, a pesar de su reciente creación, en 1998, su evolución comercial puede considerarse como espectacular. El crecimiento de sus ventas desde 1989 hasta la fecha, supone multiplicar por 2'68 las cifras del año de su inicio.

La mejora extraordinaria de la calidad de los vinos de Toro permite augurar un crecimiento continuado de su penetración tanto en España como en los mercados exteriores.

III. Bodegas Riojanas S. A.

1º El producto.

Además de los correspondientes cambios de añadas realizados durante el ejercicio 2005, en el área del Producto Riojano debemos destacar el excelente comportamiento de dos de los nuevos caldos lanzados el año precedente:

- El Gran Albina Tinto ha experimentado en el pasado ejercicio un crecimiento en volumen del 56%, debido principalmente al lanzamiento del Gran Albina 2001, que entre otros premios obtuvo la medalla de oro en una cata organizada por una prestigiosa revista especializada del Reino Unido, en la que participaban los 100 vinos, según la revista, mejores Españoles.

- El Monte Real Crianza, cuya comercialización se iniciaba en el 2004, que se situaba en el segmento de los crianzas de máxima calidad, ha conseguido durante el último ejercicio unas ventas de 127.000 botellas.

En Cuanto al producto de Bodegas Torredueiro, la principal novedad corresponde al lanzamiento del Reserva Marqués de Peñamonte al finalizar el año, que ha representado el primer vino del segmento de los Reservas elaborado en la bodega, que ya obtuvo premios destacados en los primeros meses de Torredueiro. Igualmente es destacable, el comportamiento del Peñamonte Rosado lanzado en el año 2004, con un crecimiento del 45% un año después.

Estando en preparación para su lanzamiento en el 2006, un nuevo vino blanco (55% Verdejo).

Para ambos productos, los de Rioja y los de Toro, la creación del departamento de I+D+i, ha permitido obtener avances significativos tanto en lo que respecta al viñedo, a la calidad de la uva y su comprobación, a la elaboración de los productos existentes como en la investigación de nuevos productos



y en la evolución adaptada al consumidor de los existentes, que deben representar fuentes de progreso y mejora, tanto inmediatos como, sobre todo, de futuro.

2º Los Resultados Comerciales de Bodegas Riojanas S.A. y Bodegas Torreduero S.A.

Durante el ejercicio 2005, las ventas representaron 3'112 millones de litros, lo que supuso un crecimiento en el volumen vendido del 9% con respecto al ejercicio precedente.

Tal resultado se debe a un incremento del 5'1% de los vinos acogidos a la DOC Rioja, frente al 0'3 negativo del conjunto de la Denominación, y a un crecimiento de los vinos de Toro del 38%, cuando el total de la Denominación incremento sus ventas en un 15%.

El comportamiento por segmentos de los vinos Riojanos fue:

En Reservas y Grandes Reservas-----	-0'7%	sobre 2004
En Crianzas-----	+15%	" "
En Joven-----	-4%	" "
TOTAL-----	+5'1%	" "

Con estos resultados el Mix por segmentos de los productos de Bodegas Riojanas se configura con las siguientes cifras:

Reservas+Grandes Reservas-----	45%	(16'6 para el conjunto de la DOC Rioja)
Crianzas-----	43%	(39'2% para idem)
Joven-----	12%	(44'2% para idem)

En lo que respecta a los vinos de Bodegas Torreduero S.A. los incrementos de venta de los vinos Peñamonte y Marqués de Peñamonte, que representó un crecimiento del 38%, se repartió en los diferentes segmentos en la forma siguiente:

Marqués de Peñamonte-----	+6%
Peñamonte Crianza-----	+42%
Peñamonte Crianza ligera-----	53%
Peñamonte Joven-----	+34%
TOTAL-----	+38% (frente al 15% de la DO Toro).

Tales evoluciones de las ventas totales en el caso de los vinos acogidos a la DOC Rioja, se debe a los resultados positivos obtenidos en el Mercado Interior, mientras que las realizadas en Exportación supusieron una disminución del 5%. Tal retroceso se debió fundamentalmente a las pérdidas de venta en los Mercados de Alemania y Suiza, no compensados por los incrementos en USA y Méjico, principalmente.

En los mercados exteriores sigue siendo el Reino Unido nuestro principal cliente, mientras que USA ocupa ya el 2º lugar.

Sin embargo para los vinos acogidos a la DO Toro, nuestras ventas en el 2005 representan un incremento del 42%.

El conjunto de la Exportación (Rioja+Toro) representó un incremento en volumen del 3%, pero una disminución en valor del 4%.

Si en el conjunto las ventas en volumen y los Mix por segmentos pueden ser considerados como positivos, sin embargo para la obtención de tales resultados en el año 2005 fue necesario un esfuerzo Comercial para paliar la inestabilidad en ciertos mercados y canales. Tal situación supuso, que con un total de 4'150 millones de botellas facturadas, el 9% superior al ejercicio precedente, la cifra de negocio alcanzó 16.500 miles de Euros con un incremento del 4%.

3º. Existencias.

Las existencias a 31 de Diciembre del 2005 ascienden a 12'9 millones de litros en las Bodegas Riojanas de Cenicero y San Vicente de la Sonsierra, frente a los 12'7 millones de litros del 2004.

Tales existencias permiten llevar a cabo los crecimientos previstos para los próximos años para nuestros vinos de Rioja.

Con respecto a la bodega de Toro, las existencias ascienden al finalizar 2005 a 1'09 millones de litros, frente a los 1'01 millones del año 2004, lo que se corresponde con nuestras necesidades de crecimiento futuro.

IV. El Plan estratégico de Bodegas Riojanas S.A. y Bodegas Torreduero S.A.

Si la primera característica del mercado, tanto nacional como mundial es el crecimiento sostenido de los vinos de calidad, en particular los de aquellos segmentos en que se encuadran la mayoría de nuestros productos, no es menos cierto que tal tendencia arrastra consigo un crecimiento de la competencia tanto por parte de bodegas españolas, como de otros países, en esos tipos de vinos.

Siguiendo tal tendencia, en el caso de España se observa, como destacable, la creación de nuevas Denominaciones de Origen y también la aparición de nuevas bodegas en las anteriores existentes, (como es el caso en la DOC Rioja Y en la DO Toro). Tal evolución determina un claro crecimiento de la competencia en el Mercado Interno, aunque como ya ha sucedido en épocas anteriores, las menos competitivas arrastran ya dificultades, en algunos casos importantes.

Con respecto a los Mercados Exteriores, ese incremento de la competencia viene determinada tanto por la acción de los países nuevos como por la mayor actividad de algunos países adicionales para recuperar las cuotas perdidas, (Francia, Italia...).

Sin embargo, y a pesar de esa mayor competencia, es la DOC Rioja, la denominación que más claramente se afianza en el mercado. En el español por monopolizar más del 40% de los vinos con Denominación de Origen y en los mercados exteriores, en los que entre 1997 y 2005 su evolución de exportaciones ha crecido un 5%, cuando otros países y regiones tradicionales han perdido cuota de mercado.

En cuanto a la DO Toro, con un claro e importante incremento de la calidad de sus vinos ha obtenido en los 7 años de existencia crecimientos espectaculares (+ 168% de 1998 a 2005).

Estamos por tanto con las bodegas enclavadas en ambas Denominaciones en posiciones con posibilidades claramente ganadoras.

Durante el periodo 1998-2003, como ya se indicó precedentemente, las orientaciones principales de nuestra política fueron las de incrementar nuestro potencial productivo en La Rioja, tanto ampliando la capacidad de la bodega de Cenicero, como mediante la creación de la de San Vicente de la Sonsierra y posteriormente la de diversificarnos en el sector Mediante la Bodega de Torreduero en Toro.

La situación del en los últimos años, las previsiones de evolución del mismo, junto con la base del potencial productivo creado nos condujo al establecimiento del "Plan Estratégico 2004-2009".

El principio del que parte de dicho plan sigue siendo la base de nuestra Filosofía Corporativa:

"Prioridad máxima: la Calidad de nuestros vinos y su continuidad adaptada en el tiempo".

Partiendo de este principio el plan se orienta hacia:

"Un crecimiento constante de nuestras ventas, hasta saturar nuestro potencial productivo, con un alto nivel competitivo".

Para su consecución se ha procedido a:

a) En el área del Producto y de la Tecnología de Producción a:

- La creación en el 2004 y en claro desarrollo en el 2005 del Departamento de I+D+i, tanto del producto, como de su elaboración que ya aportó la preparación de nuevos productos (como el Monte Real Crianza, el Gran Albina 2001, la evolución de los Reservas de Monte Real, el Reserva Marqués de Peñamonte, el Peñamonte Blanco 2005 con 50% de verdejo, etc...), así como la continua adaptación del resto de los productos existentes y la investigación sobre otros nuevos en estudio actualmente en una gran cantidad de segmentos.
- La realización de diversos estudios, en colaboración con la Universidad de La Rioja que permiten mejoras importantes en la calidad del viñedo, lo que está y estará dando lugar a una campaña de comunicación a los productores.
- La inversión en diversos materiales en los Departamentos de Recepción de la uva y de su Elaboración, para mayor control y aseguramiento de la calidad de la uva y de su proceso, junto con importantes mejoras productivas internas.

b) En las Áreas de Marketing y Comercial.

- La creación del Departamento de Marketing y el de Relaciones Públicas (también dirigido al desarrollo del Enoturismo).
- El reforzamiento de la Red de Distribución Nacional, con el objetivo de una máxima ocupación geográfica y de su formación para un incremento de su eficacia.
- Un incremento del Potencial Humano propio, tanto para el comercio España como para el de Exportación, habiéndose creado además, en el 2004, la delegación de Barcelona y en el 2005 la de Estados Unidos.

c) En el Área de los Recursos Humanos.

- Se ha modificado la Organización de la Sociedad para adaptarla a los objetivos establecidos y se está incrementando progresivamente nuestro potencial humano, en un número de personas y en su captación. Aunque tal incremento ha dado lugar en el 2005 a un incremento del 13% en los gastos de Personal, debe considerarse como una apuesta segura para alcanzar progresivamente los objetivos y el nivel competitivo que rentabilizarán tal inversión.

d) Adecuación del Plan Estratégico de Bodegas Riojanas y del Plan de la DOC Rioja.

- La aparición del "Plan Estratégico de la DOC Rioja 2005-2020" ha dado lugar a un análisis urgente, pero en profundidad del mismo para verificar las repercusiones sobre nuestra Sociedad. En líneas generales podemos afirmar la concordancia general de ambos planes (Plan Rioja, Plan Bodegas Riojanas).

Sin embargo, afortunadamente, el nuevo Plan de la DOC abre nuevas vías a explotar, en particular en el Área de Producto, que ya desde Enero del 2006, hemos incorporado a nuestro programa de I+D+i.

En los dos años transcurridos 2004-2005 de nuestro plan, se ha conseguido avanzar en aproximadamente un tercio del Objetivo de saturar nuestro potencial productivo, pero sobre todo lo que es más importante se están estableciendo las bases organizativas y humanas, que aunque inicialmente suponga incrementos de costes, deben permitir seguir avanzando en la consecución de los objetivos de rentabilidad que el nivel competitivo impone.

V. Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio 2005.

a) Del Balance de situación del grupo consolidado Bodegas Riojanas S.A. y Bodegas Torredueiro S.A.

Cabe destacar:

Del Activo:

- Los Activos no corrientes ascienden a 15.345 miles de Euros (frente a 14.609 en el 2004).
- Las existencias suman 27.782 miles de Euros (frente a 27.698 en el 2004).
- Los deudores Comerciales y otros activos corrientes representan 10.868 miles de Euros, con un incremento de 550 miles con respecto al ejercicio anterior.
- El total de los Activos asciende a 53.995 miles de Euros en el año 2005, cuando en 2004, y sobre la misma base de las Normas Internacionales representaba, 52.625 miles de Euros.

Del Pasivo:

- El Capital se mantiene en los 4.080 miles de Euros
- Las Reservas de la Sociedad Dominante ascienden a 17.545 miles de Euros, con un incremento de 569 miles de Euros.
- Con los 3.506 de ganancias del ejercicio 2005 (1.068 en el año 2004), la totalidad del "Patrimonio neto" del Grupo Bodegas Riojanas supone 24.590 miles de Euros, lo que representa un incremento de 2.756 miles de Euros con respecto al ejercicio 2004.
- Los pasivos no corrientes representan 3.226 miles de Euros, con decremento de 1.499 miles de Euros. Pero los pasivos corrientes aumentan en 113 miles de euros hasta un total de 26.179 miles de Euros, con lo que el total de pasivos no corrientes y corrientes disminuye en 1.386 miles de Euros (a pesar de incrementarse los acreedores comerciales en 2.147 miles de Euros).

b) De la cuenta de Pérdidas y Ganancias del Grupo Consolidado Bodegas Riojanas S.A. y Bodegas Torredueiro S.A.

Cabe destacar:

Las Cuentas de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 2005 que a continuación se indican, presentan dificultades, cuando se pretende comparar sus cifras con las obtenidas en el Ejercicio precedente, debido a dos elementos diferenciadores.

El primero corresponde a la venta de unos terrenos urbanos que el Grupo poseía, lo que ha proporcionado unos beneficios netos de 2.956 miles de Euros. La segunda diferencia corresponde a una modificación de la valoración de las existencias. Como resultado del establecimiento de la Contabilidad Analítica y de la aplicación de las NIIF, se ha verificado que la valoración de las existencias debería suponer un valor superior en Bodegas Riojanas, que repercute en un incremento de 265 miles de Euros en las "Compras Netas".

A nivel Consolidado cabe en consecuencia destacar:

- La cifra de negocio alcanzó los 16.571 miles de Euros, lo que representa un 4'6% del incremento sobre el año 2004.
- Los aprovisionamientos ascienden a 7.511 miles de Euros (a tener en cuenta el comentario sobre el capítulo Compras Netas).
- Los Gastos de Personal que ascienden a 2.661 miles de Euros, suponen un incremento de los costes de 311 miles de Euros, pero en nuestro concepto los consideramos una inversión que dará sus frutos de rentabilidad futura.
- La dotación de Amortizaciones asciende a 1.069 miles de Euros (Frente a 1.056 en 2004).
- Los otros gastos que ascienden a 3.535 miles de Euros, con un incremento de 52 miles de Euros.
- Los gastos financieros disminuyen 45 miles de Euros, representando 707 miles de Euros.
- La enajenación de Activos debido a la venta de terrenos urbanos, ha producido un beneficio extraordinario de 2.956 miles de Euros.
- En consecuencia, el beneficio antes de Impuestos ascienden a 4.289 miles de Euros (2.570 miles de Euros superiores a los del ejercicio 2004, que supusieron 1.719 miles de Euros).
- Por último, el Beneficio Neto de la Sociedad Dominante, ascendió a 3.506 miles de Euros (frente a los 1.068 del ejercicio 2004).

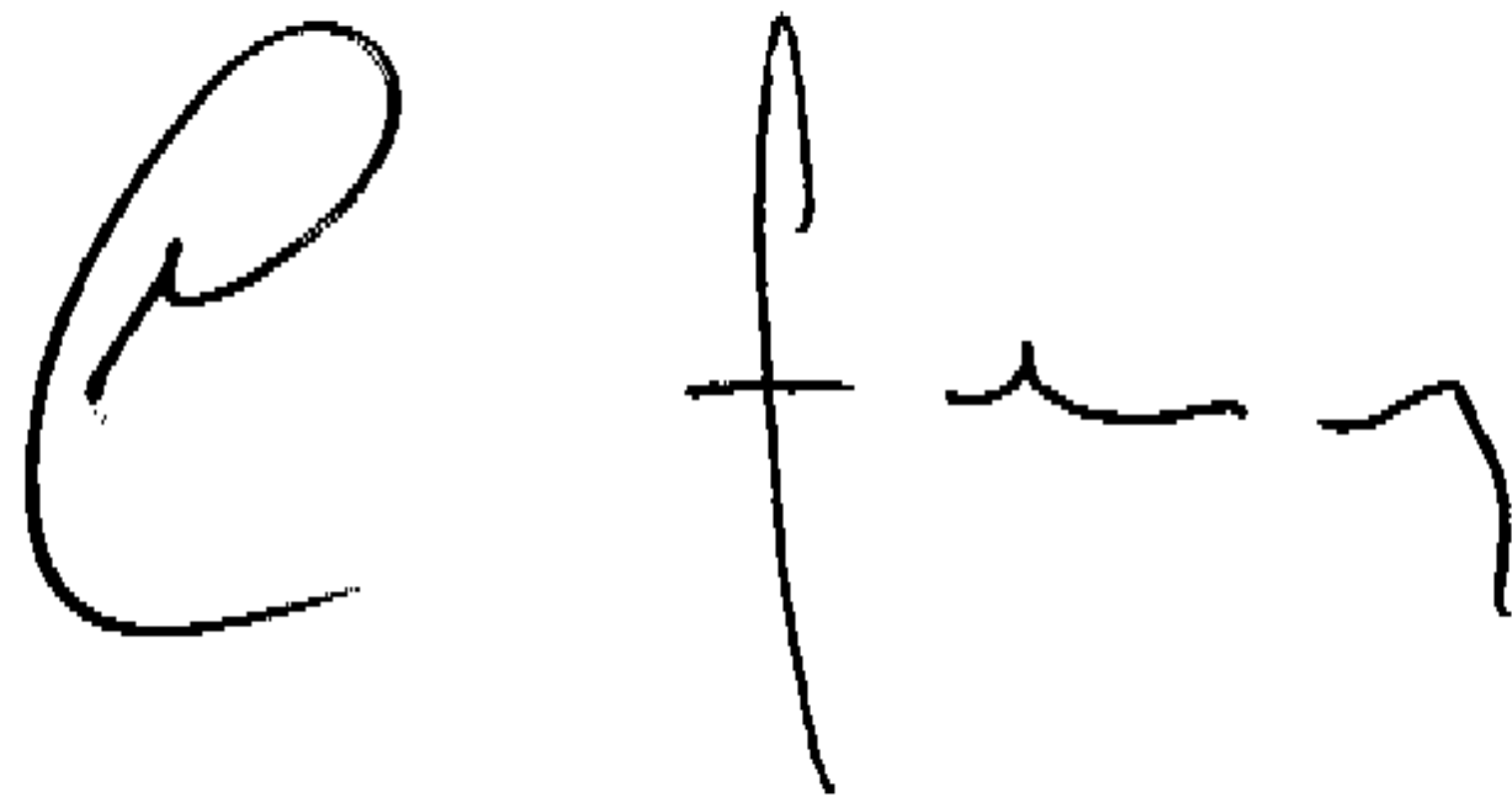
En cuanto a la Sociedad Torredueiro sus resultados incluidos en las cuentas consolidadas presentan:

- Incrementos de ventas netas del 50%, que se sitúan en los 985 mil Euros.
- Mejora del EBITDA, que se sitúa en 23 miles de Euros.
- Una mejora de las amortizaciones del 25%, alcanzando 157 miles de Euros y una Pérdida Neta de 143 miles de Euros lo que supone una reducción del 25% sobre lo obtenido en el ejercicio precedente, lo que le sitúa próxima a su entrada en rentabilidad.

VI. Otros aspectos.

No se han producido acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio que resulten relevantes.

El Grupo ha ejercido la facultad otorgada en la última Junta General, para adquirir acciones, dentro de los límites marcados por la misma, no obstante, el saldo de acciones propias a 31 de diciembre ascendía a 2.498 acciones, cifra que supone el 0,04% de las acciones de la sociedad dominante.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'E' followed by a series of connected loops and a final vertical stroke, resembling the initials 'E. F. M.' or similar.